



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO
E INTERACCIÓN SOCIAL EN COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

**Tesis para obtener el título de Magister en Gestión de la
Comunicación**

La Gestión Estratégica de la Comunicación en la formación transversal en género y despatriarcalización, en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, gestión 2020-2021.

AUTOR: LUIS FERNANDO GARCÍA SANABRIA

TUTORA: M.Sc. Claudia Quenallata Mamani

LA PAZ-BOLIVIA

Julio 2022

Declaración de autoría

Yo, Luis Fernando García Sanabria con CI 3489500 L.P. en mi calidad de cursante de la maestría de “Gestión de la Comunicación” declaro que el documento presentado ha sido elaborado bajo mi autoría y que no se han utilizado fuentes sin citarlas adecuadamente.

Firma:

Nombre: Luis Fernando García Sanabria C.I.

3489500 L.P.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mí querida familia, a Roberto y María, mis sacrificados y singulares padres, Oscar, Javier y Alejandro, mis apreciados hermanos. Asimismo, una dedicatoria especial para mi hija, Sol Amelia, quien siempre es motor y motivo en mi existencia, esperando que con este trabajo ella pueda otear horizontes de referencia y llegue a ser una lideresa de cambio en su generación y los tiempos que le toca vivir. Recuerda hija mía que, “los hijos sagrados son”.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, agradecer a todos los profesores de los diferentes Módulos de la **Maestría Gestión de la Comunicación** y el **Diplomado en Comunicación Estratégica**, por su desprendimiento y motivación, en la construcción del conocimiento desde la dimensión del post grado, resaltar al Dr. Erick Torrico Villanueva y al Dr. Andrés Gómez Mallea, por sus conocimientos y precisiones, que espero emular y tal vez superar.

Un agradecimiento particular, a la M.Sc. Claudia Quenallata Mamani, por haber aceptado la tutoría de la tesis, sus aportes teóricos, metodológicos y prácticos, fueron fundamentales para el desarrollo del proceso investigativo.

RESUMEN

La Propuesta de Gestión Estratégica de la Comunicación en la formación transversal en género y despatriarcalización, en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, gestión 2020-2021. Es un trabajo que se plantea los objetivos de: conceptualizar la comunicación en género y despatriarcalización desde la matriz de la Teoría Crítica y la Teoría de Sistemas, describir cual es la situación sobre la Comunicación en género además de identificar cuáles son los actores sociales desde su dimensión sociocultural y sus sistemas de creencias sobre género y despatriarcalización, finalmente se logra diseñar y validar la Gestión Estratégica de la Comunicación que permita articular la Comunicación con la formación transversal en género y despatriarcalización para la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA.

Bajo este contexto se ha comprobado que existe reclamos o denuncias de violencia política, psicológica, acoso y otras, por parte de docentes y estudiantes, llevando a la investigación a plantear la existencia de relaciones de poder, a partir de lógicas de género basados en el machismo y patriarcado, aplicando una lógica vertical en las dimensiones formativas y de otra índole.

La investigación ha llegado a la conclusión que se reconoce las acciones patriarcales y los hechos de discriminación de género son expresiones que se ostentan en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, son actitudes características de unas personas hacia otras, muy a pesar que el Estado Plurinacional de Bolivia, vive un proceso de despatriarcalización respaldado por la Constitución Política del Estado y la Ley para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (ley348), marco legal que está orientado a prevenir y erradicar estas acciones; sin embargo, la sociedad en general y dentro de la universidad en particular estas actitudes persisten.

Palabras clave: Gestión Estratégica de la Comunicación, Despatriarcalización, Género, Educación Superior, Transversalidad, Formación.

ABSTRACT

The Proposal for Strategic Management of Communication in transversal training in gender and depatriarchalization, in the Social Communication Sciences career at the Universidad Mayor de San Andrés UMSA, management 2020-2021. It is a work that poses the objectives of: conceptualizing communication in gender and depatriarchalization from the matrix of Critical Theory and Systems Theory, describing what is the situation on Communication in gender as well as identifying which are the social actors from their sociocultural dimension and its belief systems on gender and depatriarchalization, it is finally possible to design and validate the Communicational Strategic Management that allows articulating Communication with transversal training in gender and depatriarchalization for the career of Social Communication Sciences of the Universidad Mayor de San Andres UMSA.

In this context, it has been verified that there are claims or complaints of political, psychological, harassment and other violence by teachers and students, leading the investigation to propose the existence of power relations, based on gender logics based on the machismo and patriarchy, applying a vertical logic in training and other resignations.

The investigation has reached the conclusion that patriarchal actions are recognized and acts of gender discrimination are expressions that are held in the Social Communication Career, they are characteristic attitudes of some people towards others, despite the fact that the Plurinational State of Bolivia , is undergoing a process of depatriarchalization backed by the Political Constitution of the State, a legal framework that is aimed at preventing and eradicating these actions; however, in society in general and within the university in particular, these attitudes persist.

Key words: Strategic Management of Communication, Depatriarchalization, Gender, Higher Education, Transversality, Training.

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Objeto de investigación.....	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Preguntas de reforzamiento	5
1.4 Objetivos.....	6
1.4.1 Objetivo general.....	6
1.4.2 Objetivos específicos.....	6
1.5 Justificación.....	7

CAPITULO II

MARCO DE INVESTIGACIÓN.....	10
SECCIÓN A.....	10
2.1 Marco teórico	10
2.1.1 La Comunicación	10
2.1.1.1 Paradigma de la comunicación.....	13
2.1.1.2 Comunicación estratégica	14
2.1.1.3 Comunicación estratégica institucional.....	16
2.1.2 La transversalidad curricular	20
2.1.2.1 Interpretación de la transversalidad según distintos autores	23
2.1.2.1.1 González Lucini	23
2.1.2.1.2 Yus Ramos	24
2.1.2.1.3 Moreno Marimón.....	26
2.1.2.2 Temas transversales.....	27
2.1.2.3 Competencias transversales	29
2.1.2.4 La transversalidad en la educación superior.....	31
2.1.3 El problema de género y la transversalidad	32
2.1.3.1 La problemática de género.....	32
2.1.3.2 Perspectiva y principio de igualdad de género	34
2.1.3.3 Género y educación transversal.....	36

SECCIÓN B.....	38
2.2 Marco histórico.....	38
2.2.1 Descolonización y despatriarcalización	38
2.2.1.1 Colonización, descolonización y el patriarcado.....	39
2.2.1.2 Patriarcado y descolonización.....	42
2.2.1.3 La despatriarcalización en Bolivia.....	50
SECCIÓN C.....	52
2.3 Marco de referencia	52
2.3.1 La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la carrera de Ciencias de la Comunicación Social	52
2.3.1.1 La Universidad Mayor de San Andrés	52
2.3.1.2 Carrera de Ciencias de la Comunicación Social	56
2.3.1.3 Misión y visión de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.....	59
2.3.1.4 Objetivos de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social	60
SECCIÓN D.....	62
2.4 Marco metodológico	62
2.4.1 Tipo de estudio.....	62
2.4.2 Diseño de la investigación	63
2.4.3 Métodos	63
2.4.4 Técnicas.....	64
2.4.5 Población	64
2.4.5.1 Muestra.....	65
2.4.6 Fases de la investigación.....	66
CAPÍTULO III	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	67
3.1 Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA	67
3.1.1 Género de docentes.....	67
3.1.2 Edad	68
3.1.3 Conocimiento del proceso de despatriarcalización y discriminación de género	69
3.1.4 En el caso de conocer el proceso de despatriarcalización, los principales aspectos de esta conducta son:.....	69
3.1.5 Se difunde o socializa el proceso de despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social	70

3.1.6	En la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social existe alguna materia o taller que promover el proceso de despatriarcalización	71
3.1.7	Utilizan recursos pedagógicos para promover en los estudiantes el proceso de despatriarcalización y la equidad de género como forma de prevenir toda forma de discriminación	72
3.1.8	Señale los recursos o medios que utiliza para promover el proceso de despatriarcalización y la equidad de género:	73
3.1.9	Conductas patriarcales y de discriminación de género frecuentes en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social	74
3.1.10	Factores o causas que generan actitudes patriarcales y de discriminación de género en Carrera de Ciencias de la Comunicación Social	75
3.1.11	Se ha sentido discriminado por las autoridades, colegas o estudiantes	75
3.1.12	Motivo por el que le discriminaron	76
3.1.13	Ha observado actos o muestras de discriminación entre autoridades, docentes o estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social	77
3.1.14	Considera necesario que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación.....	78
3.1.15	Factores o causas que generan actos o conductas discriminatorias y/o racistas dentro de la Universidad	79
3.1.16	Medidas o sugerencias que propone como alternativas para promover la equidad y no discriminación como mecanismo de prevención de actos discriminatorios y/o racistas en la Universidad	79
3.1.17	Necesidad que “la equidad y no discriminación” se constituya en un tema transversal en la Universidad, como mecanismo de prevención de racismo y toda forma de discriminación	80
3.2	Resultados del cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social.....	81
3.2.1	Género de los estudiantes.....	81
3.2.2	Edad	82
3.2.3	Año que viene cursando.....	83
3.2.4	Conocimiento del significado del proceso de despatriarcalización en Bolivia.....	84

3.2.5	En la carrera se difunden o socializan formalmente los alcances del proceso de despatriarcalización y equidad de género	86
3.2.6	La Carrera contempla alguna materia o taller que promueva la despatriarcalización y la equidad de género.....	88
3.2.8	Tipo de discriminación de género más frecuente o en mayor medida en Bolivia	90
3.2.9	Sentiste discriminado/a por autoridades, docentes o compañeros/as de estudio.....	91
3.2.10	Observaste actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros	92
3.2.11	Qué orientación o dirección toman los actos o muestras patriarcales y de discriminación de género.....	94
3.2.12	Actos o hechos patriarcales y de discriminación de género que observaste en la Carrera de Ciencias de Comunicación Social	95
3.2.13	Necesidad que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación	96
3.3	Propuesta.....	97
3.3.1	Fundamentación	97
3.3.2	Comprensión de los temas transversales	99
3.3.3	El proyecto de temas transversales en el currículo.....	101
3.3.4	Recursos didácticos	103
3.3.5	Método para aplicar la propuesta en el aula	104
3.3.6	Rol del docente como institutor y tutor	105
3.3.5	Actividades	106
	Conclusiones	108
	Recomendaciones	111
	Referencias bibliográficas	113
	Anexos	

INTRODUCCIÓN

El propósito de la siguiente tesis, pretende identificar los aspectos directos e indirectos en la Gestión Estratégica de la Comunicación en la formación transversal de Género y Despatriarcalización, en la malla curricular (en la concepción de contenidos con gran énfasis en el saber -ser), en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, este trabajo se constituirá en un referente para otras unidades académicas, que podrán replicar de acuerdo a sus características los resultados de la gestión estratégica de la comunicación en género y despatriarcalización, en los procesos formativos de universitarios y docentes.

El presente trabajo, investiga acerca de la formación transversal de Género y Despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, desarrollando un estudio de caso a partir del “Saber- Ser” (lo actitudinal-valores) en docentes y estudiantes, en quienes persiste la actitud machista, que afecta al desarrollo social y en los jóvenes a su formación profesional.

En el capítulo I, se desarrolla el diseño de la investigación, donde se abarca el objeto de la investigación, el planteamiento del problema, donde se plantea que la Gestión Estratégica de la Comunicación podrá articular la formación transversal de género y despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, en este apartado también, se plantea los objetivos de la investigación, general y específicos, cerrando el capítulo con la justificación, en el ámbito contextual, de actores de la comunicación y situacional.

En el capítulo II se desarrollan los marcos que hace el cuerpo de la tesis, estos son: teórico, histórico, de referencia y metodológico, en este último se encuentra el tipo de estudio, diseño, método y técnicas de investigación, considerando además la población y muestra, finalizando con las fases de la investigación.

El capítulo III, desarrolla el análisis e interpretación de resultados a través de gráficos, para lo cual se utilizó los instrumentos consistentes en el cuestionario dirigido a docentes y el cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la UMSA, producto de estos resultados se plantea una propuesta a través de actividades.

Finalmente, la investigación plantea las conclusiones arribadas y formula importantes recomendaciones, que podrán constituirse en acciones que deba de adoptar la Universidad y en particular la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social para aplicar la formación transversal en género y despatriarcalización, a partir de la Gestión Estratégica de la Comunicación, como un mecanismo para mejorar el proceso académico en la formación profesional universitaria.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Objeto de investigación

La Gestión Estratégica de la Comunicación en la formación transversal de Género y Despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, estudio de caso a partir del “Saber- Ser” (lo actitudinal-valores) en docentes y estudiantes universitarios, de enero 2020 a mayo de 2021.

1.2 Planteamiento del problema

Desde los principios de la humanidad, hubo tránsitos de la humanidad que marcaron época, sin embargo, el patriarcado se ha institucionalizado en la sociedad, dando origen a la discriminación de género, los distintos aspectos sociales e institucionales se han desarrollado bajo este modelo patriarcal.

El conjunto de cambios profundos que ha vivido la sociedad boliviana, mucho más desde la aprobación de la Constitución Política del Estado, ha permitido no solo cuestionar la categoría de género, sino avanzar al cuestionamiento del sistema patriarcal y reconocer el carácter patriarcal del Estado, las políticas, la gestión pública, la redistribución de los recursos y sin lugar a dudas el sistema educativo en todos sus niveles.

Así, desde distintas visiones se ha avanzado en la identificación de los ejes de la dominación y subordinación de las mujeres, entendiendo que el sistema patriarcal-colonial se sostiene en la naturalización de la dominación y la desigualdad entre hombres y mujeres y la división sexual jerarquizada del trabajo y el trabajo doméstico. Por tanto, los procesos de descolonización-despatriarcalización están orientados al desmontaje de las estructuras ideológicas, políticas, económicas y culturales que sostienen y reproducen la desigualdad social, la discriminación,

opresión y subordinación de género y generacional. Lo que implica un proceso de transformación estructural de las relaciones de poder (en el sentido del Vivir Bien: convivir en comunidad) y la eliminación de patrones culturales y estereotipos sociales discriminatorios; es un proceso de reconocimiento de la función de reproducción y del trabajo doméstico.

El Estado Plurinacional de Bolivia asume que la despatriarcalización es: el proceso de construcción de una sociedad de equilibrio, orientado a superar la sociedad de jerarquías y privilegios; un proceso de deconstrucción y desestructuración del sistema patriarcal basado en el dominio de los hombres sobre las mujeres y la familia, y en la institucionalidad que se sustenta y se reproduce en sistemas de dominio y hegemonía de poder patriarcal (Ministerio de Culturas y Turismo, 2014, pág. 17).

Como compromiso de vida, la despatriarcalización se constituye en el reto al colonialismo, en el sentido de que ya no se trata de una relación de coloniaje cultural y económico que subsume lo humano, sino que, excluidas y subsumidas en la ignorancia civilizatoria y el abandono histórico, ellas, a quienes el sistema-mundo capitalista les niega la inclusión, se reconstruyen como sujetos históricos desde su sentido ideológico, político y horizontes de vida (Roncal, 2014, pág. 34).

La sociedad patriarcal configura la masculinidad dominante que construye jerarquías excluyentes y autoritarias, negando las diferencias entre los seres humanos, situación que afecta no sólo a las mujeres, sino que se impone al conjunto de las sociedades a través de las relaciones sociales que se establecen. El patriarcado como producto social y como estructura de poder atraviesa todas las dimensiones de la organización económica, política y social mediante estrategias de dominación a través de la supremacía y autoridad de los varones (Ybarnegaray, 2012, pág. 23).

El patriarcado, como sistema, se expresa a partir de las relaciones históricas y sociales masculinizadas que trama sobre las mujeres, de sujeción a los hombres, que subordina y excluye a través de las estructuras de poder jerárquicas, de naturalización de la violencia, de

falta de democratización de las responsabilidades familiares; de marginalidad y subalternización del trabajo en puestos estratégicos y de decisión donde prevalece la “mujer subalterna”, “la mujer acompañante”, de interpelación constante con estereotipos de belleza, patrones de lenguaje, de contrato sexual, que reproduce la condición de opresión múltiple hacia las mujeres, imponiendo incluso cuotas de participación en los distintos espacios de la sociedad.

Ante ese contexto, el trayecto despatriarcalizador en Bolivia se plantea como un proyecto decolonial para potencializar a las mujeres en su redefinición de sujetos de lucha histórica y como garantía de equidad e inclusión a partir de la afirmación plena de sus derechos, condición fundamental para desmembrar el sujeto femenino hegemónico.

Las dimensiones mencionadas, establecen una problemática a propósito de la Gestión Estratégica de la Comunicación en la formación de valores, específicamente en género y despatriarcalización en las unidades académicas de la UMSA, concretamente la carrera de Ciencias de la Comunicación Social y si esta es implementada en el enfoque académico formativo, sea por objetivos, proyectos o competencias, además de conocer, si la comunidad universitaria de esta unidad académica es consciente o implementa las dimensiones de género y despatriarcalización en sus competencias profesionales y laborales, son puntos de partida para formular el siguiente problema de investigación:

¿La Gestión Estratégica de la Comunicación podrá como eje, articular la formación transversal de género y despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA?

1.3 Preguntas de reforzamiento

- ¿Cuáles son los contextos en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA, sobre género y despatriarcalización?

- ¿Cómo implementar la Gestión Estratégica de la Comunicación en género y despatriarcalización en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA?
- ¿Existe la necesidad de proponer un recurso contra el machismo, misoginia y patriarcado en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA, a través de la Gestión Estratégica de la comunicación?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Proponer un modelo de Gestión Estratégica de la Comunicación como eje de articulación en la formación transversal en género y despatriarcalización, a partir del estudio de caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, gestión 2020-2021.

1.4.2 Objetivos específicos

- Conceptualizar la Comunicación en género y despatriarcalización desde la matriz de la Teoría Crítica y la Teoría de Sistemas.
- Describir la situación sobre la Comunicación en género y despatriarcalización de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA.
- Identificar a los actores sociales desde su dimensión sociocultural y sus sistemas de creencias sobre género y despatriarcalización de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA.

- Diseñar y validar la Gestión Estratégica Comunicacional que permita articular la Comunicación con la formación transversal en género y despatriarcalización para la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA.

1.5 Justificación

El presente trabajo propone realizar La Gestión Estratégica de Comunicación en Género y Despatriarcalización para la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, con el propósito de sensibilizar, informar, concientizar, socializar, empoderar y movilizar a los actores de esta carrera, con respecto a este fenómeno social que por ende se convierte en una problemática.

Según Torrico, (2010), este trabajo responde a un enfoque que considera el ámbito de lo social (y de lo comunicacional, por ende), por la simple razón de que el sujeto conocedor es siempre, inevitablemente, parte del objeto cognoscible por estar históricamente situado y ser actor a lo largo de todo el proceso de producción del conocimiento, la significación de las influencias del entorno así como de los componentes subjetivo e ideológico de la producción de saber y teoría hace que existan matrices con diversos y hasta inconciliables enfoques, y mucho más cuando se habla de género ya que el machismo y el patriarcado, responde a un modelo de vida opresor.

Sin embargo, esos distintos puntos de vista o paradigmas teórico-sociales que condicionan el proceso de investigación científica y sus resultados conceptuales pueden ser reducidos a cuatro principales (Estructural-Funcionalismo, Dialéctica Crítica, Estructuralismo y Sistemismo). Estas cuatro matrices teóricas sociales presentadas hasta aquí constituyen el basamento de los principales desarrollos teóricos referidos al campo de la Comunicación.

En tal sentido, toda institución y en especial una institución académica y formativa como la UMSA y la carrera de Ciencias de la Comunicación Social debe generar políticas y estrategias

en comunicación de género y despatriarcalización, que de forma transversal se implementen en los contenidos de las materias o en los planes de trabajo o sílabos de los docentes, tomando en cuenta que actualmente está en curso un congreso académico.

Se realiza el análisis o diagnóstico de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, la misma forma parte de las 55 carreras y 13 facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, para el desarrollo del diagnóstico se identifica los siguientes ámbitos de trabajo:

- **Ámbito Contextual.**

La Carrera Ciencias de la Comunicación Social pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, fue creada mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario 1/1617/145/84 el 21 de agosto de 1984, la carrera funciona en los ambientes del Monoblock Central de la UMSA, edificio René Zavaleta Mercado, pisos 5 y 4 (Av. Villazón 1995), edificio Luis Espinal Camps - Ex INRA (calle Omasuyos esq. Larecaja), edificio Hoy (Av. 6 de agosto, entre Aspiazu y Guachalla).

En 2020 cuenta con 2.938 universitarios inscritos y 4.450 universitarios matriculados, la población femenina supera el 50% de la población estudiantil, en docentes la hegemonía es masculina.

En ese contexto se desarrollan las actividades de la comunidad universitaria de la carrera de Ciencias de la Comunicación y las experiencias en reclamos o denuncias de violencia política, psicológica, acoso y otras, por parte de docentes y estudiantes (incluso universitarias), nos llevan a plantear que existen ciertas relaciones de poder, a partir de lógicas de género basados en el machismo y patriarcado, aplicando una lógica vertical en las dimensiones formativas y otras.

En tal sentido, se plantea un modelo comunicacional horizontal, participativo y de transformación, en la estrategia.

- **Ámbito de actores de la comunicación.**

Los actores de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, que intervienen en el problema investigación son:

Docentes y estudiantes universitarios.

En la actualidad no existe una política comunicacional de enfoque de género y despatriarcalización en la carrera, ni como eje articulador de la malla curricular o como parte de los contenidos mínimos de las materias en las cuatro áreas, área del Cientista Social, Teorías de la Comunicación, Métodos e Investigación y Lenguaje y Periodismo.

Si bien existe un instituto de investigación de la carrera, sus investigaciones no apuntaron a esta problemática, sus temáticas apuntaron a temáticas de investigación pura y no aplicada en áreas específicas de la comunicación, sin tomar en cuenta otros ejes articuladores transversales a situaciones directas o indirectas que dimanen del machismo y patriarcado.

- **Análisis situacional**

La carrera se ha caracterizado por una serie de denuncias formalmente planteadas y otras desde el anonimato por situaciones de violencia de género, que develan temas de acoso sexual, violencia simbólica de género, entre otros.

Por otra parte, si bien en la parte de valores de los miembros de esta carrera como comunidad académica, existen ciertos comportamientos explícitos de convivencia equitativa entre géneros, las situaciones de anomia no faltan, es por eso la necesidad comunicativa y educativa de una estrategia que permita generar desde lo comunicacional una pedagogía/androgogía de género y despatriarcalización.

CAPITULO II

MARCO DE INVESTIGACIÓN

SECCIÓN A

2.1 Marco teórico

2.1.1 La Comunicación

Se debe identificar que la comunicación es un acto por el cual las personas crean un contacto que le permite transferir determinada información. La ejecución de una acción comunicacional puede expresar diversos propósitos. El origen de la palabra comunicación proviene del latín "comunis" que significa "común". Entonces comunicar, representa transmitir ideas y pensamientos con el propósito de ponerlos en común con otro, esto supone que para comunicar se necesita utilizar un código de comunicación común.

La comunicación es definida como una "interacción social por medio de mensajes" (Margarida, 2002, pág. 47). Otro autor manifiesta que "la comunicación surge en el instante mismo en que la estructura social comienza a configurarse, justo como su esencial ingrediente estructural, y que donde no hay comunicación no puede formarse ninguna estructura social" (Costa, 2004, pág. 65). El vocablo comunicación debe operar la interrelación entre personas, al intercambio de mensajes, cualesquiera sean los medios utilizados para facilitar dicha relación.

Para una comunicación positiva, es necesario un sistema simultáneo de símbolos pertinentes, lo cual implica un intercambio de símbolos comunes entre las personas que intervienen en el proceso comunicativo. "Quienes se comunican deben tener un grado mínimo de experiencia común y de significados compartidos" (Costa, 2004, pág. 74). El propósito de la comunicación según Aristóteles quien deja claramente asentado que la meta principal es la persuasión, es decir, que es el intento que hace el orador de influir en los demás para que estos tengan su

mismo punto de vista. El autor Berlo asevera que los seres humanos se comunican para influir y para afectar intencionalmente a otras personas (Berlo, 2000).

La comunicación permite que la sociedad humana funcione ya que esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos, “Toda comunicación tiene por objeto la transmisión de un mensaje y se constituye por un cierto número de elementos, estos son” (Fiske, 2002, pág. 86):

- Emisor
- Mensaje
- Canal
- Código
- Contexto lingüístico y extralingüístico

Las personas aprenden a comunicarse desde la infancia, hablando, escuchando, leyendo y escribiendo, esta es la razón para que la comunicación actualmente se la estudie como una ciencia. “El lenguaje es tan solo uno de los códigos que se utiliza para expresar las ideas, muchos autores han estudiado la comunicación relacionada con gestos no verbales, expresiones faciales, movimientos de las manos y de los brazos, en algunos casos con la utilización de cámaras infrarrojas y otros artefactos” (Reyzabal, 2005, pág. 74).

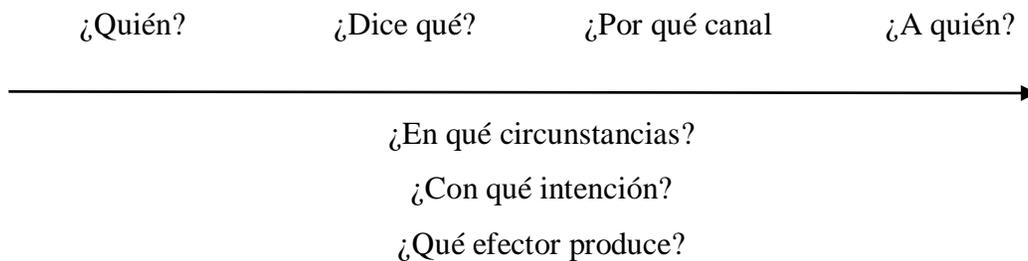
Antonio Pasquali, afirma que la comunicación surge en el instante mismo en que la estructura social comienza a establecerse, justo como su esencial ingrediente estructural. Además, argumenta que donde no existe comunicación no puede formarse ninguna estructura social. Señalando que: “El término comunicación debe reservarse a la interrelación humana, al intercambio de mensajes entre hombres, sean cuales fueren los aparatos intermediarios utilizados para facilitar la interrelación a distancia” (Pasquali, 2006, pág. 87).

Se puede deducir que la comunicación es la relación comunitaria humana, es decir que “consiste en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total

reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre" (Pasquali, 2006, pág. 91). Por otro lado, la comunicación según Berlo (2000), es un proceso moderado, que se atiene a las pautas clásicas de la acción comunicativa, con una posición emisora que sería la fuente, una mediación que es el codificador que transforma la intención de la fuente en mensaje, a transmitir por un canal, medio o soporte, que debe ser decodificado para ser eficaz en la producción de comunicación sobre un receptor o audiencia final.

Según la teoría de Berlo, para que se pueda lograr una comunicación efectiva se requiere de toda la capacidad de la fuente en la formulación estratégica de sus objetivos, es decir de la definición de qué y a quién se quiere comunicar, la codificación adecuada de los valores narrativos, retóricos y la elección adecuada del canal más eficaz en función del mensaje y del receptor final, siempre con el fin de transmitir seguridad, confianza y credibilidad, que aparecen como valores asociados a la fidelidad. En relación a la eficacia en el proceso de la comunicación el autor Berlo (2000) asegura que la capacidad y facilidad de diálogo entre interlocutores resulta fundamental, tanto como la empatía cultural e ideológica de la fuente y el receptor; para lograr la mayor proximidad en los rasgos de identidad y así facilitar el alcance de los objetivos de la comunicación propuesta.

El autor Berlo (2000) resume su modelo de comunicación en la siguiente figura:



Este autor da un gran mérito a la recepción del mensaje, y señala que "los significados no están en el mensaje, sino en sus usuarios" (Berlo, 2000, pág. 98). Esto representa que la decodificación es el valor final y característico que determina la eficacia de la comunicación.

Entonces la comunicación es un proceso metódico más no un simple acto, que permite al ser humano tratar su posición en el entorno en el que vive. De este modo:

...la comunicación es un valor de interlocución, de poder, de influencia, de control. La eficacia o ‘fidelidad’ de la comunicación, no obstante, está sujeta a estrategias y no produce resultados ciertos, sino que puede estar avocada al fracaso, generalmente por incompatibilidad entre el propósito de quien emite y la disposición de quien recibe (Berlo, 2000, pág. 99).

2.1.1.1 Paradigma de la comunicación

Para hablar de la comunicación estratégica, es importante, hacer referencia a determinados aspectos que han generado cambios en los paradigmas como señala Martín-Barbero, “¡Paradójico oficio el de un ‘comunicador’ al que la lógica mercantil acaba convirtiendo en su mejor cómplice, al reducir su tarea a la de empaquetador de productos culturales o lubricador de los circuitos del mercado!” (2012, pág. 12). Es importante redefinir el verdadero papel del comunicador, basado en principios como la pluralidad, las mediaciones, la diferencia cultural, lo social y el reconocimiento a los otros.

Para la definición de la categoría de Cambio Social, se toma el significado a partir de Pierpaolo Donati, quien hace un recorrido acerca de la evolución del concepto el cual tienen diferentes puntos de vista que no necesariamente se mezclan o relacionan entre sí, donde más allá de tomar una postura propone antes preguntarse por “¿Quién o qué cosa produce el cambio social?”, respondiendo a esta pregunta se puede decir que se atribuye el cambio social a actores, agentes, colectivos, comunidades o simplemente la convergencia de estos en acciones en caso de basarse en un paradigma accionista (individualista) o un paradigma holístico (sistémico y hasta generalizador) (Mayorga, 2021, pág. 32).

Pierpaolo Donati citado por (Mayorga, 2021, pág. 33) hace un diálogo entre estos dos paradigmas, donde ni si quiera su relación generaría una definición clara del cambio social, aparte de su profunda referencia a visiones de su historia, desde acá plantea la necesidad de

acercarse al concepto indagando en primera medida por la relación social donde entra en juego el contexto que las genera, desde lo individual y lo holístico, propone entonces, empezar por entender la realidad social que es resultado de estas relaciones (paradigma relacional), desarrolladas por sujetos y colectivos que determinan y comprender a su vez el entorno y le dan sentido, para llegar a este momento donde el cambio social es para de una transformación que nos traslada de la modernidad a la postmodernidad.

La comunicación para el cambio social a su vez, es definida como “dinamizadora de la construcción de redes sociales, no solo para permitir el acceso al poder, sino para establecer relaciones proactivas y una mirada en procesos sociales definidos en cada comunidad o individuo desde sus necesidades o intereses”. (Donati, 1993, pág. 30) De allí dos conceptos importantes: la comunicación estratégica, la cual nos propone implementar visualizar desde la organización una propuesta para dar valor a lo social cambiando el modelo de comunicación vertical y unidireccional a una comunicación abierta, horizontal y que genere propuesta de valor a largo plazo. Y el concepto de la comunicación, desarrollo y cambio social, enfocada más en cómo las personas obtienen lo que desean (y necesitan), por medio de una conversación entre lo privado y lo público, donde dejan de ser una masa que recibe información y se adapta para sobrevivir y pasan a ser agentes de cambio social que promueven la comunicación, el dialogo y las interacciones horizontales (Cadavid, 2016, pág. 54).

2.1.1.2 Comunicación estratégica

La comunicación estratégica tiene un inicio desde un enfoque de la comunicación social que propone abordar a la comunicación como fenómeno histórico, complejo, situacional y fluido, al cual se aleja de los enfoques sociológicos y semiológicos clásicos que estudian lo comunicativo en tanto significaciones transmitidas (Massoni, 2013, pág. 18).

Donde se establece la necesidad de una visión diferente desde los comunicadores, definiendo que el hoy se debe recorrer a partir de un desplazamiento desde lo semiótico a lo simbiótico,

donde la planificación estratégica es un trabajo transdisciplinario que no se enmarca en cómo lo menciona el autor:

...un apego alguno por las perspectivas cerradas y consistentes o las flexibles y relativas, sino que se declara abiertamente por los procesos que median entre ellas. Se trata de un nuevo conocedor del mundo que fue producido por experiencias múltiples y que, formado a lo largo de una historia de vida compleja, optó por la búsqueda de rutas de sentido que, mapeadas en función de múltiples perspectivas (muchas veces difusas en sus fronteras), redundan en una auténtica experiencia transdisciplinar del saber humano y - ¿por qué no decirlo de una vez? - en una nueva epistemología. (Serres, 1996, pág. 13)

Sostenida bajo la autora Sandra Massoni, quien luego de un análisis de la comunicación institucional, interna, externa e interinstitucional, llega a la conclusión que actualmente en las empresas u organizaciones hablan del uso de la comunicación estratégica, pero está realmente no está basada en manejar estratégicamente la comunicación. Para esto propone tres momentos divididos en siete pasos, los cuales todas las organizaciones deben desarrollar para comunicarse estratégicamente.

En primer momento “De la comunicación como información a la comunicación como momento relacionante de la diversidad sociocultural”, donde el primer paso plantea superar la teoría de transmisión de información, donde solamente compartimos información estática y reactiva a las necesidades, la autora plantea pensar la comunicación adecuada al contexto en la que el entendimiento y uso de lenguaje son claves para que sea efectiva la comunicación, unido a esto el segundo paso habla de no limitar la comunicación canales y creer que con el hecho de que llegué el mensaje garantizamos que esté sea entendido, debemos pensar nuevamente en el contexto donde circularán los mensajes.

...Uno de los momentos importante en la comunicación además de no verla como transmisión de información es entender que interviene la interpretación de los actores y

la forma en la que completan la información, donde desde el área de Comunicaciones debemos ponernos en el lugar del otro y reconocerlo (Mayorga, 2021, pág. 31).

Para el segundo momento:

...Los mensajes sólo actúan potenciando o neutralizando ideas que ya estaban en el contexto” , Massoni nos propone como cuarto paso reconocer a los actores (personas, grupos e instituciones clave, etc.), modos (formas de comunicación, códigos, redes de interacción, etc.), espacios (lugares de intercambio, circulación y resemantización de las novedades, etc.), saberes (visión del problema, conceptualizaciones, destrezas, etc.) para llegar con este a un proceso de resignificación de la comunicación basada en un contexto real sociocultural que nos garantiza para dónde se dirige y que intereses y necesidades puntuales identificamos para la solucionar problemáticas (Massoni, 2007, pág. 2).

Massoni define la comunicación estratégica, como:

...La comunicación es el espacio relacionante de la diversidad sociocultural porque es allí donde cada uno de nosotros, a partir de nuestras propias matrices socioculturales, pacta, negocia si va a conceder veracidad a nuevos argumentos o si va a negársela. Es estratégica por tanto porque es donde ocurre el cambio, la transformación (Mayorga, 2021, pág. 32).

2.1.1.3 Comunicación estratégica institucional

La comunicación cruza a la organización porque es su forma de relación, la manera en que cada organización trata con sus miembros, se vincula con la sociedad y con las otras instituciones con las que interactúa. Porque la comunicación es una dimensión presente en cualquier acción social, abarca todos los aspectos de la vida de la organización.

Inicia la definición de quinto paso donde establece la necesidad de que las instituciones estén orientadas por la comunicación bajo ideas o estrategias conformadas por equipos multidisciplinarios y desde el área de Comunicaciones se puedan establecer conversaciones donde las diferentes miradas y aportes de cada disciplina o área o instituciones, aporten a la resolución de diferentes necesidades comunicativas, generando así un mayor impacto. En el siguiente paso, además de reconocer la necesidad de equipos multidisciplinarios, es necesario reconocer los intereses y necesidades puntuales de cada actor y esto solo es posible si se genera una conversación que sienta las bases de una verdadera interacción social, donde cada uno tenga claro su interés y su accionar frente a la estrategia (Mayorga, 2021, pág. 34).

Para un tercer movimiento la autora plantea "...la comunicación como un mensaje a transmitir a la comunicación como un problema acerca del cual instalar una conversación que trabaje en la transformación del espacio social que se aborda en una cierta dirección." Es el momento donde debemos solucionar nuestros paradigmas y articular estas afirmaciones a acciones puntuales, para el paso siete se plantea pasar del tema al planteamiento del problema, lo cual implica entenderlo desde su multidimensionalidad, contexto y niveles; hasta llegar a reconocer y analizar quiénes serían los actores sociales que intervienen e interactúan; entender la comunicación al interior de la organización desde su complejidad donde al entrar en dialogo con su realidad se generan saberes, necesidad, problemas, soluciones, acciones, estrategias y una planificación integrada (Massoni, 2007, pág. 16).

En su libro Metodologías de la comunicación estratégica, Sandra Massoni, establece que existe una diferencia entre la meta perspectiva de la comunicación estratégica y diagnósticos tradicionales de comunicación organizacional donde la comunicación estratégica permite abarcar diversas dimensiones de la comunicación definiendo en cada caso cual es la problemática prioritaria, entendiendo que parte de procesos comunicacionales que son parte de una transformación cognitiva, donde el foco no está en los productos sino en los procesos y haciendo una comparación significativa de la cual destacó:

- En la comunicación tradicional se busca instalar mensaje en la comunicación estratégica se busca conversar con la alteridad.
- En la Comunicación tradicional se niega la alteridad y se busca transformar al otro, en la comunicación estratégica en cambios se busca reconocer al otro como autentico sin querer transformarlos, sino aceptándolo como es.
- La riqueza del análisis de la problemática en la comunicación tradicional es reconocida a través de instrumentos metodológicos y queda sesgada en un listado de productos a desarrollar centrándose entonces en productos y no en procesos, por el contrario la comunicación estratégica recupera y abraza las tensiones propias de las diferentes visiones de un problema y las incorpora en las conversaciones que se propician a partir de espacios y productos comunicacionales de la estrategia, el foco está puesto en los procesos y las personas (Massoni, 2013, pág. 19).

La comunicación consigue aportar a la creación de equidad de género, en primer lugar desde concebir el lenguaje como un espacio estratégico que ha definido durante años relaciones de poder y colonialidad en las diferentes dimensiones sociales y que en este entorno laboral se ha encargado de generar roles específicos que sustentan la violencia contra las mujeres donde desde la categoría de equidad de género se puede identificar diferentes causas y diferentes posibles soluciones que inician desde la comunicación.

...Una estrategia comunicacional constituye un proyecto comunicativo que, como tal, puede y debería integrar un campo mayor constituido por la planificación de proyectos sociales. Social, en la medida que la comunicación es una práctica social relevante. Social también en la medida en que los proyectos comunicativos –por desarrollarse en escenarios sociales concretos y en función de objetos sociales–han tomado del campo de la planificación y evaluación de proyectos sociales parte de sus herramientas, así como también del área del marketing social. Y social, por último, en la medida en que ambos apuntan directamente a modificar situaciones. De este modo, un proyecto comunicativo debería estar constituido por toda práctica planificada de intercambios

comunicativos en atención a modificar una situación inicial para pasar a un escenario nuevo considerado mejor respecto del primero (Programa Formujer, 2003, pág. 18).

Concebir la Estrategia como un proyecto comunicacional implica pensaren sus alcances, y estos guardan relación con los niveles de involucramiento y participación que le otorga a las poblaciones destinatarias o poblaciones meta del proyecto. Puede tener tres tipos de alcance, que idealmente deberían coexistir, correspondientes a tres niveles diferentes de comunicación posible que van desde el más restrictivo al más amplio:

- Información: supone transferir información sobre un asunto de relevancia para la población a la que va dirigido en cantidad y calidad suficiente.
- Opinión: corresponde a un nivel más complejo de relación comunicativa, en la cual los destinatarios (sujetos, ámbitos o instituciones) pasan a ocupar el rol de participantes emitiendo opiniones sobre los asuntos que les son propuestos.
- Decisión: los destinatarios pasan a ocupar un rol de decisores respecto de los objetivos y temas de los que trata el proyecto comunicacional. Implica un proyecto interactivo y una modalidad participativa de planificación y gestión. Los participantes pueden decidir sobre los asuntos del proyecto en la medida que se trata de sus propios asuntos, “lo que supone una adecuada y oportuna información, el reconocimiento de acuerdos (sobre la base de la consideración de las diversas opiniones existentes), diferencias, mecanismos adecuados de discusión y toma de decisiones” (Robirosa y otros, 1990, pág. 9).

Para que el proyecto comunicacional logre mostrar una realidad nueva (informar), cuestionar y revisar lo previo (generar opinión) y modificar prácticas y actitudes (tomar decisiones), se requiere el conocimiento de los perfiles, expectativas y necesidades de los destinatarios –sean ellos personas o entidades–, habilitar y valorar las instancias de intercambio y desarrollo de estrategias y productos comunicacionales funcionales, específicos o adaptados al para qué del proyecto y a las peculiaridades de sus destinatarios (Programa Formujer, 2003, pág. 19).

La Estrategia de Comunicación se constituye en una herramienta para que el quehacer institucional sea revisado, incorpore la mirada de género, innove en sus metodologías y prácticas y para convocar y atender las necesidades de las mujeres pobres... En este sentido, es importante tener presente que la incorporación de la perspectiva de género, asumida transversalmente, requiere de la generación de espacios para el diálogo y la participación con el personal de todas las áreas de trabajo, pues incorporar enfoque de género es una tarea colectiva que pasa por lo administrativo, lo técnico y lo humano y donde la dimensión personal es primordial porque:

“En la formación en género el sujeto de aprendizaje es la propia persona, es la experiencia personal la que se problematiza y se constituye en material de análisis crítico primero y propositivo después. En ese sentido, es esencialmente y con más intensidad que cualquier otro, un autoaprendizaje, un aprender a reaprender...”
(FORMUJER, 2001, pág. 24)

2.1.2 La transversalidad curricular

Cuando se hace referencia a la significación de transversalidad, se está aludiendo a un tipo de formato curricular por el cual ciertos temas atraviesan todos los contenidos curriculares llamados temas transversales y que toman como referente a la persona desde una dimensión biopsicosocial; en estos temas se halla implicada su sexualidad, su identidad sociocultural, los derechos humanos, el razonamiento, sus valores y juicios éticos y por tanto favorecen una educación integral, ya que abarcan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En un contexto general, la palabra transversal –según el diccionario– significa cruzar de un lado a otro; Monclus citado por (Moreno, 2004, pág. 8), refiere lo transversal relacionándolo con dos conceptos: cruzar” y “enhebrar”.

Estas dos posibilidades de abordar la transversalidad dan lugar, en el primer caso, a la constitución de líneas que cruzan todas las disciplinas. La segunda acepción tiene lugar

cuando se erigen en elemento vertebrador del aprendizaje y aglutinan a su alrededor las diferentes materias, pues su carácter globalizador les permite enhebrar o engarzar los diversos contenidos curriculares.

De igual forma, Monclus comenta que cabe considerar una tercera posibilidad que no es más que una estrategia intermedia: los espacios de transversalidad. Consisten en un punto de encuentro entre los dos enfoques anteriores, coexistiendo ambas posibilidades: una organización vertical, disciplinar, pero “impregnada” de transversalidad, en la que además existen momentos de aprendizaje interdisciplinario para el desarrollo de ciertos temas que son presentados como proyectos o unidades didácticas de problemas socio-ambientales que hay que investigar, citado por (Moreno, 2004, pág. 9).

En el ámbito educativo, la transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI– de una institución educativa. La transversalidad curricular implica como lo afirma Fernández: “la utilización de nuevas estrategias, metodologías y necesariamente formas de organización de los contenidos” (Fernández J. M., 2003, pág. 5).

Por lo anterior, la transversalidad tiene como reto en los procesos educativos, “la posibilidad histórica de hacer frente a la concepción compartimentada del saber que ha caracterizado a nuestra institución en los últimos años” (Fernández J. M., 2003, pág. 5); somos conscientes hoy por hoy de que el conocimiento brindado y construido desde la escuela está carente de articulación, ya que cada ciencia o disciplina se interesa únicamente por su objeto de estudio, sin contemplar la integración con otras.

El docente es la persona encargada de hacer de la transversalidad una posibilidad real, por eso lo transversal es considerado como una estrategia docente que “comparte la definición de la ciencia como construcción social y del conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligado a la práctica social en que se genera” (Fernández J. M., 2003, pág. 7); en este

sentido, la transversalidad se constituye en una manera de lograr una educación más ligada a la vida y una vida social más educativa, dando de este modo respuesta a uno de los propósitos centrales de la educación, lograr mejores condiciones para vivir y convivir.

El momento histórico actual se plantea entonces, la necesidad de un currículo abierto, flexible, compartido, diversificado y que favorezca diferentes opciones de formación, por lo cual no es posible entenderlo si no es en un contexto social específico. Frente a esto, es importante resaltar que el docente debe ser un conocedor de la cultura y la problemática en la cual se hallan inmersos sus estudiantes, de modo que por medio de la transversalidad curricular pueda establecerse una relación entre los aprendizajes escolares y los aprendizajes necesarios para la vida.

Moreno, entiende la transversalidad curricular como el:

...conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones, en otras sirven de ejes a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes, o de manera imperceptible y más allá de límites disciplinares impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social (Moreno, 2004, pág. 6).

Como se puede notar en el concepto anterior, la transversalidad supera el currículo de asignaturas y permite el abordaje de temas y problemas necesarios en el proceso formativo de todo ser humano. A continuación, haré énfasis en la educación ambiental como un elemento transversal de todo currículo.

...La transversalidad es un enfoque pedagógico dirigido a la integración, en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación curricular, de determinados aprendizajes para la vida, de carácter interdisciplinario, globalizador y contextualizado, que resultan

relevantes con vistas a preparar a las personas para participar protagónicamente en los procesos de desarrollo sostenible y en la construcción de una cultura de paz y democracia, mejorando la calidad de vida social e individual (Castellanos y otros, 2001, pág. 18).

Sus principales características son:

- Están vinculados a la innovación educativa y a un concepto participativo de la educación.
- Propician un desarrollo equilibrado de la personalidad, el respeto a los derechos humanos, y contribuyen a eliminar la discriminación.
- Constituyen un campo de investigación para que la comunidad educativa colabore en su implantación mediante actividades de apoyo al aula y con actividades educativas complementarias.
- Estas acciones pueden tener un carácter espontáneo, pero deben acordarse, programarse y figurar en el Proyecto Educativo y los Planes de Trabajo.
- No son asignaturas y por tanto no están sujetas a exámenes de acreditación.
- Desde una concepción constructivista, puede decirse que la presencia de los temas transversales promueve la flexibilidad y el carácter abierto del currículum.

2.1.2.1 Interpretación de la transversalidad según distintos autores

La interpretación de la transversalidad. Tienen distintas visiones, aunque el enfoque es similar, ya que se trata dentro de la educación superior, complementar la formación profesional, a continuación se expone la visión de distintos autores.

2.1.2.1.1 González Lucini

González considera que los Temas Transversales representan la vinculación entre la ética y la educación, definiendo la ética como el arte de aprender a sentir amor, interés y gusto por la

vida, y la escuela como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje (González, 1993).

Interpreta la transversalidad como un proyecto de humanización y de valores que debe de llenar de sentido a todo el aprendizaje.

Para González Lucini, la Reforma educativa actual apuesta por la ética desde tres objetivos prioritarios: (González Lucini, 1992, pág. 61)

- Desarrollar en los estudiantes y alumnas la ilusión de luchar por un programa de vida positivo.
- Formar actitudes que contribuyan al mejoramiento de la persona.
- Favorecer unas relaciones humanas libres y solidarias.

Según González Lucini, la educación debe ayudar a construir la personalidad para ser capaces de poco a poco crear sus propios proyectos de vida y de felicidad en el contexto del mundo actual y dentro de la parcela de realidad en que les haya correspondido habitar: “Se educará, en síntesis, para una más profunda y responsable humanización del mundo y de la vida sobre el planeta” (González, 1993, pág. 63).

Desde esta perspectiva considera que los Temas Transversales del currículo desarrollan una alternativa ética que puede tener efectos en la situación social actual. En resumen, González Lucini interpreta que los Temas Transversales representan un proyecto al servicio de una mayor espiritualidad de nuestra sociedad y por extensión del mundo (González, 1993, pág. 12).

2.1.2.1.2 Yus Ramos

Para este autor (1994b) los Temas Transversales representan unos valores sociales que la propia sociedad no práctica, ni considera salvo a nivel de discurso o como referentes de una utopía inalcanzable:

...Fuera de la institución educativa, el estudiante ha de resolver el conflicto de valores que provocan los agentes educativos no formales; tales como la familia, los medios de comunicación, los espectáculos, y un sinnúmero de fuentes de emisión de valores generalmente contrarios a los que aparecen en el conocimiento académico transmitido desde los Temas Transversales del currículo (Yus Ramos, 1994, pág. 38)

Yus Ramos, subraya la contradicción entre los valores que desde el planteamiento transversal se intenta promover y los valores de la sociedad de la que la escuela forma parte como subsistema.

Cree que en el discurso administrativo sobre los Temas Transversales subyace la idea de considerar los centros de enseñanza como institución destinada a la corrección de los desequilibrios sociales lo cual representa una tarea ardua para este organismo, especialmente, si no es asumida por otros estamentos sociales.

...El modelo de sociedad que conforma la ideología dominante, con la complicidad de los medios de comunicación, que compiten ventajosamente como escuela no formal conforma un estilo de vida nada favorable para la problemática transversal. Este modelo de sociedad entra en contradicción con las expectativas que ella misma pone en la escuela. Y en esta cuestión es donde reside lo que he calificado como el conflicto de las transversales (Yus Ramos, 1994, pág. 35)

Fernández Enguita (1990), en la línea de análisis de Yus Ramos, afirma que es evidente el efecto distractor que puede tener un proceso de reforma educativa. Abordar una reforma educativa puede ser un paliativo para no acometer otras reformas de trascendencia social como los salarios, la distribución de la riqueza, etc.

Por lo tanto, la problemática que plantea la transversalidad, según estos autores, no es algo que se pueda reducir a un problema de currículo y aprendizaje, sino que está engranada en otros mecanismos, la mayor parte ocultos, que la condicionan.

Finalmente, Yus Ramos, aun reconociendo que plantearse cambiar los valores de la sociedad a partir de unas temáticas transversales resulta, en el mejor de los casos, ingenuo; cree que las enseñanzas transversales podrían tener sentido si se las utiliza para contribuir a la producción de opciones culturales alternativas (Yus Ramos, 1995, pág. 37).

2.1.2.1.3 Moreno Marimón

Para esta autora, la temática de los Temas Transversales representa un puente de unión entre lo científico y lo cotidiano, siempre que estas enseñanzas sean asumidas como finalidades educativas y se pongan en función de ellas las materias curriculares clásicas, las cuales cobran así la cualidad de instrumentos a su servicio (Moreno Marimón, 1993, pág. 71).

El planteamiento de Moreno Marimón sobre la temática transversal parte de considerar las disciplinas curriculares como una herencia cultural que arranca de los intereses intelectuales de la Grecia clásica, en cuyo pensamiento suelen situarse los orígenes de la ciencia occidental.

Considera esta autora, que, al transmitirse los conocimientos, razonamientos y problemática científica de una generación a otra, se han transmitido también las actitudes y prejuicios que los acompañaban y que se situaban en los orígenes de su interés.

Coincide así con Dewey (1978) cuando éste afirmaba que:

...En la época griega la experiencia se identificaba con lo que los hombres hacen y sufren en particular y con las situaciones cambiantes de la vida, ‘hacer’ participó del menosprecio filosófico. Esta influencia contribuyó a magnificar en educación todos los métodos y temas que implicaban el menor uso posible de la observación sensorial o la actividad (Dewey, 1978, pág. 294).

Para Moreno Marimón gran parte de la temática representada por la transversalidad pertenece a esa categoría “de hacer” que no estaba contemplada dentro de la ciencia clásica. Y así, como herencia de esa actitud, los sistemas educativos tradicionales no se han ocupado de introducir esos aspectos en los currículos.

Esta autora, propone como método para tratar los Temas Transversales establecer prioridades entre los mismos en función de las necesidades del contexto y a continuación señalar unos objetivos a alcanzar a corto y medio plazo que den respuesta educativa a esas necesidades detectadas. También se plantea la necesidad de seleccionar a continuación una metodología de trabajo y unos criterios evaluadores que permitan averiguar al final del período previsto si ha habido modificación en las actitudes y conductas del alumnado (Moreno Marimón, 1993, pág. 134).

La metodología de los Temas Transversales debe incluir en su diseño los elementos necesarios para mostrar al alumnado su vulnerabilidad psíquica ante la transmisión de mensajes que transitan por vía subliminar, ayudándole a desvelar lo que por recóndito permanece inquebrantable, y poder de este modo objetivarlo y someterlo a la crítica racional (Moreno Marimón, 1993, pág. 135).

En conclusión, Moreno Marimón, destaca en los Temas Transversales el hecho de que sean elementos que sitúan la reflexión pedagógica en la esfera de la vida privada o cotidiana, frente al ámbito de lo público considerado a través de los siglos como el propio del desarrollo científico.

2.1.2.2 Temas transversales en la Educación Superior

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual del alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante (Jurado, 2008, pág. 93).

Son contenidos que no hacen referencia a ningún área en concreto, ya que impregnan todas las áreas y deben trabajarse de forma generalizada por el profesorado, compartiendo proyectos globales e integrales. Hacen referencia a los problemas de la sociedad y a la realidad que nos encontramos, a través de ellos la escuela se abre al mundo y a la realidad del alumnado.

Los temas transversales deben entrar a formar parte de las actividades planteadas dentro de todas las áreas. De esta forma se deberá trabajar en la educación en valores de forma continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza. Van a suponer la oportunidad de trabajar los valores con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente y atractiva para el alumnado, ya que son contenidos que se acercan a la realidad del alumno/a y a su medio donde se desenvuelve.

En el desarrollo de los temas transversales, los valores encuentran una forma eminentemente práctica de llevarse a cabo y trabajarse en las aulas, de esta forma valores y temas transversales se encuentran estrechamente relacionados. Son contenidos que hacen referencia al mundo de los valores y actitudes, incidiendo de modo especial en la educación moral de los estudiantes/as, en el aprendizaje de relacionarse consigo mismo, con los demás y en su entorno próximo (Jurado, 2008, pág. 108).

En el trabajo de los temas transversales se debe estar consciente del currículo oculto que está implícito. El profesorado y la comunidad educativa deben reflexionar sobre su actitud y valores que transmite de forma inconsciente, estando atento para no perjudicar el éxito de su pedagogía. Debe llevar a cabo un análisis de los valores y contravalores que están transcurriendo en las actividades propuestas, en su programación y en su día a día. Por ello, es tan importante la planificación y no dejar nada en manos de la improvisación.

Los Temas Transversales se han incorporado a la educación como aspectos de nuestro mundo que deben ser abordados desde una perspectiva moral. Bajo este concepto de Transversalidad

se pueden incluir: La educación moral y cívica, educación para la paz, educación en equidad de género, educación sexual, educación ambiental, educación vial, interculturalidad y otros.

Los Temas Transversales diseñados parecen responder al para qué de la educación e incluso en algunos de ellos encontramos esta proposición en su mismo epígrafe. Según el Diccionario de Uso del español de María Moliner “para qué” tiene un significado de finalidad o utilidad que conlleva finalidad (Moliner, 2007). Siguiendo, pues, su sentido etimológico encontramos que los Temas Transversales responderían sobre la posible utilidad de la educación o sobre su finalidad circunstancial, estos temas pueden variar en función de las necesidades sociales que se valoren.

Las enseñanzas Transversales, consideradas bajo esta perspectiva, pretenderían fomentar la sensibilidad y el compromiso con proyectos éticos que generan una gran atención social, complementando los conocimientos que desarrollan las capacidades y contribuyendo así al desarrollo ético-moral de los estudiantes.

2.1.2.3 Competencias transversales

De acuerdo a algunos autores se puede afirmar que la competencia se trata de un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de eficacia, para que dentro del proceso educativo sea efectivo las competencias transversales.

En cualquier caso, la competencia será una habilidad que permita a una persona llevar a cabo actividades profesionales en un ámbito, en un área, en una parcela determinada del saber. De acuerdo a Hernández (2005) Así las competencias recogen los siguientes aspectos:

- Se componen de Conocimientos, Destrezas, Habilidades, Actitudes y Valores
- Se desarrollan de forma permanente
- Deben ser aplicables para resolver necesidades reales

- Conllevan aspectos personales, profesionales y sociales.
- Eficacia vs eficiencia
- “Competency”: competencia necesaria para desarrollar adecuadamente una determinada labor. “Competence”: Competencia que se tiene para realizar una determinada labor

Bajo el concepto anterior, una competencia genérica o transversal es aquella que es común a todos los perfiles profesionales o disciplinas, mientras que entendemos por competencia específica aquella que determina un espacio profesional concreto.

Otra clasificación interesante es la que Hernández Pina. Este autor hace una clasificación de las competencias basada en las ideas que recogía el Informe Delors (1996) cuando hablaba de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser: (Hernández y otros, 2005, pág. 82)

CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Pilares de la educación	Saber profesional	Competencias de acción profesional
APRENDER A CONOCER Combinar el conocimiento de la cultura general con la posibilidad de profundizar en niveles más específicos	SABER Dominio integrado de conocimientos teóricos y prácticos, incluyendo el conjunto de saberes específicos y la gestión de esos conocimientos	COMPETENCIAS TÉCNICAS Dominio experto de las tareas y contenidos, así como los conocimientos y destrezas
APRENDER A HACER Capacitación para hacer frente a diversas situaciones y experiencias vitales y profesionales	SABER HACER Habilidades, destrezas y hábitos fruto del aprendizaje y de la experiencia que garantizan la calidad productiva	COMPETENCIAS METODOLÓGICAS Reaccionar aplicando el procedimiento adecuado, encontrar soluciones y transferir experiencias
APRENDER A CONVIVIR Dirigido a la comprensión, interdependencia y resolución de conflictos	SABER ESTAR Dominio de la cultura del trabajo, del ámbito social y la participación en el entorno	COMPETENCIAS PARTICIPATIVAS Capacidad de organizar y decidir, así como aceptar responsabilidades
APRENDER A SER Desarrollo de la autonomía, juicio y responsabilidad y desarrollo de sus posibilidades	SABER SER -valores, comportamientos y actitudes, poseer una imagen realista de sí mismo y actuar conforme a esto	COMPETENCIAS PERSONALES Colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, mostrar un comportamiento orientado al

		grupo y un entendimiento interpersonal
--	--	--

Fuente: (Hernández y otros, 2005)

2.1.2.4 La transversalidad en la educación superior

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, desarrollada por la UNESCO en octubre de 1998, establece como misiones y funciones de ésta, la educación, la formación y la investigación, así como funciones éticas, de autonomía, de responsabilidad y de anticipación. Todo ello con el objetivo de dar respuesta a las necesidades presente y futuras de la sociedad. Para acometer esta empresa, la institución universitaria debe promover aprendizajes relevantes para el individuo y para el grupo, debe proveer a las personas de herramientas conceptuales y actitudinales que les permitan situarse en el mundo con capacidad de actuar e influir en él de forma consciente y crítica.

...Este aprendizaje relevante cubre las necesidades básicas de los estudiantes, abarcando así, no solo las herramientas esenciales para el aprendizaje, sino, también, los contenidos básicos necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo (Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Artículo 1).

A partir de este punto de vista, es ineludible que los contenidos curriculares sean el reflejo de la diversidad cultural, social y racial de los estudiantes a los que atiende y de la sociedad en la que la institución universitaria está inmersa, adaptándose a las demandas y necesidades de los estudiantes y de los mismos docentes.

El gran reto de la Transversalidad consiste, por tanto, en la posibilidad histórica de hacer frente a la concepción compartimentada del saber que ha caracterizado a la Universidad en los últimos años y, hacer “Universidad en el siglo XXI: formar individuos autónomos y críticos,

con un criterio moral propio y capaces de hacer frente a los problemas que tiene planteados hoy la humanidad” (Fernández y Velasco, 2003, pág. 385).

La Transversalidad, como estrategia curricular, en el ámbito universitario debe establecer puentes de unión entre el saber académico (Aprender a aprender) y el saber vital o vulgar (Aprender a vivir). Esta estrategia docente comparte la definición de la ciencia como construcción social y del conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligada a la práctica social en que se genera. Desde una orientación crítica la ciencia tiene por objeto conocer la verdad como problemática, como dialéctica en la que los actores sociales enfrentan intereses e ideologías e interaccionan en sus contextos con perspectivas culturales diversas.

2.1.3 El problema de género y la transversalidad

Uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad es la discriminación, desde la racial, hasta la de género, esto demuestra que a pesar del ámbito académico de la educación superior, no se cuenta con una cultura de género, cuando la Facultad de Ciencias Sociales y en particular la Carrera de Ciencias de Comunicación Social deberían de impulsar la equidad como principio de exclusión de la violencia en todos los ámbitos de la vida, esta problemática se describe a continuación.

2.1.3.1 La problemática de género

Las primeras señales acerca de la teoría de género surgen en década del 60 del siglo pasado, la teoría feminista pone sobre el tapete el concepto de patriarcado para denunciar las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, a las mujeres en situación de opresión bajo el poder de los hombres. Desde la teoría se aportan distintos puntos de vista acerca del sistema de dominación masculina que ha perdurado en el tiempo y convive con distintos sistemas culturales y económicos.

Marta Fontenla (2008, pág. 47), define el patriarcado como: un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

El patriarcado, por tanto, representa un patrón de dominación basado en la diferencia sexual, que se sustenta y reproduce en el conjunto de instituciones sociales (familia, estado, educación, religión, etc.), estableciendo múltiples elementos que garantiza a los hombres su dominación frente a las mujeres. La división sexual del trabajo es la expresión más contundente de este sistema. La asignación social de roles y responsabilidades en función del sexo biológico, coloca a las mujeres en el ámbito de la vida privada, asignándoles la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados, sin remuneración ni reconocimiento social.

El feminismo que postula la igualdad, pone en convicción la lógica dominante del patriarcado, que trasgrede los derechos de las mujeres, o simplemente se los niega. Desde el siglo XIX, los movimientos sufragistas (primera ola del feminismo), dejaron de manifiesto las contradicciones del paradigma ilustrado que, bajo las consignas de igualdad y libertad, excluía de los derechos civiles y políticos a la mitad de la humanidad, las mujeres. Hoy en día, continúan abundando las evidencias sobre el desigual acceso de hombres y mujeres a los derechos económicos, sociales y culturales.

El modelo patriarcal impone una visión del mundo androcéntrica, una forma de conocimiento regida por la mirada masculina. Esto implica, según Amparo Moreno

...la adopción de un punto de vista central, que se afirma hegemónicamente relegando a las márgenes de lo no-significativo (...) de lo negado, cuanto considera im-pertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida; este punto de vista (...) sería

propio no ya del hombre en general, (...), sino de aquellos hombres que se sitúan en el centro hegemónico de la vida social, se autodefinen a sí mismos como superiores y, para perpetuar su hegemonía, se imponen sobre otras y otros (...) mediante la coerción y la persuasión/disuasión” (Moreno A. , 1986, pág. 29).

Joan Scott citado en: (Lamas, 1996), define el género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” y, como “el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”. Su planteo profundiza la teoría del patriarcado, brindando elementos que demuestran cómo las desigualdades de género estructuran el resto de las desigualdades, afectando todas las áreas de la vida, incluso las que no parecen conectadas con él. Scott, desarrolla los cuatro elementos interrelacionados y constitutivos del género: a. símbolos y mitos culturalmente disponibles, b. conceptos normativos que se expresan en doctrinas educativas, científicas, legales y políticas, instituciones y organizaciones sociales como la familia, el mercado de trabajo, la política, que se estructuran en base a relaciones de género, d. la identidad subjetiva. Estos elementos, se expresan en relaciones de poder que nada tiene de natural, sino que son construidas en beneficio de determinados intereses económicos y políticos a favor de los hombres.

Considerando los aspectos señalados, se puede indicar que el concepto de género, se refiere al conjunto de construcciones sociales y culturales, construidas en todos los tiempos a partir de las diferencias sexuales, de características cambiantes y contextuales, y primordialmente jerárquicas, dotando de mayor reconocimiento y valoración al conjunto de características, atributos y roles asociados a lo masculino. El género, estructura la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social, manifestándose en todos los ámbitos de la vida humana.

2.1.3.2 Perspectiva y principio de igualdad de género

La perspectiva de igualdad de género, se constituye como un marco analítico que permite situar el análisis de las relaciones de género, como relaciones de poder, históricas,

contextuales, cambiantes, y sostenidas por el conjunto de instituciones sociales. Permite situar a la división sexual del trabajo en la base de las desigualdades del sistema capitalista, demostrar la falsa autonomía de la esfera pública y su necesaria dependencia de la esfera privada, y facilita elementos conceptuales y marcos para la acción política, que contribuyen a crear una sociedad más justa e igualitaria. Asimismo, permite identificar cómo el género se interrelaciona con otras condiciones generadoras de desigualdades, como las de raza-etnia, la orientación sexual, la condición socioeconómica, la edad, etc. Actualmente, abordar la realidad desde una perspectiva de igualdad de género, implica necesariamente acompañarla del enfoque interseccional.

El concepto de igualdad, tiene un carácter polisémico y un amplio campo de aplicación. La igualdad como principio, tiene sus orígenes hacia fines del siglo XVIII con la Modernidad. En ese momento, se la concebía en un:

...sentido eminentemente abstracto, formal y racional, que aún prevalece en gran parte de los cuerpos jurídicos de muchas sociedades contemporáneas y que representan huellas profundas del dominio de la racionalidad patriarcal sobre las doctrinas, disciplinas y sobre todo sobre las prácticas que regulan, vigilan y protegen el ejercicio de los derechos. (...) [La igualdad así concebida], no ha impedido, hasta el presente y por la fuerza de esta tradición idealista, la continuidad de las discriminaciones contra las mujeres en el plano real, de los hechos (García, 2012, pág. 41).

La aceptación del principio de la diversidad y la diferencia en una concepción avanzada y democrática de la igualdad, tiene que ver con la equivalencia jurídica de las diferencias.

...Las diferencias se refieren a la diversidad en los rasgos que conforman las identidades personales: el sexo, la pertenencia étnica, la nacionalidad, la lengua, la religión y las opiniones políticas. Por su parte, las desigualdades se refieren a las diversidades en condiciones económicas y materiales que viven las personas. El principio de igualdad tendría como propósitos: a) proteger las diferencias identitarias,

valorarlas y tutelarlas y b) reducir o eliminar las desigualdades. Esto es lo que el autor significa como ‘la igual valoración jurídica de las diferencias’ (García, 2012, pág. 39). Otro aporte importante a la construcción del actual sentido del principio de igualdad, proviene de las diferentes vertientes del feminismo, desde donde se ha enfatizando en la idea de que mujeres y hombres somos iguales -no idénticos-, en el sentido de que somos humanamente equivalentes, lo que significa de igual valor humano. Ligado a esto se suma la equipotencia, que implica tener la misma capacidad para el ejercicio del poder y contar con la fuerza y los recursos necesarios para la autonomía. Por último, la equifonía, o sea, tener la misma posibilidad para acceder al uso de la palabra, al uso de la voz, y que la voz que emitan las personas tenga igual valor y la misma incidencia (García, 2012). Para alcanzar una situación plena de igualdad sería necesario que se cumplan estas tres condiciones.

En síntesis, según García (2012) los diferentes sentidos que actualmente hacen al principio de igualdad son:

1. El fundamento ético que da legitimidad al principio de igualdad es la equivalencia humana de todas las personas. Lo humano no admite calificaciones valorativas jerárquicas entre las personas.
2. El principio de igualdad se complementa con el principio de no discriminación.
3. La comprensión del principio de igualdad admite la existencia de diferencias reales entre las personas, en términos de características que las sociedades pueden valorar jerárquicamente como significativas o no.
4. La igualdad de derechos es una de las principales bases comprensivas del principio de igualdad y es punto de partida para su aplicabilidad, pero no basta; la igualdad debe concretarse en los hechos, para ser igualdad real, no sólo nominal.
5. La equidad es un principio complementario de la igualdad y tiene respecto a ella un carácter instrumental, ya que contribuye a su logro.

2.1.3.3 Género y educación transversal

Para lograr una óptima implementación de la perspectiva de género se ha recurrido a nuevas estrategias político-educativas como la transversalidad de género, la cual pretende incorporar políticas específicas dentro de otras más generales (como la salud, los servicios sociales, el empleo, entre otros). El término *gender mainstreaming* (incorporación de la perspectiva de género) tiene sus orígenes en la cultura anglosajona y se comenzó a utilizar de manera oficial en la Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas en Beijín, 2005. A partir de entonces se han construido diversas definiciones del mismo. Cabe destacar que dicho concepto es resultado de un proceso de globalización, por lo cual puede considerarse como una necesidad de las sociedades en general, pero de igual manera puede ser un arma de doble filo si se convierte solo en un discurso a reproducir por los diferentes gobiernos (Durán, 2012, pág. 23).

...La transversalidad del género constituye un enfoque sobre la igualdad de oportunidades entre los sexos que pretende integrar la perspectiva de género en los diversos ámbitos (social, económico y político) de la vida humana y en las esferas públicas y privadas. Surge de las reflexiones, análisis y valoraciones de las prácticas y políticas llevadas a cabo para lograr la igualdad entre hombres y mujeres que han puesto de manifiesto que, si bien se han logrado avances importantes en este terreno, no se está logrando modificar los elementos o factores estructurales que configuran la desigualdad (Munévar y Villaseñor, 2005, págs. 46-47).

Por su parte, Vega (2007) plantea que la transversalidad es mucho más que sólo incorporar políticas específicas a las diferentes áreas del conocimiento. Una verdadera transversalidad requiere de la reorganización y reestructuración a todos los niveles, es decir, se requiere del compromiso de todas las estructuras políticas, de los procesos de toma de decisiones, de la inclusión en la igualdad de oportunidades y del involucramiento de todos los actores sociales. Todo esto con el fin de incorporar los principios de igualdad de oportunidades tanto de hombres como mujeres.

Acker (2003) realiza un abordaje de la educación desde las distintas perspectivas de las teorías feministas retomando al feminismo liberal, el feminismo socialista y el feminismo radical. También plantea la igualdad de oportunidades entre los sexos, por lo cual se propone eliminar los obstáculos que puedan impedir que las estudiantes alcancen su total potencial e independencia en las escuelas.

El feminismo socialista, por su parte, se propone eliminar la opresión, esta postura define tres aspectos principalmente, los cuales son la igualdad de oportunidades, la socialización y estereotipos de género, y la discriminación sexual.

Para Vega (2007), la escuela es un espacio donde se producen y reproducen los estereotipos de género. Asimismo, se generan procesos de discriminación (sobre todo para las mujeres), donde el trato entre géneros es diferenciado al igual que el acceso a las oportunidades. Al ser la escuela un espacio de socialización donde se determinarán y condicionarán también las relaciones laborales, es necesario introducir una sensibilización social donde los agentes generen nuevas formas de interacción. Esto implica un cambio en el uso del lenguaje androcéntrico, así como la deconstrucción de los esquemas de roles, valores y estereotipos sexistas y discriminadores. Dichos elementos se encuentran presentes de manera directa o indirecta (en el currículo oculto) tanto en los materiales, las prácticas pedagógicas, los contenidos, el uso de los espacios, las actitudes, las conductas y el trato dentro de las instituciones educativas como en su interacción con la comunidad y los padres de familia.

SECCIÓN B

2.2 Marco histórico

En esta sección, se desarrolla los aspectos referenciales a la problemática de género y el proceso que se vive de la despatriarcalización y que a pesar de las distintas políticas y normativa vigente la discriminación en todas las esferas de la vida social.

2.2.1 Descolonización y despatriarcalización

Es importante entender que despatriarcalizar es erradicar el machismo, y que el mismo va ligado a la mentalidad colonial de nuestra sociedad, eso significa que el Estado y las organizaciones tienen la responsabilidad de diseñar políticas públicas (acciones, actividades, proyectos, programas y/o políticas estratégicas) para acabar con el patriarcado en tanto sistema de dominio social y político.

También se puede erradicar el machismo desde acciones concretas, como las políticas públicas, las acciones que puedan aplicar las instituciones como las universidades a partir de sus unidades académicas tanto las facultades como las carreras, desarrollando mecanismos educativos, preventivos y sancionatorios de conductas patriarcales.

2.2.1.1 Colonización, descolonización y el patriarcado

a. Colonización

La colonización se caracteriza por una profunda intolerancia, prejuicios étnicos, sociales (es decir racismo) de los grupos de poder hacia la población indígena.

...La colonización fue presentada como una relación entre el civilizado blanco/europeo y el bárbaro-indígena, el colonizado. Esta relación fue siempre violenta: imposición política, impuesta a través de la fuerza, e imposición económica a través de la explotación. Ambas se articulan con la colonización mental, que es la base para consolidar las formas de colonización (Lanza, 2012, pág. 15).

Los medios de colonización son la invasión, las armas, la religión, la educación, la ciencia, el arte, la medicina y el racismo como instrumento de producción y reproducción de jerarquías, de opresión y explotación. La colonización es fruto de la primera fase de internacionalización del capital y del proceso de acumulación originaria del capital que fue la base de la riqueza de

los países del norte a costa de la explotación de los recursos naturales y humanos de las colonias.

El proceso de acumulación originaria del capitalismo colonial en América Latina tuvo como base al racismo y al sexismo ya que a la expropiación de la tierra se sumó la violencia contra la cultura de los pueblos indígenas. Los mecanismos más importantes que usó el Estado para ello fueron, principalmente la religión y el mercado.

Así, la condición colonial expresa el ejercicio del poder de clase asentado en la subalternización de la diferencia étnico-racial y en la expropiación de los medios de producción (la tierra).

...La religión jugó un papel importante en la provisión de mano de obra barata en los procesos de conquista y colonización. Para la religión católica, los pueblos diferentes de la matriz judeo cristiana no tienen alma, los pueblos conquistados no tienen alma. Eso permitió establecer que al ser estos pueblos subhumanos eran susceptibles de explotación brutal y eliminación. De no estar presente este criterio en la conquista no se entendería la lucha de Fray Bartolomé de las Casas por el reconocimiento del alma de los indios (Lanza, 2012, pág. 17).

b. Descolonización

Desde la teoría decolonial, por ejemplo, el puertorriqueño Nelson Maldonado define la descolonización como:

...procesos de irrupción o violencia simbólica, epistémica, y/o material a través de los cuales se intenta restaurar la humanidad del humano en todos los órdenes de la existencia de las relaciones sociales, de los símbolos y del pensamiento. Un proceso de deshacer la realidad colonial y sus múltiples jerarquías de poder en su conjunto, lo que plantea la necesidad inmediata de trabajo al nivel subjetivo como al nivel estructural

[...] La descolonización implica acción por parte del colonizado (Maldonado, 2006, pág. 3)

Por su parte, Silvia Rivera Cusicanqui, boliviana de origen aymara, ha señalado que no hay posibilidad de una teoría ni un discurso descolonizador si no hay prácticas que le den sentido, que evidencien lo no dicho, cuestionen el colonialismo interno y cuestionen ciertas tendencias academicistas que sustentan teóricamente la descolonización (Rivera, 2010).

La descolonización en Latinoamérica significa iniciar la tarea de desprenderse de las formas europeas y norteamericanas del conocimiento presentadas como las únicas y más bien iniciar un proceso de pensar haciendo, recuperando y revalorizando otras formas de conocer y ver la realidad que han sido desarrolladas por los pueblos del tercer y cuarto mundo (aymaras, guaraníes, aztecas, etc.), mismas que han sido ocultas/negadas y desvalorizadas permanentemente por una forma de pensar y conocer que se constituyó en dominante y discriminadora.

...La descolonización plantea la necesidad de acceder a un mundo distinto al moderno, pero esto no implica un retroceso a la pre-modernidad. La descolonización debe entenderse y actuarse a través del desmontaje de relaciones y sistemas de poder y de concepciones del conocimiento que fomentan la reproducción de jerarquías raciales y de género (Lanza, 2012, pág. 18).

La descolonización es el cambio de las formas de poder coloniales que aún se hallan presentes en la actualidad y están presentes en las relaciones cotidianas entre blancos/europeos y los pueblos del sur e incluso al interior de estos pueblos. Esta relación aplica mecanismos de poder y formas de pensar y conocer que no reconocen los saberes y aportes de los pueblos del tercer mundo.

La descolonización es una propuesta desde los pueblos del sur o tercer mundo que supera tanto al liberalismo como al marxismo y propone nuevas formas de pensar el género, la

libertad, la igualdad y lo étnico. Propone una convivencia humana más allá de prejuicios raciales, patriarcales/sexistas y homofóbicos (odio a los/as homosexuales) impuestos por la modernidad colonial y capitalista.

La descolonización busca crear un mundo donde la diferencia entre los humanos sea valorada más allá de las divisiones raciales, de género y de clase (aunque sin olvidar las connotaciones que implican cada una de estas identidades), lo que propone tanto el reconocimiento de la dignidad de cada una y uno y la redistribución de los bienes concentrados ahora en las manos de pocos.

2.2.1.2 Patriarcado y descolonización

a. Patriarcado

La realidad social muestra que no hay hábitat humano asexuada; hay hombres y mujeres y, para algunos, otros sexos. Hablar de naturaleza humana sin hablar de la diferencia sexual es ocultar que la “mitad” de la humanidad integrada por las mujeres vale menos que la de los hombres. Bajo formas cambiantes según tiempo y lugar, las mujeres han sido consideradas seres cuya humanidad es diferente, problemática o menos capaz en comparación con la de los hombres.

La cultura patriarcal viene de lejos y atraviesa tanto a la cultura occidental como a las culturas africanas, indígenas e islámicas. Aristóteles consideró a la mujer como un hombre mutilado y Santo Tomás de Aquino afirmaba que siendo el hombre el elemento activo de la procreación, el nacimiento de una mujer es una señal de debilidad del procreador. A veces anclada en textos sagrados (la Biblia y el Corán), esta cultura ha estado siempre al servicio de la economía política dominante que, en los tiempos modernos, es el capitalismo y el colonialismo.

El patriarcado, establece características para lo masculino y lo femenino a partir de diferencias biológicas, que aparecen como naturales y universales, es decir, como propios de la naturaleza

de los hombres y las mujeres. Estas características son reforzadas por la ciencia, la religión y la cotidianidad. El patriarcado como sistema de relaciones familiares, sociales y políticas de dominación, subordinación y opresión se funda en la distribución desigual de poder entre hombres y mujeres y la división sexual y jerarquizada del trabajo; sustentadas todas en la supuesta supremacía de lo masculino y en la consideración de lo femenino como inferior y subordinado, dando origen a formas de pensar que suponen la mujer como sujeto dominado e inferior (Lanza, 2012, pág. 20).

En términos generales, entonces, el patriarcado es un orden (sistema) social que genera una forma de pensar cuyos mandatos apuntan al dominio masculino y la subordinación femenina

b. El origen del patriarcado

El patriarcado es anterior al capitalismo y surge en el paso de las sociedades pres agrícolas y recolectores a las agrícolas y de pastoreo. Este paso marca un cambio significativo tanto en la organización social como en el papel de mujeres y hombres en la sociedad. Si antes la mujer era el centro de la vida y, por ejemplo, eran las diosas las que alcanzaban la máxima expresión religiosa, el cambio puso en el centro de la sociedad a los hombres y relegó a las mujeres a ser propiedad del patriarca, del hombre. Por esa vía, las mujeres dejaron de ser sujetos libres y muy considerados en las sociedades recolectoras.

Es decir, antes de la etapa patriarcal, regía en muchas sociedades la organización matrilineal, según el cual se otorgaba mayor valor a la mujer en términos de herencia y poder real en la estructura familiar y social.

En la sociedad pre-clasista y pre-patriarcal las mujeres aportaban alrededor de las tres cuartas partes del total de los alimentos y productos necesarios a los colectivos humanos, participaban con los hombres en la caza y hay quienes afirman que las pinturas rupestres y el control del fuego fueron también obra suya, junto a los inicios de la doma de animales y la agricultura itinerante.

Los principales factores que intervinieron en la aparición del patriarcado y la institucionalización de la dominación del hombre sobre las mujeres y niñas/os fueron:

- El tránsito del nomadismo al sedentarismo ya que el desarrollo de la agricultura y la ganadería generaron la relegación de la mujer hacia el espacio privado y la reproducción familiar.
- Una nueva división del trabajo al interior de la familia y la sociedad que ocasionó que las mujeres fueran relegadas sólo al trabajo doméstico de reproducción y puestas fuera de actividades sociales y económicas como la caza.

Este proceso estuvo vinculado con el surgimiento del capitalismo ya que la acumulación originaria del capital se ha basado en la destrucción de la fuerza de trabajo. No ha sido fácil transformar a los humanos en asalariados o esclavos ni enclaustrar a las mujeres en casa, sometiéndolas a los hombres. Este proceso que se produjo en el paso del Medioevo a la modernidad incluyó la así llamada “quema de brujas” como elemento disciplinario de las mujeres.

La imposición de los poderes del Estado y el nacimiento de esa formación social que acabaría por tomar el nombre de capitalismo no se produjeron sin el recurso a la violencia extrema. La acumulación originaria exigió la derrota de los movimientos urbanos y campesinos, los que reivindicaron y pusieron en práctica diversos experimentos de vida comunal y reparto de riqueza, generalmente calificados de herejías religiosas. Su aniquilación abrió el camino a la formación del Estado moderno, la expropiación de las tierras comunes, la conquista y el expolio de América, la apertura del comercio de esclavos a gran escala y una guerra contra las formas de vida y las culturas populares que tomó a las mujeres como su principal objetivo. La ya mencionada “caza de brujas” se convirtió en un fenómeno masivo a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Las nuevas élites europeas utilizan la caza de brujas para acabar con todo un universo de prácticas sociales que necesitaban destruir para consolidar su poder. Uno de los elementos centrales de esta ofensiva fue el control de las mujeres, de la reproducción, de su

sexualidad y de su cuerpo. Muchas de las mujeres que fueron acusadas de brujería eran mendigas que sobrevivían de la caridad. Otro tipo de mujeres que fueron acusadas de brujería fueron las curanderas, mujeres que sabían de hierbas medicinales y de prácticas curativas.

La relación de la “caza de brujas” con la colonización de América reside en que este mecanismo fue usado en las nuevas colonias como forma de reprimir las rebeliones indígenas. Con argumentos provenientes de la religión como que América era tierra del diablo, la Inquisición trasladó la “caza de brujas” a estas tierras.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” en relación al surgimiento de la familia moderna patriarcal, Engels señalaba que, la familia monogámica sindiásmica se funda en la esclavitud doméstica de la mujer. Señalaba también que en la familia monogámica patriarcal el gobierno del hogar perdió su carácter público para transformarse en servicio privado, transfiriendo toda responsabilidad a las mujeres.

Engels afirmaba también, que podía considerarse a la familia moderna como la forma celular de la sociedad civilizada en la cual se encuentran las contradicciones que alcanzan su pleno desarrollo en ella misma. De este modo, el surgimiento de la familia monogámica y patriarcal tiene por efecto la división de la vida social en los dos ámbitos: público y privado, confinando a las mujeres a este último. De ese modo, mientras que la producción de mercancías (la producción social) fue constituyéndose en una zona privativa de lo masculino, las actividades realizadas por la mujer en el seno de la familia quedaron reducidas a la reproducción biológica y la reproducción de la fuerza de trabajo.

c. La división sexual del trabajo

La división sexual y jerarquizada del trabajo y la familia monogámica patriarcal son el origen de la opresión de la mujer en el capitalismo. En las sociedades modernas capitalistas-patriarcales la familia es la sociedad primigenia de desiguales; su característica es el establecimiento de relaciones jerárquicas de subordinación en la que el sexo como

construcción normativa de la sociedad establece la jerarquización genérica de las relaciones entre sus miembros. Explicita que el poder se origina, construye y ejerce en el ámbito privado y no únicamente en el ámbito público.

La economía neoclásica y la economía marxista olvidan e invisibilizan la opresión de la mujer en el capitalismo. En la escuela marxista el interés de clase es prioritario y determinante, éste reduce las posibilidades de conflicto entre los miembros de una clase y niega las jerarquías y las relaciones patriarcales al interior de la familia. De la misma forma, la escuela neoclásica minimiza la posibilidad del surgimiento de conflictos en el hogar, señalando que los miembros de la familia tienen un interés común, con lo que también niega la división sexual del trabajo y las relaciones de dominio patriarcal en la familia.

Así como la historia oficial ignora el papel de las mujeres en las luchas emancipatorias de los pueblos, estas escuelas han ignorado también el papel del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo, en la acumulación de capital y en la reproducción del conjunto del sistema social.

No considerar que el patriarcado es una de las más efectivas instituciones pre-capitalistas que la burguesía ha logrado refuncionalizar para asegurar la perpetuación de su dominación de clase, esclavizando a la mujer en el ámbito doméstico y explotándola doblemente por la vía del trabajo no pagado, es una negación que solo favorece a la acumulación del capital y a la persistencia de la dominación de clase.

Ahora bien, la etnificación de la fuerza de trabajo producida por el racismo en el proceso colonial ha requerido del desarrollo de estructuras familiares de colaboración, esas estructuras familiares las proporciona el patriarcado. El sexismo no solo asigna un trabajo diferente y menos apreciado a las mujeres, también invisibiliza la contribución del trabajo de la mujer a la acumulación. El sexismo asienta la idea que la mujer, en tanto ama de casa no crea plusvalía.

La noción de “ama de casa”, fundada en la familia moderna patriarcal, oculta la esclavitud doméstica de la mujer, y justifica el supuesto no trabajo de las mujeres, además de validar y legitimar la eliminación de este trabajo de las cuentas nacionales.

En resumen, el patriarcado es la manifestación e institucionalización del sistema de dominio de los hombres sobre las mujeres, los/as niños/as y los/as indígenas, y la ampliación de este sistema de dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general.

La persistencia histórica de la opresión basada en la diferencia sexual, la explotación de clase y la discriminación por diferencia étnica se produce en el seno de la familia, las instituciones y las comunidades.

Son las prácticas cotidianas de las instituciones como la escuela, la religión, los medios de comunicación y las relaciones sociales las que continúan reproduciendo la desigualdad entre hombres y mujeres.

d. Naturalización de la desigualdad entre los sexos

La diferenciación basada en el sexo ha sido identificada como una de las formas más extendidas de explotación humana, construida a partir de jerarquías presentes en las instituciones sociales básicas como la familia. La desigualdad construida a partir de la asignación desigual y jerarquizada de roles y funciones a hombres y mujeres, es un patrón cultural que proviene del ejercicio de poder; cruza todos los ámbitos de la vida cotidiana personal, familiar, así como la economía, política, social, cultural e ideológica. Está presente en todas las culturas, en todas las clases sociales, y en todas las sociedades (Lanza, 2012).

Al ser ésta una construcción social tan extendida y cotidiana, se presenta como un fenómeno natural. Esta “naturalidad de la desigualdad” es la razón por la que las sociedades —a través de concepciones tradicionales acerca del modo en que opera la política y la economía—, no se

planteen la búsqueda de la igualdad entre los géneros ni tomen en cuenta las distintas dimensiones de trabajo de las mujeres.

La modernidad, las corrientes teóricas, las escuelas económicas y todas las religiones monoteístas que sustentan el paradigma moderno de cuño patriarcal, androcéntrico y eurocentrico, entienden la división sexual del trabajo como un hecho natural y jerárquico, determinado biológicamente.

Recapitulando, la desigualdad entre hombres y mujeres, construida a partir de la asignación desigual y jerarquizada de trabajo, ámbitos y funciones, es un patrón cultural que proviene del ejercicio del poder; que se presenta como un hecho “natural”, cruza todos los ámbitos de la vida cotidiana, personal, familiar, económica, política, social, cultural, ideológica; está presente en todas las culturas, en todas las clases sociales y en todas las sociedades. Esta naturalidad de la desigualdad revela por qué las mujeres no tengan las mismas condiciones y oportunidades que los hombres para ejercer sus derechos humanos y ha provocado también que las sociedades no se cuestionen sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

e. Los ejes de la subordinación

Sintetizando todos los aspectos expuestos, la subordinación de las mujeres se asienta en tres ejes: (Lanza, 2012, pág. 28)

- El cuerpo
- La reproducción de la fuerza de trabajo y el trabajo doméstico de cuidado en la familia
- Los patrones culturales discriminatorios

El cuerpo de las mujeres: condición de discriminación y naturalización de la desigualdad, agravada por la condición de clase y la pertenencia étnica.

La reproducción de la fuerza de trabajo y el trabajo doméstico de cuidado en la familia: La familia monogámica patriarcal y la división sexual y jerarquizada del trabajo son el origen de la opresión de la mujer en las sociedades modernas capitalistas-patriarcales; donde el sexo como construcción normativa de la sociedad establece la jerarquización genérica de las relaciones, invisibiliza la contribución del trabajo de la mujer a la reproducción de la fuerza de trabajo y la acumulación del capital (Lanza, 2012, pág. 29).

Los patrones culturales discriminatorios: La desigualdad social y de género es un patrón cultural de larga data asentado en la diferencia de sexo, de clase y de etnia. Este patrón proviene del paradigma moderno patriarcal de corte capitalista que ha naturalizado, introducido, y en muchos casos reforzado, diferencias de género y jerarquías en la división sexual del trabajo en los pueblos y naciones originarias.

f. Despartiarcalización

Entonces, la despartiarcalización es la subversión del orden patriarcal a través del desmontaje del sistema de dominación, subordinación, opresión y exclusión de las mujeres. Es desmontar este orden fundado en la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la sociedad, la comunidad, la familia y el Estado. Es un proceso de liberación, de emancipación del pensar, sentir y conocer de las mujeres.

Se trata de eliminar el sistema opresivo de género, raza y clase que fue instaurado en las sociedades y pueblos americanos y que ha transformado las formas de organización, reproducción social y de relacionamiento entre las personas (entre hombres y mujeres y entre mujeres) y en las diferentes esferas del poder (la familia, el Estado). El sistema de género y raza, impuesto a través del colonialismo —que abarca la subordinación de las mujeres del tercer mundo en todos los aspectos de la vida (económicos, sociales y políticos), rompió con nociones que reconocían positivamente el poder de las mujeres, como también la homosexualidad y entendían al género en términos igualitarios.

Así, la descolonización es la eliminación de la desigualdad social, de la discriminación, opresión y subordinación de género. Para ello es preciso transformar el patrón productivo, las formas de redistribución de la riqueza, ingresos y oportunidades; la democratización del poder y la propiedad. Además, eliminar los patrones culturales y estereotipos sociales discriminatorios. Pero, sobre todo tiene que ver con la redistribución del trabajo doméstico de reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de la familia. Partirá de replantear categorías centrales como producción, reproducción y trabajo incluyendo todos los procesos de producción de bienes y servicios orientados al Vivir Bien de las personas en armonía con la naturaleza. De este modo, la descolonización favorecerá la construcción de una relación armónica entre producción y reproducción, y del poder entre las personas (Lanza, 2012).

2.2.1.3 La despatriarcalización en Bolivia

En Bolivia se viene trabajando en el proceso de despatriarcalización, y la disminución de la discriminación y violencia contra la mujer, pero el mismo viene enfrentando dificultades por el pensamiento tradicional y sesgo colonial de la sociedad que se reproduce en todos los espacios incluidos los de formación superior como ser las universidades.

Uno de los principales problemas cuando vas a repensar la sociedad, es el vaciar de contenido a las luchas y reflexiones teóricas. Cuando no se definen los límites y las luchas, nos quedamos con conceptos vacíos de contenido, por ende, vacíos de camino, empuje y con limitaciones (Verazaín y Maceda, 2020).

Cuando se replantea el Estado colonial republicano de Bolivia, para transformarlo en un Estado Plurinacional, se convirtieron en principios el Vivir Bien, la descolonización, la soberanía y la despatriarcalización. Constituyéndose en un progreso, y una expectativa de las luchas populares.

Muchos planteamientos se quedaron en discursos, muchas ocasiones contradictorias con las políticas públicas que no lograron profundizar, y en muchos casos tampoco se observa dentro

de las luchas materializadas. Una de ellas es la Despatriarcalización, propuesta pensada y formada a partir del 2006.

El 2019, después de años de lucha desde las mujeres, se creó el Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización “Ana María Romero”, y a pesar del gran logro que significó para las mujeres la creación de esta institución, varias personas no comprendieron la real finalidad, enfocándolo como un observatorio sobre el feminicidio y lucha contra la violencia hacia la mujer. La Despatriarcalización tiene más elementos consigo, que se deben nombrar y se deben volver a acuñar como bandera de lucha desde las mujeres para construir una sociedad libre de opresiones (Verazaín y Maceda, 2020).

Para entender la despatriarcalización, es necesario responder a la pregunta: ¿qué es el patriarcado? Si bien muchas corrientes feministas han teorizado sobre la palabra “como la opresión de los hombres hacia las mujeres y el sistema que sostiene esa dominación”, como si no existieran hombres que oprimen y explotan a otros hombres, o como si la única relación de opresión de las mujeres fuera por los hombres. Se cree que es un sistema de opresión multidimensional, porque no existe dualidad en nuestras sociedades, es por eso que las reconceptualizaciones deben partir de la realidad y la historia es necesario reapropiar los conceptos y repensarlos para que sirvan para encausar las luchas históricas contra cualquier sistema de opresión.

El patriarcado se entiende como “el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive la humanidad (hombres, mujeres, personas intersexuales) y la naturaleza. Un sistema de dominación, opresión, violencia estructural y muerte, construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres” (Verazaín y Maceda, 2020). El patriarcado es entonces el sistema de opresiones que se sustenta en dominación y opresión de mujeres, hombres y naturaleza.

El patriarcado muestra la multidimensionalidad de la opresión, entonces no se puede configurar una lucha única contra una sola forma de opresión, pues esta a su vez se

interconecta con otras formas de dominación. Es por eso que cualquier lucha antisistémica, anticolonial o anticapitalista debe llevar consigo la despatriarcalización.

La despatriarcalización es el rompimiento epistemológico con el sistema de la dualidad de opresiones, es la base de las luchas revolucionarias contra el capitalismo, la esclavización, la explotación, la opresión, la violencia, la discriminación y el sometimiento de la humanidad y de la madre y hermana naturaleza; es parte de la lucha anticolonial y es la única garantía de reencaminar y profundizar las luchas sociales; es la garantía de comprender que de nada nos sirve que luchemos contra el colonialismo en el discurso, pero sigamos callando con la opresión machista y no cuestionarse la explotación de la naturaleza, las desigualdades económicas, la discriminación y el racismo.

SECCIÓN C

2.3 Marco de referencia

2.3.1 La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la carrera de Ciencias de la Comunicación Social

2.3.1.1 La Universidad Mayor de San Andrés

La Universidad Mayor de San Andrés, tiene una larga historia en su proceso de conformación. Esa historia le ha brindado importante participación en diversos momentos históricos, que han hecho de la UMSA una de las universidades del sistema público más significativas del país, estatus que hasta la actualidad ha sabido conservar.

La Universidad Mayor de San Andrés fue fundada en La Ciudad de La Paz por Decreto Supremo (cinco años después de crearse la República), el 25 de octubre de 1830, durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana. Nació como Universidad Menor, frente a la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca (fundada en la época colonial). Así la nueva universidad sería conocida en sus primeros tiempos como

Universidad Menor de La Paz y se situaría en el antiguo Colegio de Ciencias y Artes (Salinas, 1967, pág. 19).

Durante el largo período de la “Universidad Oficial”, es decir la Universidad bajo el control total del gobierno, la UMSA no sólo recibía por parte del Estado su personal sino también sus principales normas a través de decretos, resoluciones y disposiciones muchas veces contradictorias que terminaban derogándose con frecuencia, así también la ocupación en asuntos irrelevantes como los uniformes y el modo de presentarse de los funcionarios públicos y docentes (Salinas, 1967, pág. 21).

Para el año 1930, ante las numerosas falencias de la Universidad, como falta de ambientes, teniendo que pasar clases en casas particulares u hospitales, el descontento general por las muy bajas condiciones de estudio además del presupuesto bajísimo que se le asignaba a la Universidad impulsó una importante revolución durante el gobierno de Hernando Siles. La consigna que formaba parte de los reclamos tanto de estudiantes como de la ciudadanía, era contra el sistema oficial y a favor del gobierno propio, es decir por una autonomía frente a las imposiciones estatales. Así con motivo de una reelección ilegítima del Presidente Siles es que se desató el movimiento estudiantil organizado pidiendo respeto a la Constitución y Autonomía, en el mismo murieron muchos estudiantes. Finalmente, la Junta Militar del General Carlos Blanco Galindo, se dictó, en Estatuto de Gobierno del 29 de junio de 1930, el otorgamiento de poderes a los estudiantes para que estos votaran sus propios Estatutos, para lo cual los mismos se apresuraron a elegir sus autoridades. Sin embargo, los recursos económicos todavía estaban en manos del Estado, con lo que la Universidad podía ser considerada semiautónoma.

La carencia de recursos propios, producto de la condición de dependencia de la universidad frente al Estado central, se constituiría en la base que determinaría un movimiento revolucionario universitario en junio de 1930 por la autonomía universitaria, a emulación de movimientos semejantes que se extendieron por todo el continente, a partir del levantamiento de Córdoba, Argentina, en el año 1918

El principio de autonomía, conseguido con no poco esfuerzo por parte de la Universidad Mayor de San Andrés, le permitió formar parte, de diversos momentos históricos por los que atravesó el país. Su participación fue efectiva en la Revolución Nacional del año '52, asimismo resistió los embates de la época dictatorial que duro 18 años, hasta que la recuperación de la democracia, en el año '85, le permitió una nueva oportunidad de crecimiento.

- **Organización**

La Universidad Mayor de San Andrés cuenta con una estructura orgánica bastante amplia, y en cierto sentido, compleja, que va desde el Congreso Interno de la Universidad, pasando por la Asamblea docente-estudiantil como máxima autoridad de decisión, hasta las diversas divisiones académicas.

- **Misión**

La Universidad Mayor de San Andrés, es una institución autónoma, responsable de la generación y difusión de conocimiento científico, de la formación de profesionales idóneos de reconocida calidad y la revalorización de conocimientos ancestrales para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, productiva, inclusiva y competitiva a nivel local, regional y nacional (PEI UMSA, 2012-2016, pág. 23).

Lo que significa básicamente que la formación que la UMSA propone no solo es de calidad, sino que obedece a las necesidades sociales.

- **Visión**

La Visión institucional de la UMSA, de acuerdo al PEI (2012), consiste en que:

La Universidad Mayor de San Andrés es una institución, estratégica y autónoma con reconocimiento internacional;

- Líder nacional en la generación del conocimiento técnico-científico y la formación de profesionales idóneos con excelencia académica.
- Con reconocida vocación de servicio y capacidad de realizar proyectos con pertinencia social, apoya y promueve el desarrollo local, regional y nacional
- Cuenta con una estructura organizacional que privilegia la gestión académica científica eficiente, fortalecida con alianzas estratégicas interinstitucionales.

Las líneas estratégicas de la UMSA son las siguientes:

- El liderazgo en la generación del conocimiento técnico científico se logrará a partir de optimizar los procesos de formación, capacitación e investigación científica.
- El reconocimiento a nivel local, nacional y regional por la calidad de los servicios prestados por los profesionales egresados de la UMSA, se generará mediante los procesos de investigación aplicada, formación postgradual, interacción social en el marco de las políticas de desarrollo del departamento y del país.
- La estructura organizacional requerida será desarrollada mediante los procesos de optimización de los sistemas de administración y gestión, el proceso de capacitación docentes; la modernización de los equipos e infraestructura física de apoyo a la formación” (PEI UMSA, 2012-2016, pág. 24).

Lo que en líneas generales significa que la declaración de visión de la UMSA, engloba básicamente a una formación profesional integral y con vocación de servicio social, construyendo de este modo, continuamente, un liderazgo en la generación de conocimiento técnico, científico y con reconocimiento local, nacional e internacional.

- **Objetivos institucionales de la UMSA**

Los objetivos al interior de una institución son importantes, porque expresan, de manera concreta, lo que se quiere lograr (Balanko-Dickson, 2008, pág. 78) a corto, mediano y largo plazo. De esta manera, luego de establecer la visión y la misión de la UMSA, es preciso detallar cuáles son los objetivos generales y específicos que de acuerdo al PEI (2012) guían el trabajo de institución universitaria.

2.3.1.2 Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

La carrera de Ciencias de la Comunicación Social es una de las más recientes tanto dentro de la universidad como de la facultad de Ciencias Sociales, en algo más de treinta años de existencia, su crecimiento fue acelerado a pesar de muchas trabas que surgieron en el camino. Desde una carencia de condiciones muy profunda se llegó hasta la acreditación. Su desarrollo apresurado hace que la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, sea una de las más numerosas de la UMSA, siendo la tercera, dentro de las 54 carreras con crecimiento estudiantil e infraestructura.

La carrera de Ciencias de la comunicación Social de la UMSA, se fundó el 22 de agosto de 1984, como parte de un intento de respuesta a un momento crucial de la historia del país, en que, de manera colectiva, se luchaba por la consolidación de la democracia, recientemente arrebatada al largo período dictatorial, cuando el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) (1982-1985) lidiaba por la crisis económica más profunda que jamás había vivido el país. Ante este panorama complejo se requería de un tipo de comunicación social con una concepción ideológica, social y académica diferentes a las del contexto del momento, una concepción que obedeciera a los profundos requerimientos del pueblo boliviano.

Al ser solo la Universidad Católica la única en el país que contaba con una carrera de Comunicación Social, se hacía necesario que la Universidad Mayor de San Andrés, creará su propia carrera de este tipo. Así junto a las carreras de Antropología y Arqueología nace la

carrera de Comunicación Social como parte de la facultad de Ciencias Sociales (CCS, 2011, pág. 24).

Gualberto Lizárraga, el primer director de carrera, junto a una comisión se encargó de la organización técnica del currículo de la nueva carrera. Sin embargo, las falencias al principio fueron muchas, una de ellas fue la inexistencia de comunicadores profesionales formados en la UMSA para que pudieran impartir docencia, por lo que se solicitó el concurso de docentes de la Universidad Católica Boliviana. Siendo contratadas para el efecto las licenciadas Sandra Aliaga y Magali Camacho de la Vega, constituyéndose en las primeras docentes de la carrera (CCS, 2011).

Ante la ineficacia del plan de estudios establecido desde la fundación de la carrera en 1984, se vio la necesidad de instalar el Primer Congreso Interno que se efectuó en marzo de 1996. Resultado de la misma, y ante un trabajo prolongado de varios meses, se consiguió al fin estructurar una currícula más adecuada y completa, que articulaba tanto teoría como práctica (CCS, 2011, pág. 25).

Un año después, en 1997, la carrera de Comunicación Social inicia una nueva era institucional pues se pone en funcionamiento el nuevo Plan de Estudios, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, y que había sido trabajado un año antes.

De este modo el nuevo currículo de la Carrera de Comunicación, garantizaba la unidad de teoría y práctica, para cumplir con una formación más efectiva de sus estudiantes, manifiesta en los Talleres de Síntesis Verticales. Asimismo, el nuevo plan de estudios contó y cuenta con cuatro modalidades de graduación: Tesis de Grado, Examen de Grado, Trabajo dirigido y Proyecto de Grado, con mención en Licenciatura (comunicación.umsa.bo), que fueron establecidos para elevar el nivel de cantidad y calidad de los futuros profesionales comunicadores.

Hasta el año 1999, las clases eran impartidas en algunas aulas instaladas en el Edificio Hoy, ubicado en la Av. 6 de agosto y el monoblock de la UMSA en la ciudad de La Paz, pero ante una mayor población estudiantil, 2.480 para el año mencionado, se procedió a la búsqueda de instalaciones más adecuadas. El 26 de abril de 1999 debido a esta gran falencia, se acordó en una asamblea docente-estudiantil la ocupación forzada del edificio que perteneció a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y que también fue sede en algún momento del Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA (CCS, 2011).

Para esta hazaña, se organizaron alrededor de 200 estudiantes y 10 docentes que terminaron ocupando exitosamente las instalaciones previstas (Ídem). Así este edificio pasó a manos de la Universidad, y la carrera de Comunicación Social obtuvo su primera infraestructura que durante mucho tiempo se conocería como “ex INRA”, hasta que recientemente recibió el nombre de edificio “Luis Espinal” en honor al sacerdote, periodista y activista muerto durante el tiempo de las dictaduras. Sería a partir del mes de octubre del año 2003, que se ocuparían legalmente los ambientes antes ocupados de modo forzoso (comunicacion.umsa.bo).

La carrera de Ciencias de la Comunicación Social y la facultad requerían de nuevos ambientes de estudio, es así que se proyectó la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, durante la gestión del Rector Antonio Saavedra Muñoz, la Decana de la Facultad, Teresa Moreno Morales, y el Centro de Estudiantes Facultativo (CEFACS) ROJOS, 1991 al 1994. Sin embargo, la ejecución del proyecto de construcción se realizó recién a más de seis años concluyéndose en el año 2013 (fmbolivia.com.bo), durante la gestión de la Rectora Teresa Rescala y el Decano de Ciencias Sociales, José Teijeiros, que albergaría al menos a 7.000 estudiantes de las cinco carreras de la facultado (CCS, 2011).

A finales del mismo año se daría uno de los pasos más importantes en la historia de la carrera, la acreditación a nivel internacional. Tras un largo proceso de preparación y evaluación interna, de aproximadamente dos años, en el que se ejecutó la revisión de los planes de estudio, la producción investigativa, el nivel de interacción con la sociedad, el tipo de infraestructura, el equipamiento, entre otros, la carrera fue finalmente evaluada externamente y

posteriormente acreditada, el 9, 10,11 y 12 de diciembre del año 2013, recibiendo una puntuación de 71,89 sobre 100. Tras de lo cual se le brindó un reconocimiento institucional y académico. De esta manera, la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social se constituye en la primera carrera de Comunicación Social del país que recibió una acreditación a nivel internacional. Lo que pone a la UMSA en el primer lugar, a nivel nacional, al contar con el 65%, de sus carreras con acreditación internacional.

- **Comunidad universitaria de la Carrera de Ciencias de la Comunicación**

Los miembros que componen la carrera de Ciencias de la Comunicación Social son: primer lugar, la población estudiantil debido a su elevado número que va cada vez en aumento, así en el año 2013 un total de 2.282 estudiantes fueron inscritos, ascendiendo su número a 2.451 inscritos para el año 2014, lo que hace un total, en este mismo año, de 4330 estudiantes matriculados, según datos de Kárdex de la carrera.

En segundo lugar, se encuentra el plantel docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, que alcanzó en el año 2013 a 78 docentes en el área de talleres, materias teóricas y de investigación (CCS, 2013:94).

2.3.1.3 Misión y visión de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social

- **Misión**

Formar profesionales de la Comunicación Social íntegros, que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de nuestro pueblo, promoviendo mejores condiciones comunicacionales entre sus habitantes.

La Misión de la carrera de Comunicación Social es el trabajo encomendado a esta unidad académica por las circunstancias histórico-sociales del país.

- **Visión**

Constituirse en una Unidad Académica de referencia nacional dedicada a la formación de profesionales e investigadores de la Comunicación Social. La carrera es un laboratorio del conocimiento renovador.

La visión de la carrera permite orientar el quehacer académico. Es la referencia sólida para servir al país desde la ciencia social.

2.3.1.4 Objetivos de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social

- **Objetivo general**

Los objetivos de la carrera tienen que ser coherentes con la misión y posibilitar el cumplimiento de la misma, tienen que ser precisos, claros, concretos, pertinentes y realizables. Un objetivo tiene una dimensión realizable en el tiempo ya que no se pueden formular objetivos que sobrepasen la dimensión temporal de la misión.

- **Objetivos específicos**

La carrera de Ciencias de la Comunicación Social tiene como principales objetivos formar:

- Comunicadores integrales que unan la teoría con la práctica.
- Comunicadores veraces, críticos y analíticos, que lean la realidad y que aporten para transformarla.
- Comunicadores que sean capaces de elaborar mensajes informativos, de opinión e interpretación, que tengan como divisa la verdad.
- Comunicadores pedagógicos y científicos sociales con eficiencia en el método científico y que estén capacitados para crear conocimiento.
- Comunicadores que luchen para que el pueblo sea verazmente informado.

- Comunicadores que defiendan los derechos del pueblo, los valores culturales del país y se incorporen a la lucha por una sociedad más humana.

SECCIÓN D

2.4 Marco metodológico

Dentro del enfoque comunicativo, se ha considerado los conocimientos previos, que de manera directa nos muestra la realidad social de como la sociedad es de carácter patriarcal, y como desde la práctica del aula se puede generar importantes cambios.

En este sentido, el enfoque comunicativo busca promover la autonomía en una práctica docente de negociación y que, como fin, desarrolle la responsabilidad social, implica la consideración de una “cultura comunicativa”: la competencia individual se realiza en un ámbito social propicio a la comunicación, donde naturalmente funciona en beneficio de todos los actores. En busca de un proceso de enseñanza aprendizaje de la comunicación que sea dinámica, fundamentalmente, auténtica. Competencia y cultura comunicativas, que no constituye un fin en sí misma, sino como una etapa del proceso de consolidación de la cultura comunicativa y de conformación de la cultura democrática.

2.4.1 Tipo de estudio

La investigación es de tipo descriptivo y propositivo, puesto que su finalidad es proponer la transversalización de la equidad y no discriminación en el currículo de la educación superior universitaria.

Los estudios descriptivos "buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar...En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga" (Hernández Sampieri y otros, 2007, pág. 60). En la investigación se describirá las características curriculares de la transversalidad y las categorías relevantes género y despatriarcalización en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social – UMSA.

2.4.2 Diseño de la investigación

El estudio corresponde a un diseño no experimental de carácter transeccional descriptivo, puesto que la información será recabada en un momento único y porque las variables no serán manipuladas en forma deliberada, es decir, se analizarán los hechos tal como se presentan en su contexto natural.

Los estudios transeccionales descriptivos permiten “indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables..., presentan un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en un determinado momento” (Hernández Sampieri y otros, 2007, pág. 188).

En el estudio realizará el diagnóstico de las situaciones de género y despatriarcalización en la Carrera de Ciencias de la Comunicación UMSA, durante la gestión 2019.

2.4.3 Métodos

Para lograr los objetivos de la investigación se utilizaron fundamentalmente, los métodos de la inducción y deducción, debido a que, partiendo de los paradigmas sobre las competencias transversales, se adaptaron éstos al caso particular de género y despatriarcalización en la temática de género y despatriarcalización en la Carrera de Ciencias de la Comunicación UMSA.

Rodríguez señala que, “La inducción es el método de obtención de conocimientos que conduce de lo particular a lo general, de los hechos a las causas y al descubrimiento de leyes... la deducción es el razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular y permite extender los conocimientos que se tienen sobre una clase determinada de fenómenos a otro cualquiera que pertenezca a esa misma clase” (Rodríguez y otros, 1994, pág. 37).

2.4.4 Técnicas

Para la recopilación de información se utilizaron las siguientes técnicas: la encuesta, la entrevista semiestructurada, y la revisión documental:

- Se realizará una encuesta a los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, con la finalidad de conocer su percepción respecto a la necesidad de transversalizar la temática de género y despatriarcalización en el sistema de educación superior universitaria.
- Se efectuará una entrevista semiestructurada a docentes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés, con el propósito de complementar y profundizar la información recabada de los estudiantes.
- A través de la revisión documental, se recopilará información bibliográfica sobre competencias transversales en educación superior, género y despatriarcalización y otros temas inherentes al problema de investigación.

2.4.5 Población

Por el nivel de factibilidad, la población de estudio estuvo conformada por docentes y estudiantes de Carrera de Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés, que suman un total de 2938 estudiantes.

POBLACIÓN DE ESTUDIO

ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – UMSA-2021

Taller	Nº de estudiantes
1r. año	1057
2do. año	731
3r. año	485
4to. año	344
5to. año	321
Total	2938

Fuente: elaboración propia en base a información de kardex.

2.4.5.1 Muestra

Considerando que la población de estudio está conformada por dos grupos, la estimación de la muestra se efectuará a través de dos procedimientos distintos:

- Para el caso de los docentes se optó por el muestreo “no probabilístico”¹. Para el efecto, se determina considerar a un total de 7 docentes de la Carrera de Comunicación Social.
- Para el caso de los estudiantes, la muestra de estudio se estima a través del muestreo probabilístico, considerando la fórmula estadística siguiente: (Münch y Ángeles, 2003, pág. 103)

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

¹ “Las muestras no probabilísticas, denominadas también muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. Aún así éstas se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población” (Hernández Sampieri y otros, 2007, pág. 103).

n: Tamaño de muestra

Z: Nivel de Confianza (90%)

Valor en la tabla de Distribución Normal = 1,645

N: Número total de la población (2938 estudiantes)

P: Probabilidad de ser elegido (0,5)

Q: Probabilidad de no ser elegido (0,5)

E: Límite de error (0,1)

Efectuando los cálculos correspondientes se tiene:

$$n = \frac{(1,645)^2 (320) (0,5) (0,5)}{(1,645)^2 (0,5) (0,5) + 320 (0,1)^2} = 66,12$$

n = 66 estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social
--

2.4.6 Fases de la investigación

El presente estudio se desarrolló tres fases:

- a) En la primera fase se efectuará una revisión bibliográfica acerca de las variables consideradas en el estudio.
- b) La segunda fase consistirá en la aplicación de instrumentos, análisis e interpretación de resultados.
- c) La tercera fase consistirá en el diseño de la propuesta de transversalidad curricular innovadora contextualizada.

CAPÍTULO III

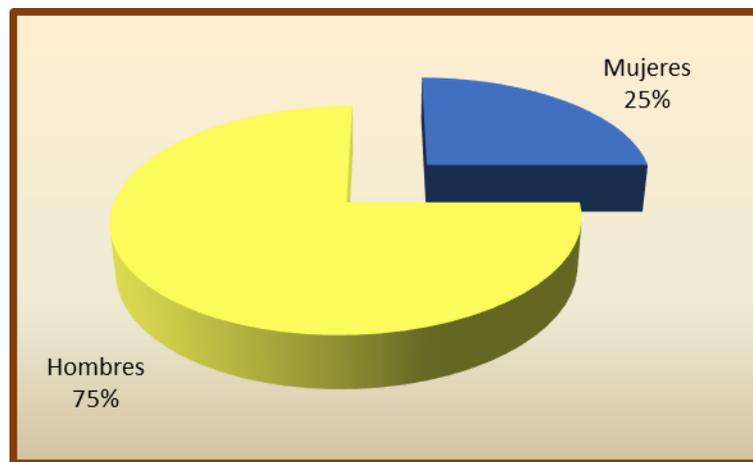
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

A continuación, se presenta los resultados de la investigación, los mismos que permiten contrastar, si en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, existe la necesidad de implementar estrategias de formación transversal en género y despatriarcalización, como mecanismo de erradicar la discriminación hacia la mujer.

3.1.1 Género de docentes

Gráfico 1: Género



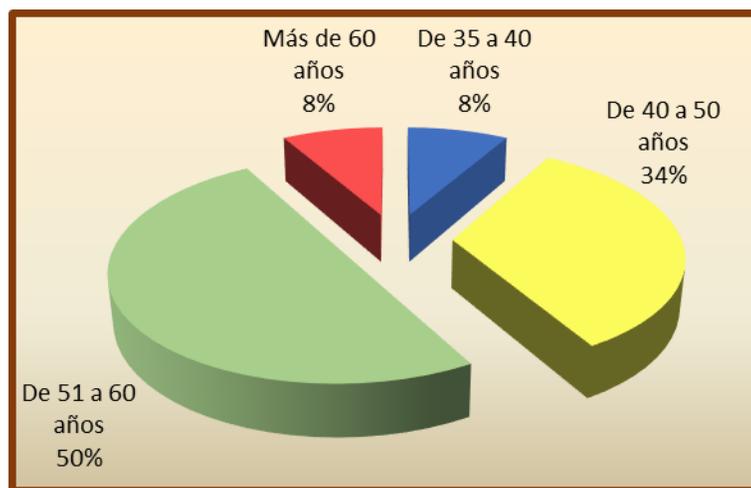
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

De acuerdo a los datos recabados, el cuestionario ha sido aplicado en un 75% a docentes del sexo masculino y en un 25% a docentes del sexo femenino, esto es también reflejo de una mayor presencia de hombres que desempeñan la función docente en la carrera de Ciencias de Comunicación Social.

La presencia mayoritaria de docentes de sexo femenino no es casual, es una constante en la mayoría de las carreras de la Universidad Mayor de San Andrés, exceptuando algunas carreras como Trabajo Social y Enfermería.

3.1.2 Edad

Gráfico 2: Edad



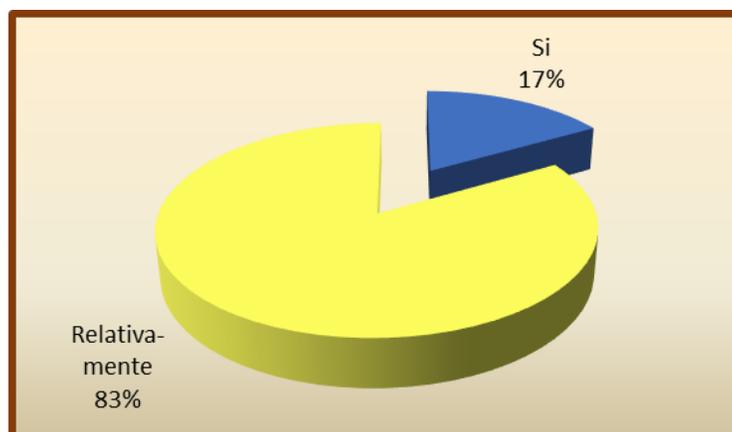
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

Dentro del estamento docente se observa que la mayoría 50% son docentes que tienen entre 51 a 60 años, seguido del 34% son de 40 a 50 años, en porcentajes más reducidos el 8% son docentes de 35 a 40 años, y este mismo porcentaje 8% son docentes mayores de 60 años

Estos resultados muestran que gran parte de los docentes son personas adultas, con un amplio recorrido profesional, más allá de los requisitos exigidos para el desempeño docente en la casa de estudios superiores, son docentes que han visto situaciones que pueden ser consideradas como discriminación de género.

3.1.3 Conocimiento del proceso de despatriarcalización y discriminación de género

Gráfico 3: Conocimiento del proceso de despatriarcalización y discriminación de género



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

De acuerdo a las respuestas obtenidas se puede indicar que el mayoritario 83% dice tener un conocimiento relativo de lo que significa el proceso de despatriarcalización, el restante 17% dio a conocer una respuesta afirmativa, lo que significa tener conocimiento respecto al proceso de despatriarcalización.

De acuerdo a los datos recabados, todos los docentes tienen conocimiento del proceso de despatriarcalización y equidad de género que se viene desarrollando dentro del Estado Plurinacional y del cual no está excluido la universidad autónoma, ya que el machismo como una forma naturalizada está presente en la universidad y la totalidad de sus carreras.

3.1.4 En el caso de conocer el proceso de despatriarcalización, los principales aspectos de esta conducta son:

Los docentes hacen referencia el proceso de despatriarcalización como principales aspectos, la desestructuración de las relaciones de poder que subordinan a la mujer, con la finalidad de establecer equidad laboral y salarial y el empoderamiento de la mujer.

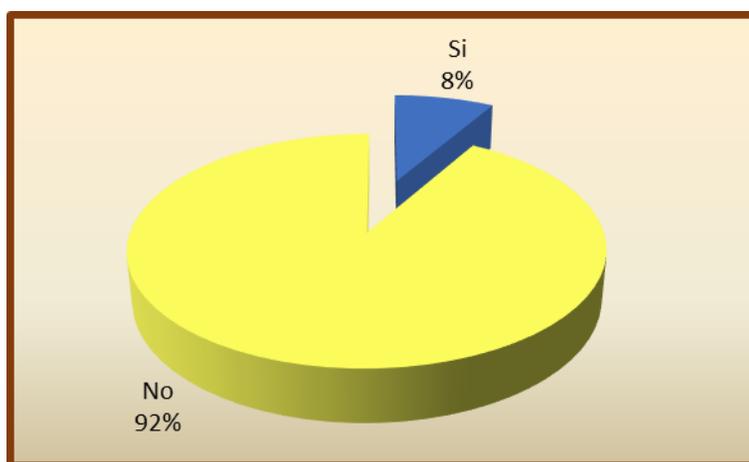
Los y las docentes reconocen que este proceso de liberación ante una conducta de sometimiento por parte del género masculino, esto se ve representado por la producción y reproducción del poder centrado en el varón que genera la dominación, explotación, segregación y arbitrariedad en contra de las mujeres, niños, jóvenes y varones.

El proceso de despatriarcalización, es una respuesta a la discriminación, por lo que se hace necesario impulsar un conjunto de políticas públicas que salvaguarden los derechos y libertades de las mujeres, así como desmonten paulatinamente aspectos que hacen a una sociedad patriarcal y su expresión machista.

Entre las diversas opiniones está el de reconocer la igualdad, con una nueva forma de ver la realidad y las estructuras de dominación y violencia ya que la despatriarcalización busca trascender las diferencias biológicas, logrado relaciones de igualdad entre los componentes de la sociedad.

3.1.5 Se difunde o socializa el proceso de despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Gráfico 4: Se difunde o socializa el proceso de despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social



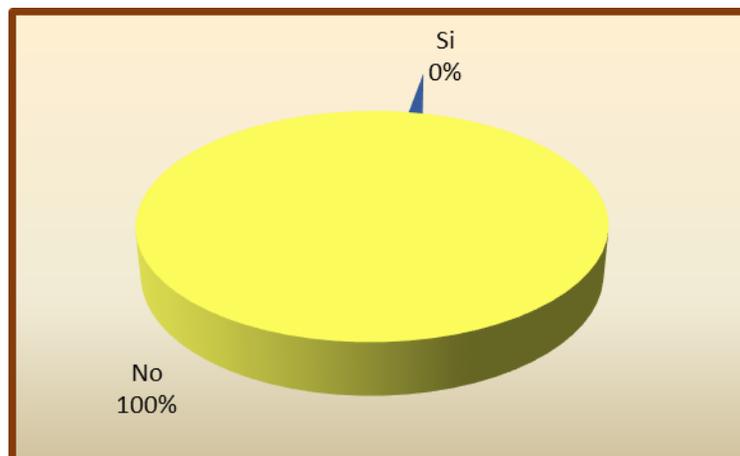
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

A la pregunta si se difunde o socializa el proceso de despatriarcalización en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, el mayoritario 92% dio una respuesta negativa, seguido del 8% que ha dado una respuesta negativa.

Estos resultados muestran que los docentes son conscientes, que no se difunden, tampoco se socializan la temática de despatriarcalización y equidad de género, dejando un gran vacío en la formación profesional de los estudiantes, esta problemática tiene que ser tratada en las aulas y no ser ignorada, ya que los datos reflejan de manera terminante que la violencia contra la mujer estadísticamente va en aumento y la educación superior no lo considera de manera objetiva.

3.1.6 En la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social existe alguna materia o taller que promover el proceso de despatriarcalización

Gráfico 5: Existe alguna materia o taller que promover el proceso de despatriarcalización



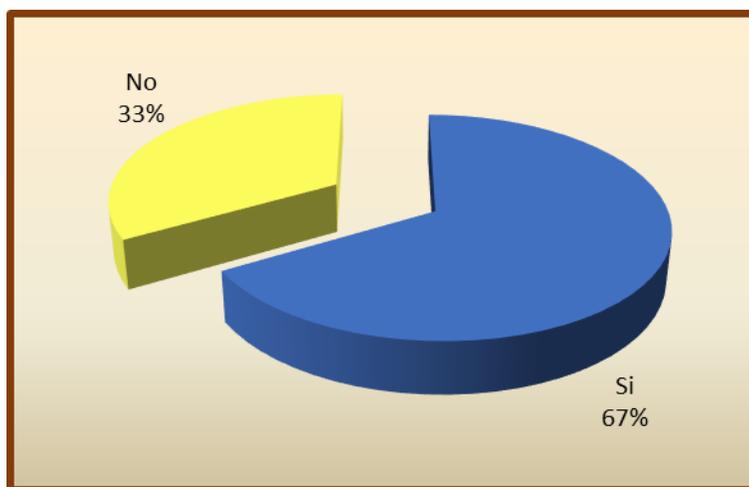
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

La totalidad de docentes es decir el 100% manifiesta que en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social no existe ningún material, como tampoco se realizan talleres que promueva el proceso de despatriarcalización.

Estos resultados muestran que la Carrera de Ciencias de la Comunicación, no está desarrollando mecanismos que permitan generar conocimientos y practicas dentro del proceso de despatriarcalización y que produzca mayor equidad en las relaciones académicas y sociales universitarias, aspecto que deben de considerar las autoridades académicas, ya que está problemática genera vacios de formación profesional.

3.1.7 Utilizan recursos pedagógicos para promover en los estudiantes el proceso de despatriarcalización y la equidad de género como forma de prevenir toda forma de discriminación

Gráfico 6: Utilizan recursos pedagógicos para promover en los estudiantes el proceso de despatriarcalización y la equidad de género



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

A la pregunta si los docentes utilizan recursos pedagógicos para promover en los estudiantes el proceso de despatriarcalización y la equidad de género, el 67% ha dado a conocer una respuesta afirmativa, y el 33% manifiesta que no utiliza ningún recurso.

La mayoría de los docentes de manera particular utilizan recursos para promover el proceso de despatriarcalización y la equidad de género, sin embargo, el mismo no constituye que el desarrollo de estos recursos sea parte del pensum, sino un aspecto meramente voluntario con

esta temática, situación que debe de cambiar en beneficio de la formación profesional y la construcción de una sociedad más equitativa.

3.1.8 Señale los recursos o medios que utiliza para promover el proceso de despatriarcalización y la equidad de género:

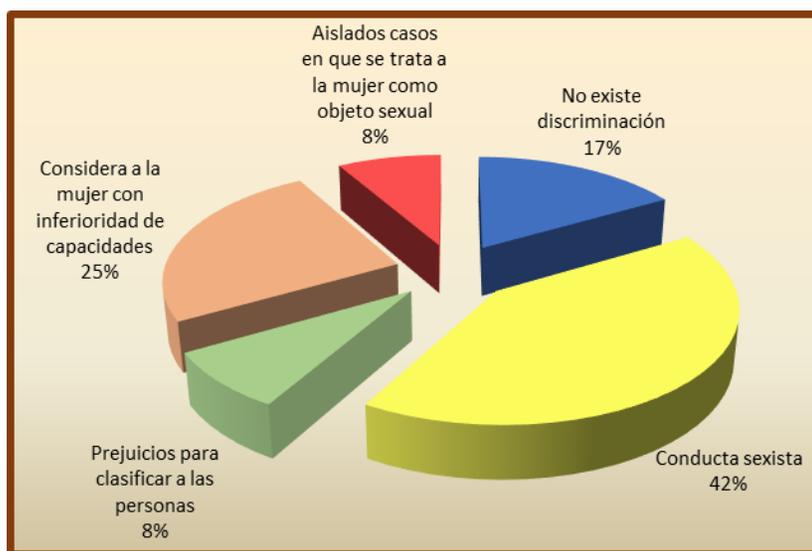
Algunos de los recursos que utilizan es el acceso y producción de contenidos en blogs digitales, que permite orientar a la reflexión, además de generar desarrollos teóricos, análisis de la realidad concreta a la luz del enfoque científico de la sociedad, promoción de acciones y actividades conjuntas que enfrenten las formas de discriminación presentes en nuestra sociedad, y llegar a un trato equitativo.

También se ha incorporado el análisis de la realidad social, con debate en temas concretos sobre el capitalismo y sus estructuras, para el mismo se facilita textos y pequeños debates sobre estos temas.

Es importante también tomar en cuenta que un porcentaje de docentes ha dado una respuesta negativa, es decir no considera esta temática.

3.1.9 Conductas patriarcales y de discriminación de género frecuentes en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Gráfico 7: Conductas patriarcales y de discriminación de género frecuentes



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

A la pregunta de cuáles son las conductas patriarcales y de discriminación de género más frecuentes en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social el 42% manifiesta que es la conducta sexista principalmente de los hombres sean autoridades, docentes o estudiantes, el 25% cree que los hombres consideran a la mujer con inferioridad de capacidades, el 8% manifiesta que hay prejuicios que clasifican a las personas, otro porcentaje similar de 8% indica que son aislados los casos en los que se trata a la mujer como objeto sexual, finalmente el 17% considera que en la carrera no existe discriminación.

Estas respuestas exponen en las respuestas proporcionadas por parte de los docentes confirma la presencia en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de actitudes patriarcales en la mayoría de autoridades, docentes y estudiantes del sexo masculino, situación que requiere de un proceso formativo de mucha exigencia dentro de las ciencias sociales.

3.1.10 Factores o causas que generan actitudes patriarcales y de discriminación de género en Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

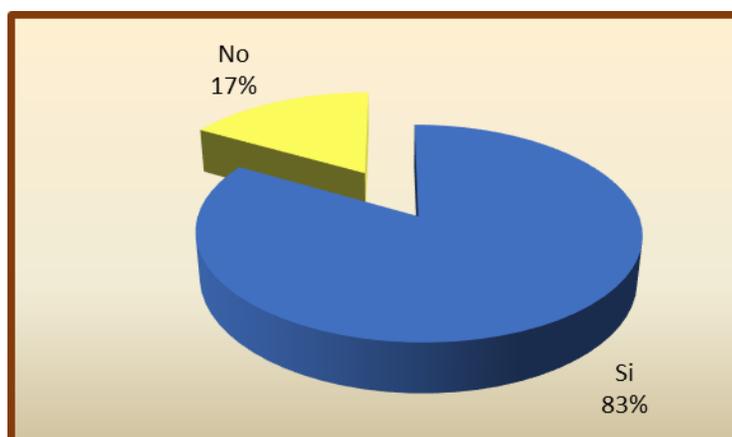
En relación a los factores o causas que generan actitudes patriarcales y de discriminación de género en Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, según los docentes son las Conductas y actitudes sexistas, apreciaciones peyorativas hacia las mujeres, que codifican a la mujer, heredadas de las condiciones sociales y familiares, donde se reproduce el machismo y se encuentra las actitudes patriarcales enraizada.

También señalan que las actitudes responden a la sociedad capitalista patriarcal que se encarga de reproducir su esencia a través de los diferentes aparatos ideológicos de los que se vale el Estado, así como logra institucionalizar a nivel macro y micro social.

Es más notorio dentro del ejercicio del poder y la política, con la creencia generalizada de que la mujer pertenece al "sexo débil", principio de la discriminación y las conductas machistas como base del relacionamiento humano

3.1.11 Se ha sentido discriminado por las autoridades, colegas o estudiantes

Gráfico 8: Se ha sentido discriminado por las autoridades, colegas o estudiantes



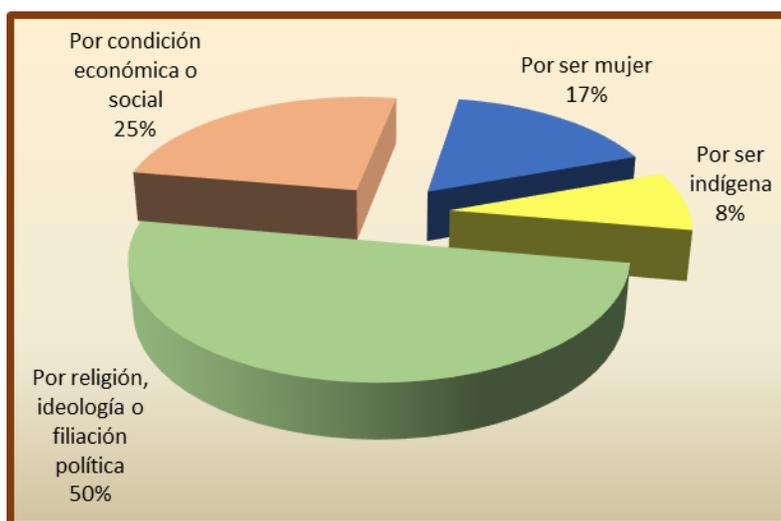
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

Los docentes, manifiestan en un 83% que, si se han sentido discriminados por las autoridades, colegas o los mismos estudiantes, en tanto que un porcentaje reducido del 17% dio una respuesta negativa.

Estos resultados muestran que dentro de la universidad y en específico la Carrera de Ciencias de la Comunicación, está muy arraigado actitudes patriarcales y de discriminación principalmente de género, aunque también existen otras formas de diferenciación negativa en la casa de estudios superiores, como la discriminación racial y los prejuicios hacia las personas de talla baja o alta.

3.1.12 Motivo por el que le discriminaron

Gráfico 9: Motivo por el que le discriminaron



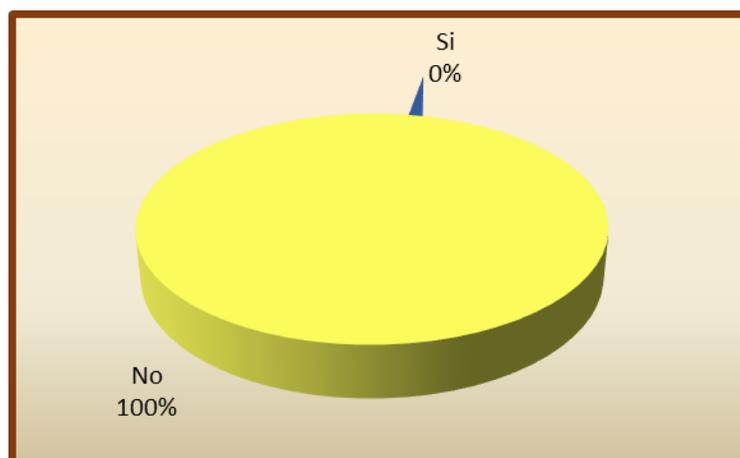
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

Respecto a la razón por la cual el docente ha sentido discriminación en un 50% es por razones religiosas, ideológicas o filiación política, el 25% considera que fue discriminado por su condición económica o social, el 17% señala que la discriminaron por ser mujer, el 8% ha expresado que lo discriminaron por su origen indígena.

Estos resultados muestran, la continuidad de acciones de discriminación en la carrera de Comunicación Social, pero estas acciones se reproducen y las mismas autoridades deberían de desarrollar estrategias para erradicar toda forma de discriminación, muchos de los problemas de discriminación son reflejo del entorno de la comunidad universitaria (autoridades, docentes y estudiantes) que reproducen actitudes de su familia y/o compañeros.

3.1.13 Ha observado actos o muestras de discriminación entre autoridades, docentes o estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Gráfico 10: Ha observado actos de discriminación en autoridades, docentes o estudiantes



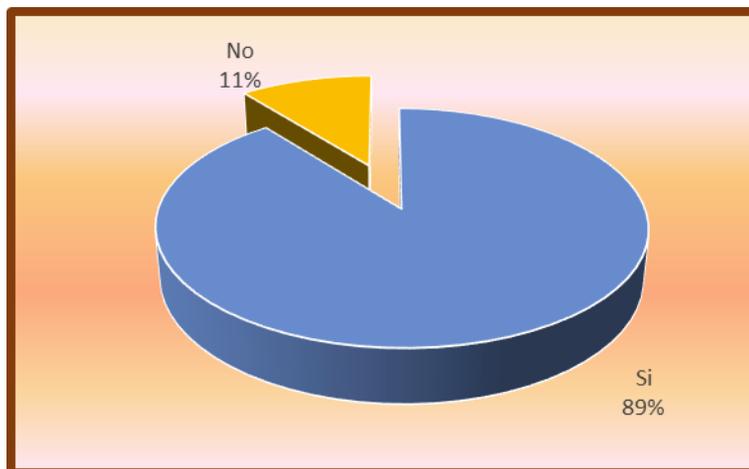
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

A la consulta efectuada si habían observado actos o muestras de discriminación entre autoridades, docentes o estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, la totalidad de los docentes dieron una respuesta negativa.

Como se observa los actos de discriminación realizados por cualquier miembro de la comunidad universitaria, en la mayoría de los casos no son perceptibles, y se invisibiliza esta crítica realidad que afecta a las personas, o en muchos casos la comunidad universitaria prefiere ignorar estos hechos y de esta manera ocultar los distintos tipos de discriminación.

3.1.14 Considera necesario que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación

Gráfico 11: Necesidad que “despatriarcalización y equidad de género” sea tema transversal



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

Se ha preguntado a los docentes si consideran necesario que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación, la mayoría 89% dio una respuesta afirmativa y el restante 11% ha dado una respuesta negativa.

Desarrollar una estrategia para crear consciencia de la necesidad de despatriarcalizar la mentalidad en la educación superior y toda forma de discriminación es un elemento importante en la formación profesional y una mejor convivencia en la comunidad universitaria, aspecto que deben considerar las autoridades.

3.1.15 Factores o causas que generan actos o conductas discriminatorias y/o racistas dentro de la Universidad

Algunos de los factores o causas que generan actos o conductas discriminatorias y/o racistas dentro de la Universidad es la formación machista de docentes y estudiantes, y reflejo de las condiciones sociales y familiares.

Esto denota una falta de reflexión y anteponer los intereses económicos y de poder, ante la ausencia de una concepción científica y democrática de la realidad expresada en la calidad de valores, principios, ética, moral, empatía, que se refleja en prejuicios sociales y abuso de poder

Estas respuestas ponen de manifiesto el falso sentimiento de superioridad de los varones frente a las mujeres, además de una falta de conocimiento sobre género y despatriarcalización, y muchas veces anteponer las posiciones ideológicas y políticas.

3.1.16 Medidas o sugerencias que propone como alternativas para promover la equidad y no discriminación como mecanismo de prevención de actos discriminatorios y/o racistas en la Universidad

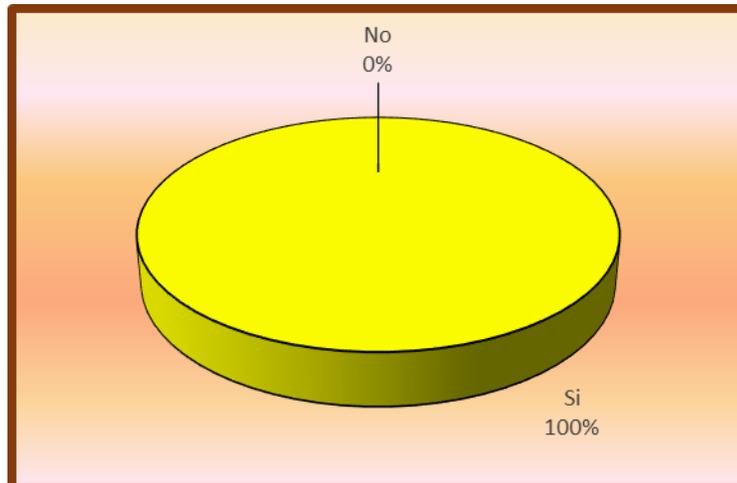
Para generar consciencia los docentes proponen como alternativas para promover la equidad y no discriminación como mecanismo de prevención de actos discriminatorios y/o racistas en la Universidad, realizar una estrategia de comunicación e implementar mecanismos de coercitivos, junto a talleres que permita transversalizar el debate y reflexión, generar investigaciones.

Es importante brindar una formación integral y reflexión profunda para erradicar toda forma de discriminación y trabajar arduamente en la praxis centrada en valores, principios, conciencia y su materialización en la práctica, tanto en lo que se dice como en lo que se hace. Restitución de los principios democráticos y participativos y desarrollar la teoría científica al respecto.

Otras medidas son aplicar las normas y las leyes en vigencia, además de hacer cumplir el estatuto orgánico de la universidad boliviana, y generar alternancia entre hombres y mujeres en los cargos de representación docente y estudiantil, con permanentes procesos de capacitación y debates sobre esta temática que enfatizan en la igualdad de género

3.1.17 Necesidad que “la equidad y no discriminación” se constituya en un tema transversal en la Universidad, como mecanismo de prevención de racismo y toda forma de discriminación

Gráfico 12: Necesidad que “la equidad y no discriminación” se constituya en un tema transversal, como mecanismo de prevención de racismo y toda forma de discriminación



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a docentes de la Carrera de Comunicación Social – UMSA

Los docentes consideran en su totalidad 100% que existe la necesidad que “la equidad y no discriminación” se constituya en un tema transversal en la Universidad, como mecanismo de prevención de racismo y toda forma de discriminación y las actitudes patriarcales en todos los niveles de la comunidad universitaria.

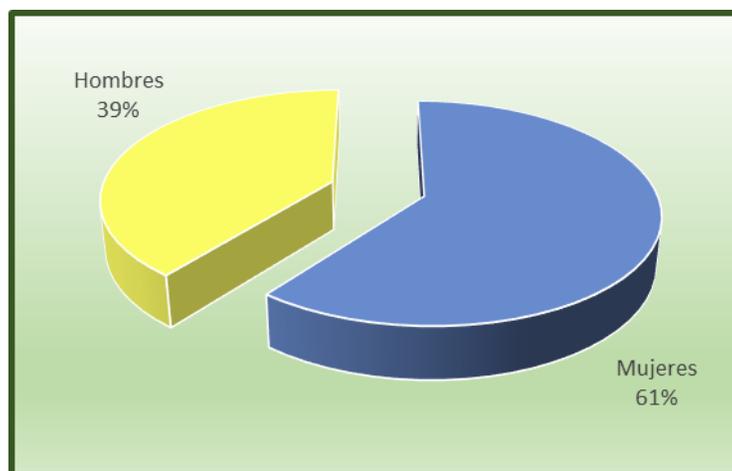
Justifican su respuesta porque es parte del proceso formativo, y permitirá construir una mejor sociedad ya que se trata de un problema estructural que afectan el desarrollo integral de las personas, además que es parte de la educación significativa.

Sí la universidad se precia de ser democrática, por ende, debería expresarse en las "relaciones interhumanas" y para aquello resulta esencial luchar contra los problemas referidos y avanzar como seres humanos, esto permitiría desarrollar acciones en contra de la discriminación en distintos ámbitos como la política e institucional, según los docentes es importante contribuir a una mejor interrelación por esta razón, en cada materia se debería hablar por lo menos unos minutos de estos temas, se debemos asumir y tomar conciencia que hombres y mujeres son iguales en el ejercicio de derechos y obligaciones.

3.2 Resultados del cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

3.2.1 Género de los estudiantes

Gráfico 13: Género de los estudiantes



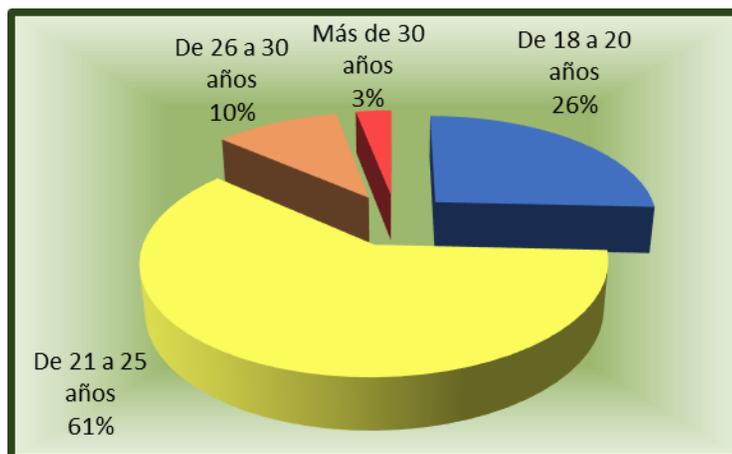
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Los resultados de la investigación muestran que el 61% de los estudiantes son de sexo femenino, y el 39% son estudiantes del sexo masculino, esta diferencia responde a las características de la población de la carrera de Comunicación Social.

Como se advierte en los resultados, la mayoría son mujeres que podrán describir de mejor manera las condiciones patriarcales y de discriminación existente en la universidad en general y en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social en particular.

3.2.2 Edad

Gráfico 14: Edad



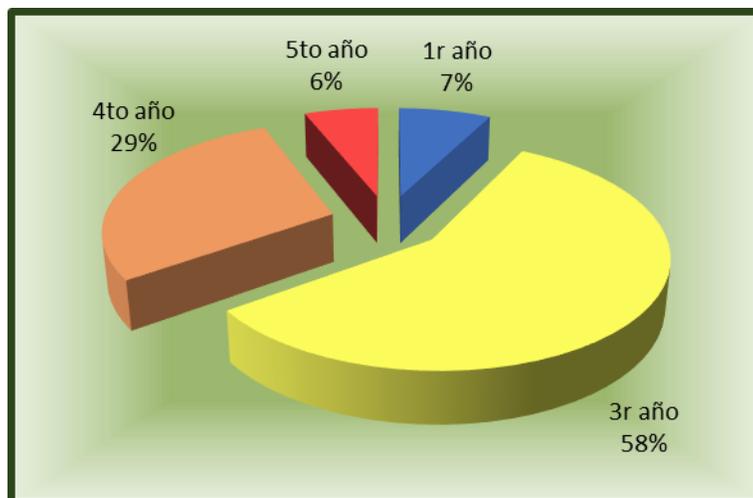
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Respecto a la edad la mayoría de estudiantes 61% están comprendidos entre los 21 a 25 años, seguido de los que tienen de 18 a 20 años, el 10% ha expresado que tienen de 26 a 30 años, por último, un reducido 3% ha señalado que tienen más de 30 años de edad

Los resultados muestran que los estudiantes en su mayoría son jóvenes más del 95% son menores de 30 años, y sin embargo por cuestiones culturales y sociales reproducen las conductas machistas de la sociedad patriarcal y de discriminación, que no sólo es de género, sino también de raza y generacional.

3.2.3 Año que viene cursando

Gráfico 15: Año que viene cursando



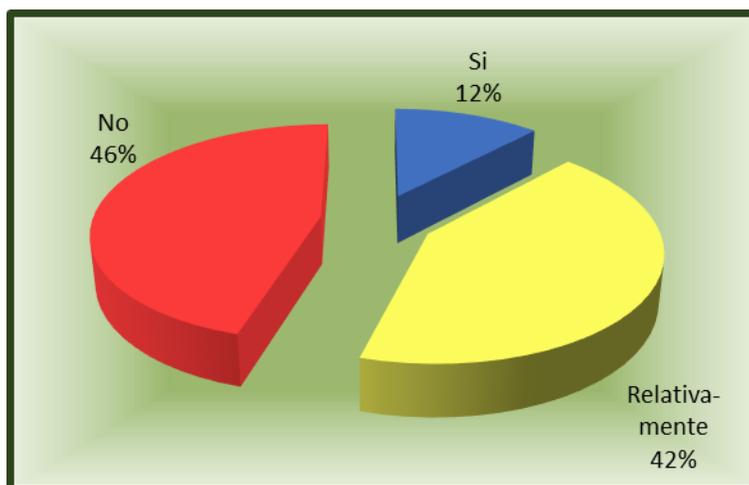
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Los datos que se observa en el gráfico precedente muestran que la mayoría de estudiantes que participaron de la investigación 58% corresponden al 3r año, el 29% son los de 4to año, un 6% de 5to año y el 7% corresponden al 1r año de la carrera.

Si bien se tiene estudiantes de diversos niveles, se ha dado mayor preponderancia a quienes están por lo menos en la mitad de la carrera, ya tienen un criterio formado de cómo está su formación profesional y que herramientas y aprendizajes necesitan para su mejor desempeño en su vida profesional.

3.2.4 Conocimiento del significado del proceso de despatriarcalización en Bolivia

Gráfico 16: Conocimiento del significado del proceso de despatriarcalización

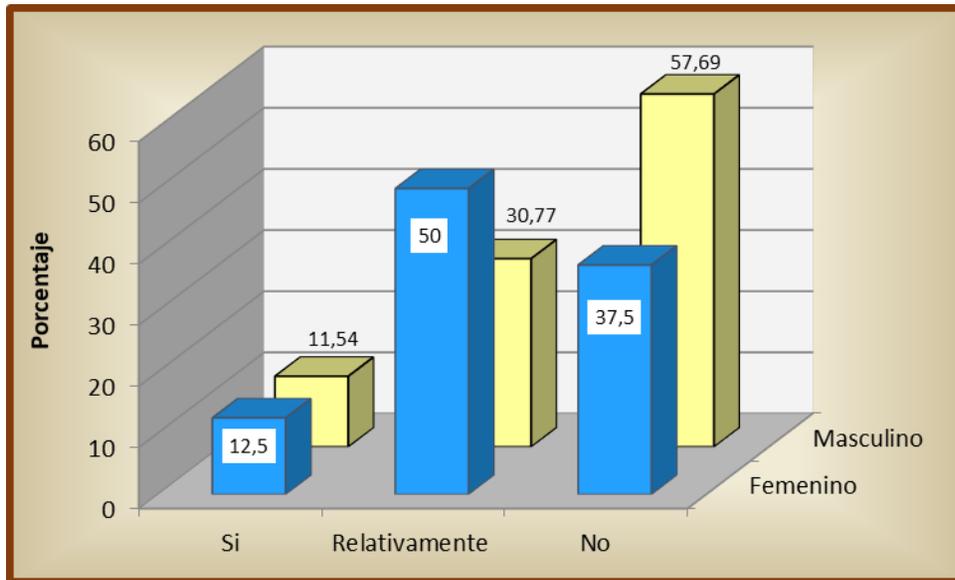


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

A la pregunta si los estudiantes tienen conocimiento del significado del proceso de despatriarcalización en Bolivia el mayoritario 46% dio una respuesta negativa, en tanto que el 42% dice tener un conocimiento relativo, sólo un reducido 12% ha dado a conocer una respuesta afirmativa.

Estas respuestas muestran que los estudiantes tienen poco conocimiento de lo que significa el proceso de despatriarcalización, que tiene una importancia para erradicar las actitudes de discriminación que se reproducen en distintos ámbitos de la sociedad y la educación superior no está exenta.

Gráfico 17: Conoce el significado del proceso de despatriarcalización en Bolivia según género

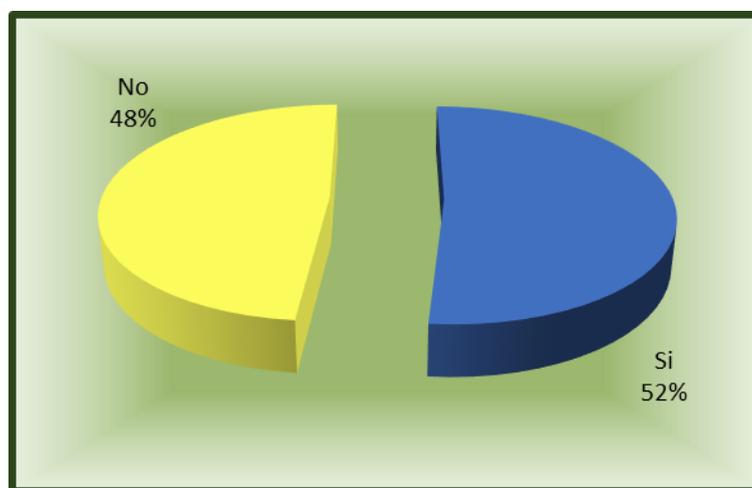


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Para mejor comprensión de la temática se hizo un cruce de variables donde se observa que tanto hombres como, mujeres tienen limitados conocimientos acerca del proceso de despatriarcalización y discriminación de género, pero son las mujeres quienes tienen mayor conocimiento relativo 50%, sin embargo sólo el 30,77% de hombres tiene ese relativo conocimiento, pero el 37,5% y el 57,69% de estudiantes del sexo femenino y masculino desconocen totalmente lo que es el proceso de despatriarcalización y discriminación en la carrera de Comunicación Social.

3.2.5 En la carrera se difunden o socializan formalmente los alcances del proceso de despatriarcalización y equidad de género

Gráfico 18: Se difunden o socializan formalmente los alcances del proceso de despatriarcalización y equidad de género

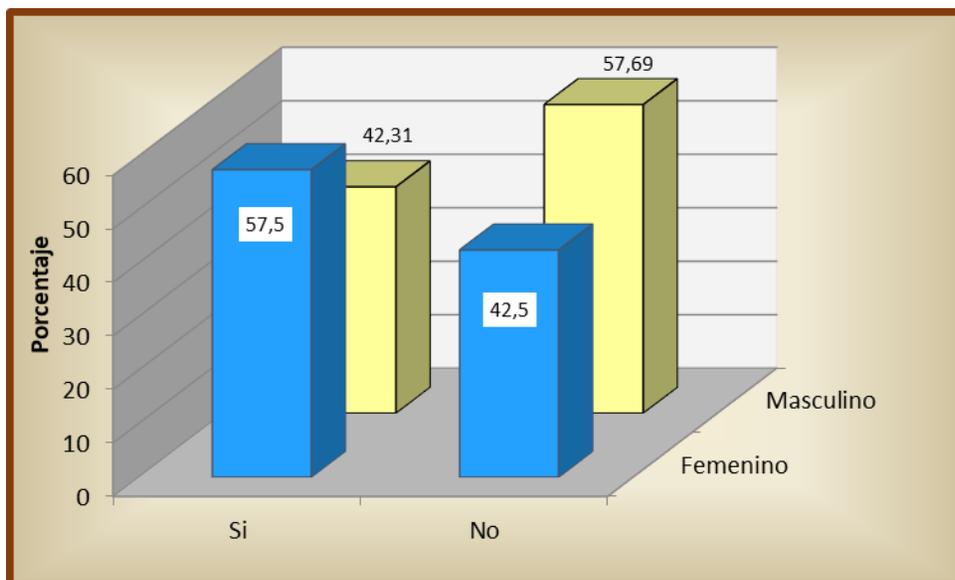


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Consultados si en la carrera se difunden o socializan formalmente los alcances del proceso de despatriarcalización y equidad de género un 52% dio una respuesta afirmativa, en tanto que el 48% señala que en la carrera no se prepara en este tipo de temáticas que son parte de la formación profesional integral.

Las respuestas proporcionadas muestran respuestas homogéneas, con pequeña diferencia que pone de manifiesto que en la carrera no se encuentra establecido la difusión del proceso de despatriarcalización y por lo general la información que socializan los docentes son pura iniciativa personal y sin planificación.

Gráfico 19: Difunden o socializan los alcances de despatriarcalización y equidad de género

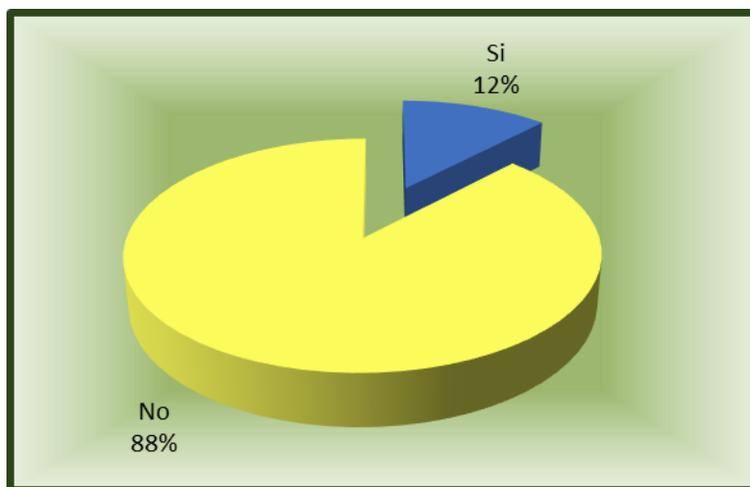


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Como se observa en los resultados, los estudiantes de sexo masculino señala que un 57,69% manifiesta que en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social dice que no Difunden o socializan los alcances de despatriarcalización y equidad de género y el 42,31% señala que si conoce, en tanto que las estudiantes del sexo femenino tiene la opinión que está temática si se difunde en un 57,5% y el 42,5% dio una respuesta negativa, esto significa que es necesario que las autoridades desarrollen una adecuada estrategia para que esta temática se desarrolle dentro del pensum de forma transversal.

3.2.6 La Carrera contempla alguna materia o taller que promueva la despatriarcalización y la equidad de género

Gráfico 20: La Carrera contempla alguna materia o taller que promueva la despatriarcalización y la equidad de género

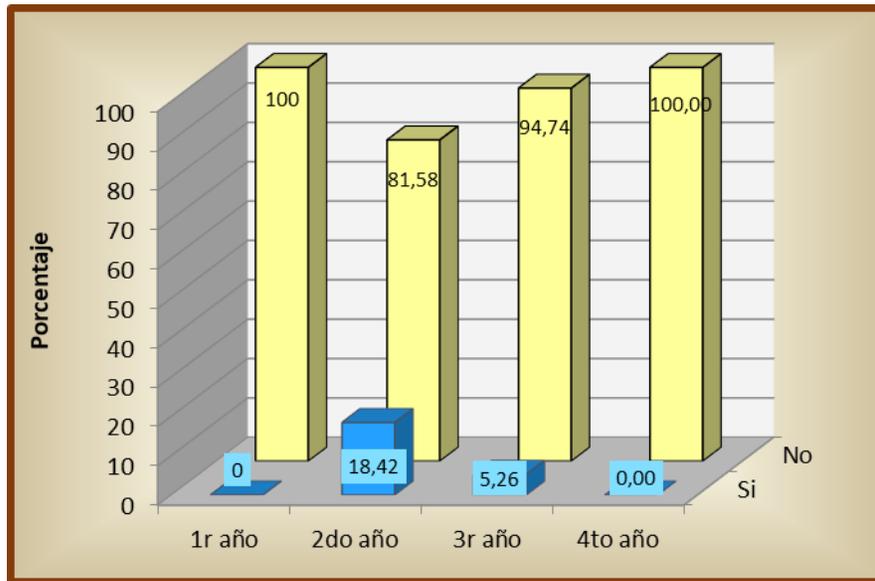


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

De acuerdo a los resultados que se observa en el gráfico en relación a que, si la Carrera contempla alguna materia o taller que promueva la despatriarcalización y la equidad de género, un 88% ha dado una respuesta negativa, y tan sólo un reducido 12% indica que si se contempla esta temática.

En la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, es importante generar un proceso, que permitirá adquirir nuevos conocimientos que coadyuven a una adecuada formación integral, que es un principio de la formación profesional, abarcando temáticas importantes que permita erradicar todo tipo de discriminación.

Gráfico 21: Año que cursa y si alguna materia o taller para promueve la despatriarcalización y la equidad de género

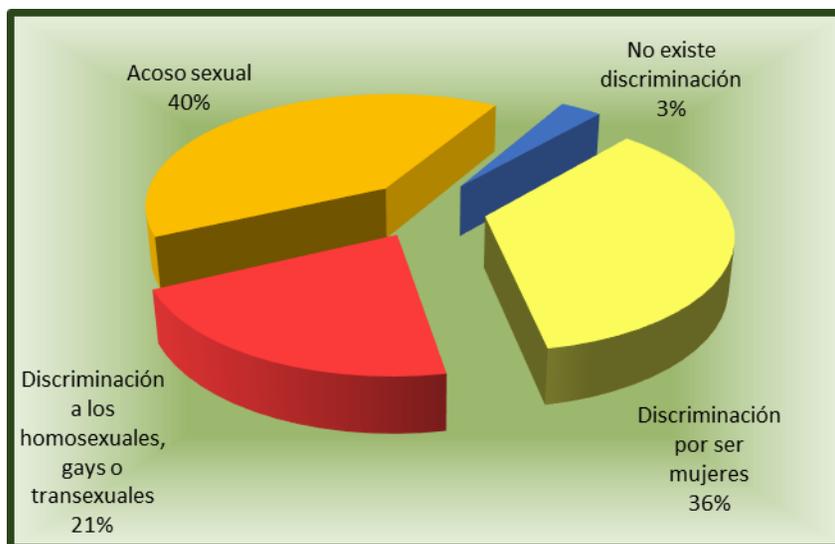


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Como se observa en el cruce de variables, los de primer año y los de cuarto en su totalidad 100% manifiestan que no existe materia o taller para promueve la despatriarcalización y la equidad de género, los de segundo año en un 18,42% expresan que si se toca está temática, y esta opinión corresponde al 5,26% en los de tercer año. En resumen, la mayoría de los estudiantes ha exteriorizado que no se está articulando la Comunicación con la formación transversal en género y despatriarcalización, aspecto que debe ser considerado por las autoridades y órganos de decisión universitaria, como ser el Consejo Académico Universitario, el Consejo Facultativo y el Consejo de Carrera.

3.2.8 Tipo de discriminación de género más frecuente o en mayor medida en Bolivia

Gráfico 22: Tipo de discriminación de género más frecuente



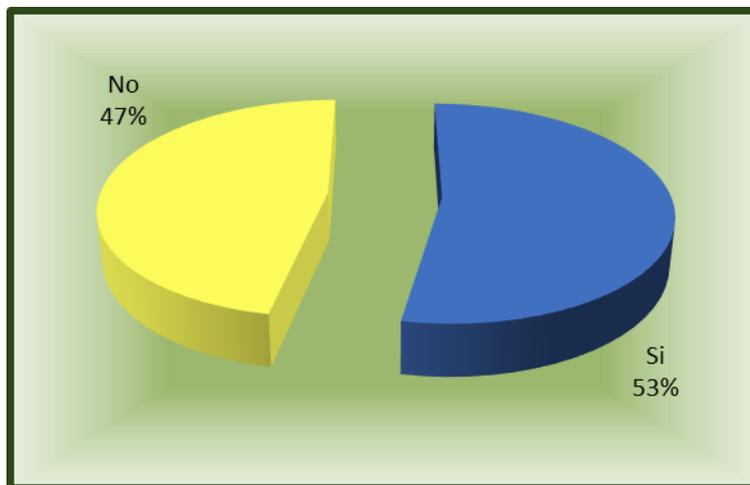
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Consultados los estudiantes sobre el tipo de discriminación de género más frecuente o en mayor medida en Bolivia, un mayoritario 40% indica que sufre acoso sexual (las mujeres), el 36% exterioriza que las discriminan por el hecho de ser mujer, el 21% ha señalado que existe discriminación homofóbica es decir a los homosexuales, gays, transexuales, lesbianas, sólo un reducido 3% manifiesta que no existe discriminación.

Estas respuestas ponen en evidencia las practicas patriarcales y de discriminación de género existentes en el sistema universitario y en la generalidad de las carreras, aspecto que debe ser observado por las autoridades y poder generar procesos que permita avanzar hacia la despatriarcalización y la generación de consciencia.

3.2.9 Sentiste discriminado/a por autoridades, docentes o compañeros/as de estudio

Gráfico 23: Sentiste discriminado/a por autoridades, docentes o compañeros/as



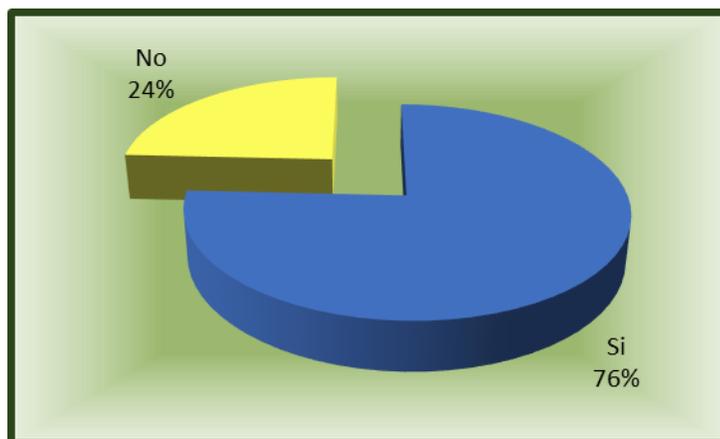
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Consultados si en alguna oportunidad se sintieron discriminados, por autoridades, docentes o compañeros/as de estudio, la respuesta del mayoritario 53% es afirmativo, sin embargo, el 47% ha dado a conocer una respuesta negativa.

La mayoría de los estudiantes de ambos sexos han sufrido discriminación por parte de los mismos miembros de la comunidad universitaria, esto como reflejo de la realidad social y política que se vive, dentro de una cultura patriarcal, racista y de discriminación por diversos factores.

3.2.10 Observaste actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros

Gráfico 24: Observaste actos o muestras patriarcales y de discriminación

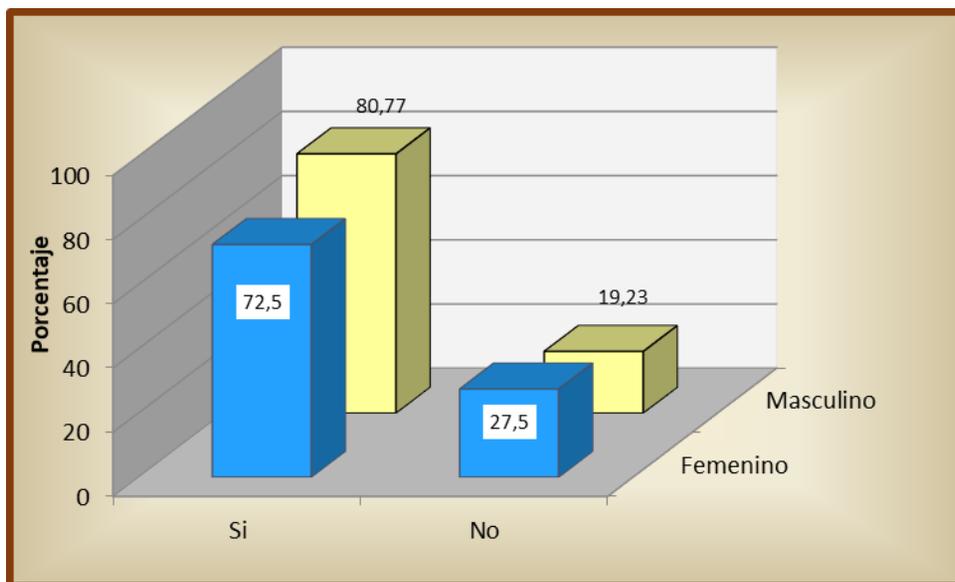


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

En relación a que, si los estudiantes observaron actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros, la respuesta del 76% es afirmativa y elocvente, el restante 24% ha dado a conocer una respuesta negativa.

Se pone de manifiesto con las respuestas proporcionadas que producto de la sociedad patriarcal, los hechos de discriminación son comunes y en la mayoría son hechos fácilmente observables y tan común que nadie se siente extrañado, situación que debe alarmar a las autoridades y docentes de la universidad pública y autónoma.

Gráfico 25: Observaste actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros

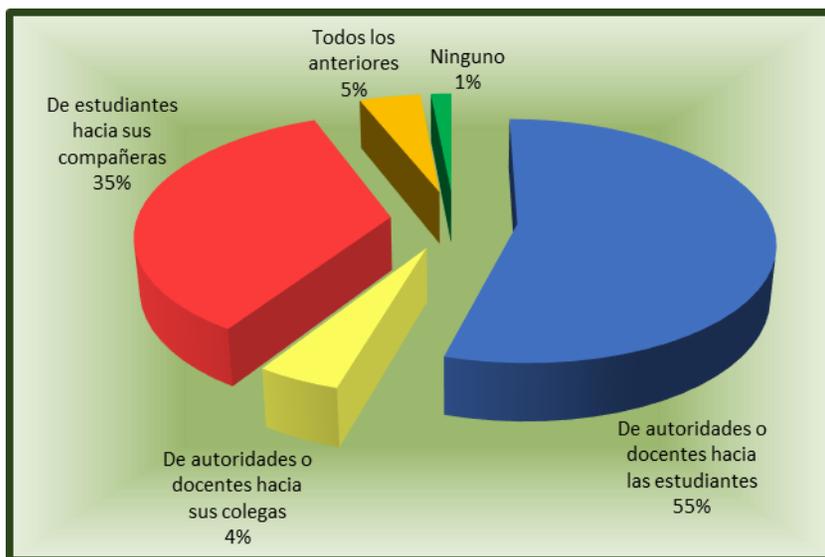


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Respecto a que si los estudiantes de sexo masculino y femenino han observado actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros, los hombres dan una respuesta afirmativa en un 80,77% y en las mujeres un 75,5%, estas respuestas muestra que los estudiantes en su mayoría han observado actos y hechos de discriminación, establecer la Gestión Estratégica de la Comunicación como eje de articulación en la formación transversal en género y despatriarcalización.

3.2.11 Qué orientación o dirección toman los actos o muestras patriarcales y de discriminación de género

Gráfico 26: Orientación o dirección de los actos o muestras patriarcales y de discriminación de género



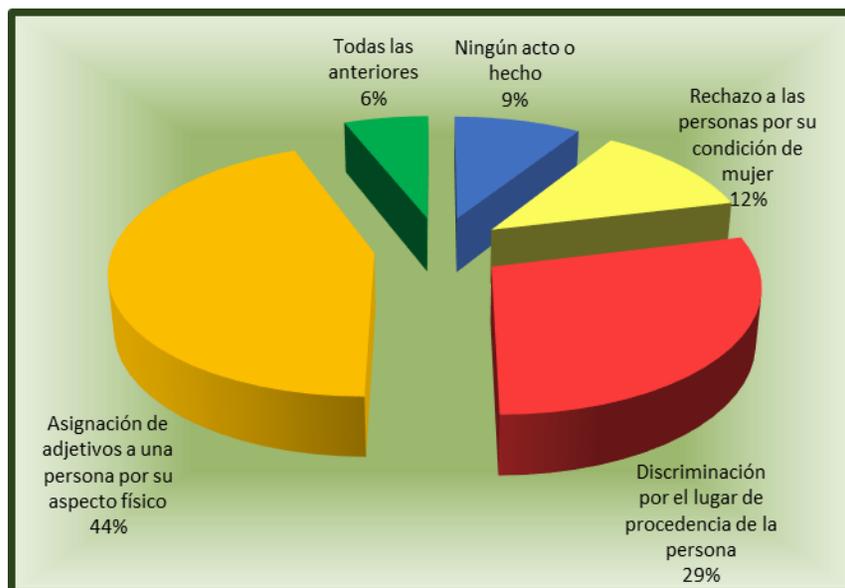
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Por lo general los resultados muestran que los hechos de discriminación en un 55% se producen de autoridades o docentes hacia los estudiantes, otro porcentaje importante 35% expresa que se produce de los estudiantes varones hacia las compañeras, un 5% exterioriza que se reproducen todas las formas de discriminación, un 4% indica que la discriminación se produce de las autoridades y docentes hacia sus mismos colegas, sólo un reducido 1% ha señalado que no existe discriminación.

Las respuestas muestran que son precisamente los estudiantes de ambos sexos quienes sufren las consecuencias de los hechos de discriminación, y en muchos casos no son debatidos en la universidad, reproduciendo las actitudes patriarcales y de discriminación que deben ser resueltas por las autoridades en el marco de su autonomía.

3.2.12 Actos o hechos patriarcales y de discriminación de género que observaste en la Carrera de Ciencias de Comunicación Social

Gráfico 27: Actos o hechos patriarcales y de discriminación de género que observaste



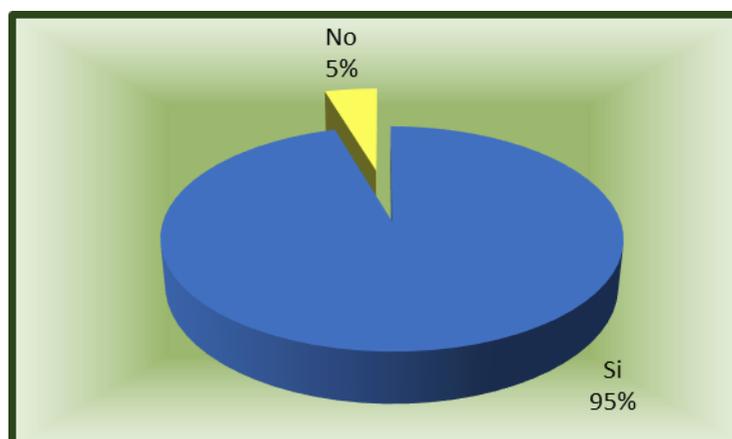
Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Los estudiantes han observado distintos actos o hechos patriarcales y de discriminación de género en la Carrera de Ciencias de Comunicación Social, entre los que destaca la opinión del 44% que señala que es común la asignación de adjetivos a una persona por su aspecto físico, el 29% manifiesta que existe discriminación por el lugar de procedencia de la persona, un 12% exterioriza que existe rechazo a las personas por su condición de mujer, el 6% indica que todos los aspectos descritos de discriminación suceden en la carrera, el restante 9% dice que no existe ningún acto o hecho de discriminación.

Los resultados, muestran de manera fehaciente la presencia de actos y hechos de corrupción en la universidad, principalmente como reproducción de acciones patriarcales y machistas, ante la inercia de autoridades y docentes que no enseñan a los futuros profesionales el proceso de despatriarcalización que se vive en la actualidad.

3.2.13 Necesidad que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación

Gráfico 28: Necesidad que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal, como medio para prevenir toda forma de discriminación

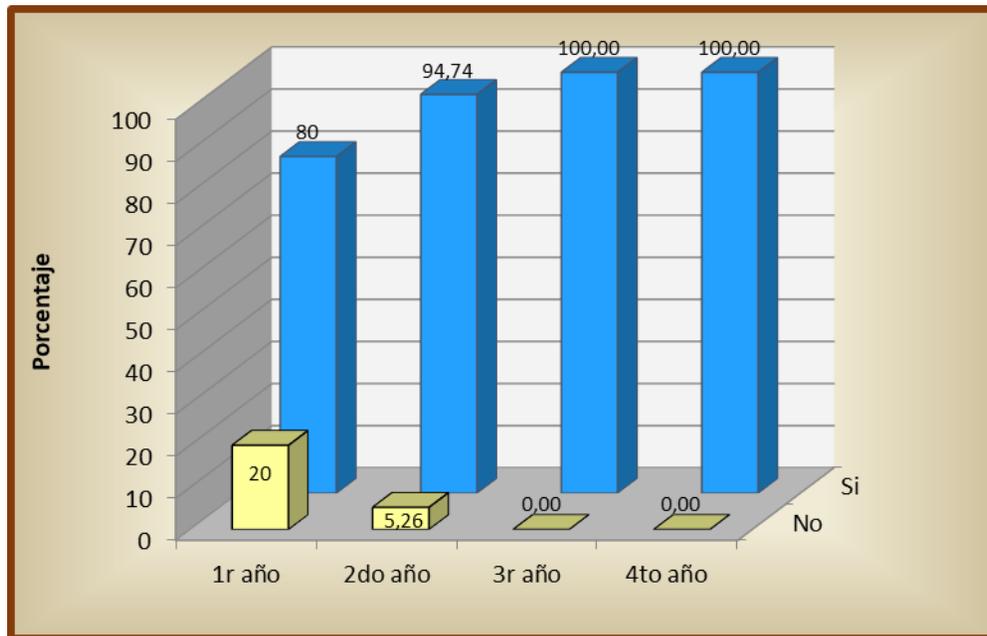


Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

A la pregunta si los estudiantes consideran la necesidad que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación, de manera contundente el 95% dio una respuesta afirmativa, sólo el 5% considera que no es necesario.

Las respuestas expresadas muestran que los estudiantes consideran como importante, que el proceso social de despatriarcalización sea parte del currículo de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, para adquirir una formación integral y acorde al desarrollo de las ciencias sociales.

Gráfico 29: Año que cursa y necesidad que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del Cuestionario dirigido a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social

Los estudiantes de manera general están de acuerdo con que la temática de la despatriarcalización y discriminación de género se constituya en una temática transversal en la formación profesional de la carrera de Ciencias de la Comunicación, sólo los de primer año en un 20% manifiestan no estar de acuerdo con esta propuesta de establecer la Gestión Estratégica de la Comunicación como eje de articulación en la formación transversal en género y despatriarcalización.

3.3 Propuesta

3.3.1 Fundamentación

Los resultados obtenidos en la investigación, han reflejado que el fenómeno patriarcal y de discriminación de género está presente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, y por ende en toda la comunidad universitaria. También se ha evidenciado, que los estudiantes

no conocen el proceso de despatriarcalización que está establecida en la misma Constitución Política del Estado, que tiene la finalidad de erradicar toda actitud patriarcal y de discriminación. Esta situación exige diseñar medidas, desde el ámbito de la educación superior universitaria, que permitan contribuir a la prevención y erradicación de este tipo de conductas que afectan al conjunto de la comunidad universitaria.

En efecto, es necesario implementar políticas y programas, para promover la sensibilización, prevención y erradicación de todo tipo de discriminación como consecuencia de actitudes patriarcales, que se constituyen en dispositivos que obstaculizan desarrollar e implementar un trato más equitativo. Esto implica generar cambios culturales necesarios para construir una sociedad más justa, sustentada en valores de respeto e igualdad de condiciones.

Uno de los componentes que pueden contribuir a lograr los propósitos anteriores es la transversalización del contenido o los alcances del proceso de despatriarcalización y toda forma de discriminación en la educación superior universitaria, promoviendo en los estudiantes el conocimiento de las disposiciones legales, los principios y conceptos vinculados con el proceso de despatriarcalización y toda forma de discriminación.

De esta forma se estaría contribuyendo al desarrollo de nueva generación de profesionales con una cultura de equidad y erradicación de las diversas formas de discriminación. Las políticas y programas en el ámbito de la educación superior, deben fomentar entornos de aprendizaje y enseñanza acordes a la realidad social que exige la erradicación de las actitudes y prácticas patriarcales.

Para ello, se estima necesario transversalizar los alcances de la Ley 045, considerando los siguientes lineamientos:

3.3.2 Comprensión de los temas transversales

Un elemento esencial para transversalizar algún tema concreto, es la comprensión de los temas transversales, por parte de los docentes. Los temas transversales son en el fondo, una propuesta curricular concreta, que pretende responder al desafío del plan de acción educativa que hoy la sociedad está demandando, y que ha de traducirse, en el gran reto del desarrollo del humanismo, es decir en ser capaces de dotar de contenido humanista a la globalidad de los proyectos educativos.

Los temas transversales son contenidos curriculares que responden a tres características básicas:

- Son contenidos que hacen referencia a los problemas y a los conflictos de gran trascendencia que se producen en la época actual. Podríamos señalar como más significativos los siguientes: ambiental, violencia, género, salud, vial, desigualdad. Pero, para una convivencia armónica y libre de racismo y discriminaciones, resultan importantes la equidad, la interculturalidad y la no discriminación.
- Son contenidos relativos a valores y actitudes. Los temas transversales, contribuyen de manera especial en la educación en valores morales y cívicos, entendida como una educación al servicio de la formación de personas capaces de construir racional y autónomamente su propio sistema de valores y a partir de ellos capaces también de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir e intervenir para transformarla y mejorarla.
- Los temas transversales son finalmente contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares; tienen un carácter globalizador e interdisciplinario, han de ser una formación presente en el conjunto del proceso educativo, que debe ser entendida como una responsabilidad compartida por los docentes y tiene que formar parte explícita de las programaciones de todas las áreas.

Estos contenidos deben transversalizarse en la educación superior universitaria, buscando que los estudiantes se motiven para vivir de verdad, positivamente, cultivando y fomentando valores de convivencia y del "ser para los demás", contribuyendo a la construcción de una nueva sociedad más humana y, en el fondo, más feliz para todos.

De esta manera, la educación universitaria, no se limitará a la instrucción o trasmisión de conocimientos, sino deberá integrar una cultura que tiene distintas dimensiones: una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes, unas formas de vida. Educar es, así formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término: formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

Para elegir la estrategia a seguir con relación al trabajo educativo, el docente deberá tener claridad en los siguientes elementos:

- Conocimiento del desempeño profesional de la profesión para la que se debe educar a sus estudiantes.
- Conocimiento general de Plan de Estudios de la carrera.
- Correspondencia y lugar de la disciplina y asignatura con respecto al Plan de Estudios.
- Definición de los objetivos y contenidos. Debemos entender por método aquella forma ordenada y sistemática de conseguir un objetivo. No podemos hablar de métodos únicos, existen métodos generales que pueden flexibilizarse de acuerdo al profesor y las características de los estudiantes.
- Formas de docencia y evaluación.
- Conocimiento de las características personales de sus estudiantes, tanto en el grupo que conforman como de forma individual, ya que tanto el aprendizaje como la educación son procesos individualizados sin dejar de tener presente la influencia del grupo.

- Relación de la asignatura con los problemas del mundo real, pertinencia de los contenidos en el contexto social.
- Búsqueda de lo multidisciplinario a través de la relación de los contenidos que se imparten en otras materias.
- Desarrollo de una comunicación afectiva.
- Utilización de métodos participativos en la resolución de problemas profesionales.
- Detección de los principales problemas en el proceso de aprendizaje.
- Claridad de que los valores no se instruyen y trabajar por su aprehensión.

Se necesitan ciertas precondiciones claves para que los estudiantes aprendan a aprender y aprendan a vivir:

- Que la comunidad educativa elija aquellos valores, hábitos de aprendizaje y actitudes de vida, que, en la comunidad se van a promover sistemáticamente.
- Que, no sólo de palabra, sino en sus vidas y en sus acciones educativas, todo el cuerpo de docentes o catedráticos dé testimonio vivo y coherente de esos valores esenciales.

Además de eso, la Carrera tiene que elaborar, con los Coordinadores, jefes o directores de Áreas y los equipos de docentes, un Proyecto de Ejes o Temas Transversales, enfocados a la formación, de valores desde todas las áreas, ámbitos y actividades educativas. En este caso, se podría trabajar, inicialmente, en la elaboración de un Proyecto de difusión de la importancia del desarrollo de un adecuado proceso de despatriarcalización.

3.3.3 El proyecto de temas transversales en el currículo

La formación académica en la Carrera de Comunicación Social debe darse diversos ámbitos o asignaturas, enfatizándose en aquellos en los que se estudian las realidades y problemas sociales, sus causas y sus efectos. Cuando los estudiantes comprenden los problemas y realidades de la sociedad, y forman, mediante análisis científicos, sus juicios críticos, el buen

docente les hace muchas preguntas sobre sus actitudes y valores, y cuáles deberían ser las reacciones éticas para la construcción de un mundo más equitativo.

Los proyectos a transversalizarse en las temáticas sociales en todas las áreas del currículo, se deben "contextualizar" dentro de la problemática y realidad social; en el tratamiento de todos los cursos o asignaturas, se puede y se debe "aprender a aprender y "aprender a vivir". Esto exige que el centro de formación tenga y viva un buen proyecto de ejes transversales.

Por tanto, sin añadir asignaturas ni contenidos teóricos al currículo, los "Ejes Transversales" exigen una creativa reinterpretación y actualización del currículo en tres aspectos:

1. Partir de la realidad para aplicarlos. Se entiende por realidad los diferentes aspectos (físicos, sociales, económicos, etc.)
2. Procurar incorporar una nueva perspectiva a los contenidos, principalmente a los contenidos actitudinales y valores.
3. Vincular los cambios curriculares a los temas transversales e interrelacionarlos éstos entre sí.

Un primer paso, para el Proyecto de transversalización del proceso de transversalización es reconocer y estudiar toda la normativa que anima a la equidad de género y las actitudes patriarcales desarrollar un análisis reflexivo del contenido y alcances de las políticas establecidas dentro del Estado Plurinacional, así como los postulados de la Constitución y otras normas que tienen relación con toda forma de discriminación; asimismo, será importante analizar el contenido de los planes de estudio, y los documentos del sistema de la Universidad Autónoma Boliviana.

En esta reinterpretación de la selección y secuenciación de los objetivos generales y contenidos relacionados o resaltados por los Ejes Transversales, habrá que tener en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuarlos al desarrollo evolutivo (cognitivo y afectivo) de los estudiantes.
- Trabajarlos teniendo en cuenta sus conocimientos previos.
- Determinar ideas claves en torno a las cuales se aglutinen los contenidos.
- Establecer algunos contenidos prioritarios alrededor de los cuales se organicen otros
- Desarrollarlos de manera motivadora, progresiva y significativa a lo largo de las diferentes etapas, ciclos y cursos.
- Equilibrar la incidencia de los contenidos referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.

3.3.4 Recursos didácticos

La alternativa de utilizar los diferentes recursos educativos (espacios, horarios, instrumentos, equipos, herramientas didácticas entre otros) contienen de forma implícita determinados valores y actitudes que han de analizarse, cuestionarse y consensuarse en el momento de realizar el Proyecto de Transversalización si no se quiere correr el riesgo de contradecir el proceso de despatriarcalización que se quieren lograr a través de las materias transversales. En la actualidad existe un importante bagaje de material didáctico diseñado por ONG's, editoriales, Ministerios e instituciones del Estado tanto nacional como internacional; pero, sin prescindir de materiales ya preparados, conviene no olvidar el valor didáctico de investigar sobre el propio entorno del docente y estudiante de la carrera de Comunicación Social.

La distribución de los estudiantes resulta fundamental, pues la clase es una estructura de relaciones sociales, que constituyen el contexto de base del aprendizaje. Si se pretende que los estudiantes no sean meros receptores pasivos de conocimientos, sino constructores activos de los mismos a través de la interacción y la participación, la distribución de los espacios tendrá que ser coherente.

Conviene evitar aquellas formas de organización que solo hagan posible la comunicación unilateral, centralizada permanentemente en la figura del docente. Por otra parte, la distribución idónea de los espacios variará dependiendo del tipo de actividad que se vaya a

realizar (debate, exposición, trabajo en mini-grupo, etc.). Lo importante será que aquella que se elija haga posible la interacción y la comunicación, ya que el intercambio entre los miembros del grupo resulta un factor fundamental de aprendizaje.

3.3.5 Método para aplicar la propuesta en el aula

De forma genérica, la metodología adecuada para desarrollar los temas transversales referidos a género y despatriarcalización debe basarse en una concepción constructivista del aprendizaje.

Es difícil que los estudiantes incorporen actitudes como la equidad, la no discriminación, tolerancia, y otros, si en la Carrera y de forma más restringida en el aula, no se propician situaciones donde puedan adquirirlas y practicarlas. Para conseguirlo, hay que tener en cuenta, al menos, los siguientes criterios metodológicos básicos:

- Partir de la vida real del estudiante y sus experiencias concretas, para lograr aprendizajes que les ayude a reflexionar sobre la sociedad patriarcal.
- Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre ello lo nuevo en torno a la equidad.
- Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional, la verbalización de emociones.
- Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del saber y del hacer.
- Respetar las peculiaridades de cada estudiante, adaptando métodos, actividades y recursos.
- Utilizar técnicas y recursos variados que permitan el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y creativa, así como de la motivación.
- Propiciar la autoevaluación y la evaluación, como manera de aprender a enjuiciar y valorar la realidad de la sociedad machista.

- Dar oportunidades para el trabajo en grupo, orientando en las confrontaciones. Aunando capacidades e intereses, ayudando en la toma de decisiones colectivas, estimulando el dialogo, valorando la responsabilidad y la solidaridad en las tareas comunes en grupos mixtos como práctica de equidad de género.
- Aprovechar pedagógicamente el conflicto cognitivo y social dentro del aula.
- Crear un ambiente de colaboración, reparto de tareas y responsabilidades con principios de equidad y destinada a la construcción de una sociedad despatriarcalizada.
- Basarse en el planteamiento y resolución de problemas y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y creativa.

3.3.6 Rol del docente como institutor y tutor

El docente desempeña una función didáctica de primer orden, ya que actúa como modelo de identificación, en el que los estudiantes encuentran referencias sobre las que basaran la construcción de su personalidad y sus valores. El docente debe intervenir como facilitador de la comunicación, proponiendo él, temas de equidad de género de manera que se pueda construir el conocimiento para una formación despatriarcalizadora.

El docente debe asegurarse de que todos los estudiantes participen y de que no se produzcan interrupciones o discriminaciones. Su papel no está rígidamente definido, pues todos los componentes del grupo tienen algo que aprender o enseñar.

A su vez, el docente, al enfrentarse al reto de la transversalidad, deberá revisar detenidamente sus propios valores y actitudes hacia ciertas cuestiones, asumiendo que también él/ella se halla embarcado en un constante proceso de mejora personal. El docente debe implicarse en su tarea, pero deberá saber diferenciar la actividad profesional de la vida y actividades personales. No se trata de ocultar la realidad patriarcal dentro de las familias y la misma universidad, su función no es imponer opiniones, sino potenciar el papel del dialogo, el uso de la razón y la construcción de conductas equitativas y respeto.

Para poder desempeñar tal función, el docente debe contar con un autoconcepto positivo, junto con una capacidad importante para afrontar situaciones potencialmente conflictivas por la formación machista que proviene de la educación secundaria de tipo escolarizada y del mismo hogar. Estas capacidades son susceptibles de desarrollo mediante técnicas de formación específicas.

3.3.5 Actividades

Las características de actividades planteadas deberán ser programadas de modo que resulten motivadoras, que introduzcan los contenidos en el contexto de la experiencia de los estudiantes, que partan de sus conocimientos previos y propicien situaciones de aprendizaje que requieran reflexión, contraste de información, debate y revisión de los presupuestos de partida. Resulta fundamental para el aprendizaje crear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de:

- Plantearse y analizar problemas o acontecimientos que entran en conflictos de valor.
- Debatir libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando a las personas que tengan otras.
- Confrontar los propios principios con los de los compañeros/as, los de nuestra cultura con los de otras o diferentes concepciones filosóficas y científicas heterogéneas.

Se trata de utilizar situaciones que requieran ejercer las conductas que se pretenden lograr. Algunas de las modalidades de actividades más específicas para cultivar valores y actitudes serían, por ejemplo, las siguientes:

- **Discusión de dilemas morales:** Consiste en proponer a los estudiantes situaciones antagónicas que les planteen un conflicto cognitivo, preguntándoles directamente cual sería la mejor solución para el dilema. Al proponer un problema moral se ha de tener muy en cuenta la edad y experiencias de los alumnos. Por otra parte, ha de propiciarse

el coloquio y la participación, creando un clima de confianza y respeto mutuo en el intercambio de opiniones.

- **Análisis crítico:** Pretende impulsar el debate, la crítica y la autocrítica, así como favorecer actitudes de respeto y dialogo entre los posibles implicados en el problema objeto de análisis. Exige recabar información sobre la situación, enjuiciarla y tomar posición ante ella. Se pretende huir de visiones parciales o simplistas, buscando, seleccionando y contrastando informaciones diversas.
- **Coloquio a partir de un texto, suceso, obra de arte, etc.:** Partiendo de algún texto o alguna producción humana adecuada al contenido que se va a trabajar, el estudiante analizará e interpretará ese contenido, que deberá referirse explícita o implícitamente a problemas de índole moral o ética. Posteriormente, el conjunto de la clase establecerá un dialogo que permita el intercambio de puntos de vista, así como el ejercicio del respeto mutuo, la tolerancia y la colaboración. El material utilizado puede ser grafico (fragmento de un autor, artículo de prensa, poema...), icónico (dibujo, comics, cuadro, película...) o auditivo (canción, grabación de entrevista, programa radiofónico, encuesta...).
- **Clarificación de valores:** La finalidad de estas actividades es favorecer que los estudiantes reflexionen y tomen conciencia acerca de sus valoraciones, actitudes, opiniones y sentimientos. La explicitación de valores puede realizarse a través de diversos tipos de actividades, entre las que cabe destacar las relacionadas con frases inacabadas y preguntas clarificadoras. En ellas, los estudiantes, tras reflexionar, han de definirse. Para que esta actividad tenga sentido es muy importante que previamente se haya abordado la situación concreta, aportando información y comprensión de los conceptos o hechos relacionados con el asunto en cuestión.
- **Dramatizaciones o simulaciones de situaciones reales o ficticias:** con estas prácticas se pretende que los estudiantes, ya sea por "vivir" un papel escrito por otro sobre la

problemática transversal que se está trabajando, o bien por crear su propio papel en la simulación de un hecho real o ficticio, se "metan en la piel" de otros seres y vivencien sus prejuicios, valores, condicionamientos o posibles superaciones. De esta manera, se podrán enjuiciar conductas o actitudes con el fin de superar las negativas y mejorar las positivas.

Conclusiones

El trabajo de investigación para establecer la Gestión Estratégica de la Comunicación como eje de articulación en la formación transversal en género y despatriarcalización, permite exponer las siguientes conclusiones:

- En la actualidad, se reconoce las acciones patriarcales y los hechos de discriminación de género son expresiones que se exhiben, como actitudes características de unas personas hacia otras. Frente a ello, dentro del Estado Plurinacional de Bolivia, se vive un proceso de despatriarcalización respaldado desde la misma Constitución Política del Estado orientadas a prevenir y erradicar estas acciones; sin embargo, la sociedad en general y dentro de la universidad en particular estas actitudes persisten.
- En el caso concreto de la educación superior, uno de los pilares en los que se sustenta éste, es “aprender a convivir juntos”, contenido en el informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, lo cual implica que la educación superior debe considerar acciones que logren modificar las actitudes de discriminación, intolerancia y racismo, y promover actitudes y valores que fortalezcan sus contrarios: es decir, la tolerancia, la coexistencia, el pluralismo, la no discriminación, y el respeto hacia los otros, desterrando todas las acciones patriarcales propias de la educación colonial y machista. Uno de los mecanismos para hacerlo, es a través de la transversalización de estas temáticas para la construcción de una sociedad más equitativa y de respeto a nuestros pares sin importar el género.

- Los resultados obtenidos en la investigación muestran que la mayoría de los estudiantes de la carrera de Comunicación Social – UMSA, tienen relativo conocimiento, o ningún conocimiento del proceso de despatriarcalización que establece la Constitución Política del Estado y normativa legal vigente contra toda forma de discriminación; esta misma tendencia se observa en los docentes. Esto implica que tanto estudiantes, como docentes, no pone interés en esta temática que hace al desarrollo de ciencias sociales, lo cual plantea la necesidad de socializar la temática dentro de la comunidad universitaria, de manera que se puedan cambiar las actitudes patriarcales y de discriminación, así como prevenirlos.
- Los estudiantes están relacionados con la no discriminación, la lucha contra la discriminación, el respeto con igualdad hacia las personas, el abuso contra la mujer, la lucha contra la homofobia y la xenofobia. Por su parte, los docentes manifiestan que se hace lo posible para formar estudiantes que erradiquen actitudes machistas y patriarcales. Se debe destacar que a pesar del proceso de despatriarcalización y toda forma de discriminación; estos elementos son de relativo conocimiento por parte de estudiantes y docentes de la Carrera de Comunicación de la UMSA.
- Con relación a la difusión y socialización del proceso de despatriarcalización dentro de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, la mayoría de estudiantes y docentes percibe que ello no se produce o se lo realiza ocasionalmente; lo cual muestra que las autoridades universitarias y los docentes en particular, otorgan poca importancia a la implementación de acciones, programas o actividades curriculares orientadas a la difusión y socialización de este importante proceso que permitirá una educación y forma de vivir equitativa.
- Para la generalidad de estudiantes sustenta que dentro de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social no existen alguna materia o taller para promover la equidad y no discriminación y desterrar las actitudes patriarcales; mientras que la opinión de los docentes señala que realizan los esfuerzos necesarios para su difusión, pero como

iniciativa particular, sin embargo, no precisan las materias específicas orientadas a promover la equidad y no discriminación dentro de la Carrera.

- Los resultados de la investigación también muestran que los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social perciben que sus docentes no utilizan recursos pedagógicos para promover en los estudiantes la equidad y no discriminación, además de toda acción patriarcal y colonial; en cambio los docentes señalan que sí utilizarían este tipo de recursos, dentro de ellos las reflexiones, encuentros y sesiones de videos, debates y discusiones, en torno a la discriminación. Esto exige cambios no solo en los planes de estudio, sino en la innovación de recursos pedagógicos y en la actitud de los docentes para promover la equidad y no discriminación dentro de los procesos de enseñanza en el sistema universitario.
- Según la percepción de los estudiantes, los tipos de discriminación más frecuente en Bolivia, es de género (discriminación contra las mujeres), discriminación por la condición económica o social; la discriminación por orientación sexual, por razones de credo religioso, ideológico y/o político, La percepción de los docentes es similar a la de los estudiantes. Esto refleja que, en efecto, la discriminación está presente en la sociedad boliviana y que requiere de acciones concretas a nivel educativo en el sistema universitario para erradicar las acciones patriarcales.
- En lo que respecta a la discriminación dentro de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, esta está presente en el trato y relación de autoridades a docentes y estudiantes; de docentes hacia sus colegas y estudiantes y entre estudiantes por razones de género y condición social. Dentro de la comunidad universitaria se percibe estos hechos como de una concepción colonial y la falta de educación.
- Para hacer frente a las situaciones de discriminación y patriarcales, se plantean diversas alternativas. Los estudiantes sugieren: mayor educación e información, realización de talleres, seminarios u otras actividades referidas a la lucha contra toda forma de

discriminación. Por su parte los docentes plantean: la incorporación de una materia transversal a la formación profesional, ampliar su tratamiento, desarrollar campañas de sensibilización, realizar un estudio de los elementos antropológicos de la sociedad para poder comprender la sociedad patriarcal y toda forma de discriminación.

- Finalmente, los estudiantes y docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación coinciden en que la transmisión de la cultura patriarcal, además de fomentar la equidad, deben ser incluidos como temas transversales en el currículo universitario, de manera que con ello se contribuya a la prevención de toda forma de discriminación.

Recomendaciones

Con el propósito contribuir a la lucha contra el sistema patriarcal y toda forma de discriminación desde el ámbito de la educación superior universitaria, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que las autoridades universitarias deban trabajar en la creación de un currículo integrado, que promueva la equidad, teniendo en cuenta que el conocimiento de las terribles consecuencias de la sociedad patriarcal es fundamental para el desarrollo de un currículo que fomente la equidad. Además, deberían iniciar estudios sobre las relaciones entre docentes y estudiantes, entre estudiantes, entre las familias e instituciones educativas. La diversidad cultural pasa por reforzar la confianza en la generación positiva de cambios sociales, tanto de docentes como estudiantes, para que con el currículo se transformen en agentes con iniciativa capaces de incluir las nuevas orientaciones e innovaciones educativas.
- La formación docente no puede descuidar el desarrollo de actitudes morales que agudicen la correcta percepción de situaciones complejas que promuevan la discriminación de género, así como mecanismos para desterrar toda forma de actitudes patriarcales. La universidad debe asumir de forma responsable de la educación de los

futuros ciudadanos y, por lo tanto, debe reconocer que los cambios globales pasan por modificar las estructuras mentales que impiden el desarrollo de una sociedad más equitativa para lo cual se debe articular formas metodológicas que incorporen el valor de la despatriarcalización y equidad de género en todas las áreas formales del conocimiento, lo que pasa por reestructurar los contenidos y prioridades de la pedagogía para una formación integral.

- Una educación que tienda a la equidad, a la erradicación de la sociedad patriarcal requiere de mayores niveles de participación conjunta de autoridades educativas, docentes, y estudiantes en la elaboración de los planes de estudio de las Carreras universitarias. Por lo que se recomienda por parte del estamento docentes una mayor difusión de una educación con equidad.

- Finalmente, se recomienda a las autoridades universitarias y docentes de las Carreras universitarias, considerar los lineamientos propuestos en el presente trabajo de investigación, y que futuras investigaciones profundicen las temáticas de toda forma de discriminación para la construcción de una sociedad más equitativa.

Referencias bibliográficas

- Bolivia: Reglamento de Universidades Privadas. (15 de diciembre de 2005). *Decreto Supremo N° 28.570*. La Paz, Bolivia.
- Acker, S. (2003). *Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. España: Narcea.
- Aguado, M. (1995). *La educación intercultural. Los retos de la educación ante el siglo XXI*. Madrid: Popular.
- Balanko-Dickson, G. (2008). *Cómo Preparar un Plan de Negocios Exitoso*. México D.F.: McGraw Hill.
- Bartolomé, M. (1997). *Diagnóstico a la Escuela Multicultural*. Barcelona: Cedecs.
- Berlo, D. (2000). *Proceso de la Comunicación*. Buenos Aires: Atenea.
- Bisquerra, R. (2004). *Competencias emocionales y educación emocional*. Zaragoza: IV Jornadas Técnicas de Orientación Profesional: Consejo Aragonés de Formación Profesional.
- Bisquerra, R. (2004). *Competencias emocionales y educación emocional. IV Jornadas Técnicas de Orientación Profesional*. Zaragoza: Consejo Aragonés de Formación Profesional.
- Caballero, J. C. (2001). *El racismo. Génesis y desarrollo de una ideología de la Modernidad*. ARBIL, Anotaciones de Pensamiento y Crítica N° 22.
- Cadavid, A. (2016). Los actuales debates de la comunicación, desarrollo y cambio social. *Pensar desde la experiencia, (41) Universidad Uniminuto*.
- Calderón, F., Hopenhayn, M., y Ottone, E. (1996). *Esa esquiva modernidad: desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO- Nueva Sociedad.
- Camps, V. (2007). *Educar para la ciudadanía*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Cárdenas, L. (2004). *El concepto de Universidad. Origen y Evolución*. Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.

- Castel, R. (1992). *De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso*. Revista Archipiélago, No. 21.
- Castellanos, S., y otros. (2001). *La educación de la sexualidad en países de América Latina y el Caribe*. México: Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe.
- CCS. (2011). *Comunis. Revista de la Carrera de Comunicación Social de la UMSA, Año 1, Número 1, agosto de 2011. La Paz- Bolivia*.
- CEDPA. (1996). *Género y desarrollo*. Serie de Manuales de Capacitación de CEDPA. Volumen III. Washington, D.C. : The Centre for Development and Population Activities.
- CEUB. (2011). *Nuevo Modelo Académico en el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB)*. La Paz, Bolivia: Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).
- CLADEM Bolivia. (2011). *Reporte Alternativo Bolivia: Convención Internacional Contra Toda Forma de Discriminación Racial*. La Paz: CLADEM.
- Costa, J. (2004). *La Comunicación en acción*. Buenos Aires: Páidos.
- Cruz, E. (2007). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe*. De los documentos a la acción. ESU 234.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI: Santillana, ediciones UNESCO.
- Dewey, J. (1978). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- Dewey, J. (1978). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- Diakonia. (2008). *Racismo, Colonialismo y Colonialismo interno*. La Paz, Bolivia: Diakonia.
- Donati, P. (1993). *Pensamiento Sociológico y Cambio Social*. Bolonia: Universidad de Bolonia.
- Durán, M. (2012). La transversalidad de género en la educación superior: propuesta de un modelo de implementación. *Posgrado y Sociedad, vol. 12, núm. 1, 23-43*.
- Fernández, E. M. (1990). *La escuela a examen*. Madrid: Eudema.
- Fernández, M. (1990). *La escuela a examen*. Madrid: Eudema.
- Fernández, B. J. (2003). *La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Revista Facultad Ciencias de la Educación.

- Fernández, J. M. (2003). *La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Facultad Ciencias de la Educación.
- Fernández, J. M., y Velasco, N. (2003). La transversalidad curricular en el contexto universitario: una estrategia de actuación docente. *Universidad de Sevilla. Revista Complutense de Educación, Vol. 14, N° 2*.
- Fiske, J. (2002). *Introducción al Estudio de la Comunicación*. Colombia: Norma.
- Flecha, R., y Puigvert, L. (2000). Contra el racismo. *Acciones e investigaciones sociales. N° 11*.
- Fontenla, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?*, en *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- FORMUJER. (2001). *Incorporación de la perspectiva de género en la formación profesional, Materiales Didácticos*. Buenos Aires: Cinterfor/OIT.
- Fronidzi, R. (1968). *La Universidad y sus Misiones*. San Cristóbal, Venezuela: Cuadernos de la Universidad.
- Fundación Solón. (2001). *Para sumar derechos. La lucha de las trabajadoras del hogar en Bolivia*. . La Paz- Bolivia.
- García, E. (2012). *Guía 5. El ciclo de las PP con PEG II: Problemas de Implementación y Transversalidad de la Igualdad de Género. Material pedagógico del Diplomado Superior en Políticas Públicas e Institucionalización de la PEG*. México: FLACSO.
- García, L. Á. (2014). *Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad*. La Paz – Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- González Lucini, F. (1992). *Educación en valores y diseño curricular*. Madrid: Alhambra-Longman.
- González, L. F. (1993). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: Alauda/Anaya.
- Hernández Sampieri, R., y otros. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw - Hill.
- Hernández, F., y otros. (2005). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior*. Madrid: La Muralla.

- Hopenhayn, M., y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Serie Políticas Sociales, N° 47. Santiago de Chile: CEPAL.
- Hué-García, C. (2008). *Competencias genéricas y transversales de los titulados universitarios*. España: ICE, Universidad de Zaragoza.
- Instituto Universitario de la Mujer. (2006). *Propuesta: Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior, 2006-2014*. Guatemala.
- Jurado, C. (2008). Los temas transversales en la escuela. *Innovación y experiencias educativas*. Córdoba – Andalucía.
- Krieger, N. (2010). Discriminación y salud. En L. Berkman, y I. Kawachi, *Epidemiología social*. Oxford: Universidad de Oxford.
- Lagarde, M. (1995). *Enemistad y Solidaridad. Hacia una Cultura Feminista*. La Paz – Bolivia: ISIS.
- Lamas, M. (1996). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG – UNAM.
- Lanza, M. (2012). *Despatriarcalización, descolonización, políticas y PSG*. La Paz: Colectivo Cabildeo.
- Latorre, L. E., y otros. (2009). *Equidad en educación superior. Políticas públicas: 1990-2007*. Santiago.
- López, L. E. (2001). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana. Documento de trabajo presentado al Seminario sobre perspectivas de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO.
- Maldonado, N. (2006). El pensamiento filosófico del giro descolonizador. Comentario Internacional. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, N° 7.
- Margarida, M. (2002). *Gestión Estratégica en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas*. España: Ariel.
- Marshall, T. H. (1949). *Ciudadanía y Clase social*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, No. 79, Julio – Septiembre, 1997.
- Martín-Barbero, J. (2012). *Los oficios del comunicador*. Obtenido de Signo y Pensamiento, 30(59), 18-40: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp31-59.ofco>

- Massoni, S. (2007). *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Homo Sapiens Ediciones.
- Massoni, S. (2013). *Metodologías de la Comunicación estratégica: del inventario al encuentro sociocultural*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Mayorga, L. (2021). *Comunicación estratégica para la construcción de equidad de género en almacenes de grandes superficies*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Mendoza, A. (2010). *Interculturalidad, identidad indígena y educación superior*. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. Santiago de Compostela.
- Merino, J. V., y Muñoz, S. A. (1995). *Ejes de debate y propuestas de acción para una Pedagogía Intercultural*. Chile: Revista de Educación N° 307.
- Mesta, J., y Espinosa, M. (2003). Docencia – Investigación – Extensión: un binomio no resuelto. En M. Mollis, *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética el poder financiero*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Ministerio de Culturas. (2012). *Política del Estado Plurinacional de Bolivia Contra el Racismo y toda forma de Discriminación (Plan de Acción 2012 - 2015)*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Culturas, Viceministerio de Descolonización.
- Ministerio de Culturas y Turismo. (2014). *Anteproyecto. Ley de Descolonización y Despatriarcalización*. Bolivia: Dirección General de Administración Pública Plurinacional.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de Uso del español*. España: Gredos.
- Monge, G. (2011). *El género y su articulación con la vivencia de los Derechos Humanos para la democracia y la paz*. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, Vol. 22 (2).
- Moreno Marimón, M. (1993). *Los Temas Transversales: una enseñanza mirando hacia delante*. Madrid: Aula XXI, Santillana.
- Moreno, A. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. Barcelona: Cuadernos Inacabados.
- Moreno, C. M. (2004). *Valores transversales en el currículum*. México: Universidad de Guadalajara. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE-La Tarea.
- Moreno, M. M. (1993). *Los Temas Transversales: una enseñanza mirando hacia delante*. Madrid: Aula XXI, Santillana.

- Münch, L., y Ángeles, E. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Trillas.
- Munévar, I., y Villaseñor, L. (2005). Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes. *Revista de Estudios de Género. La Ventana* (21), 44-68.
- Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa. (2012). *Prevención y lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación en Educación Regular*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación.
- Pasquali, A. (2006). *Comprender la Comunicación*. Argentina: Monte Ávila.
- Paz-Arauco, V. (2008). *Lazos Equidad: La Tarea pendiente*. La Paz, Bolivia: UNIR.
- PEI UMSA. (2012-2016). *Plan Estratégico Institucional*. Obtenido de <http://areaing.umsa.edu.bo/home/downloads/pei.pdf>
- Pérez, M. C. (2007). *La educación contra la exclusión*. Oviedo: Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación – IEPC.
- Programa Formujer. (2003). *Estrategia de comunicación: una herramienta para la gestión de políticas de formación y equidad*. Montevideo: CINTERFOR.
- Raga, J. (2008). Claros y oscuros en el proceso de evaluación de la calidad en las universidades. En F. Michavila, *Experiencias y consecuencias de la evaluación universitaria (estrategias de mejora en la gestión)*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Raya, D. E. (2004). *Exclusión social y ciudadanía: Claroscuros de un concepto*. España: Revista de Cs. Sociales Apostata.
- Reyzabal, V. (2005). *Didáctica de la Comunicación Oral*. Madrid: Mancero.
- Rivera, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descoloniales*. Buenos Aires: Tinta y Limón/Retazos.
- Robirosa, M., y otros. (1990). *Turbulencia y Planificación social*. Buenos Aires: UNICEF, Siglo XXI.
- Rodríguez, F., y otros. (1994). *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*. La Habana: Política.

- Roncal, X. (2014). *Estudio Comparado de las Políticas de Educación Universitaria en: Bolivia, Colombia, Cuba, México, Nicaragua y Venezuela*. Bolivia: Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello (IICAB).
- Salim, R., Lotti De Santos, M., y Macchioni De Zamora, N. (2012). *Evaluación del examen: una herramienta para la innovación didáctica en el aula universitaria*. Argentina: Revista Iberoamericana de Educación (OEI-CAELI).
- Salinas, J. M. (1967). *Historia de la Universidad Mayor de San Andrés*. La Paz-Bolivia: Publicaciones de la editorial UMSA.
- Serres, M. (1996). *Hermes I: La comunicación*. España: Anthropos.
- Stavenhagen, R. (2001). *El derecho de sobrevivencia: la lucha de los pueblos indígenas en América Latina contra el racismo y la discriminación*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Torrico, E. (2010). *Comunicación. De las matrices a los enfoques*. Quito – Ecuador: Intiyan
- Touraine, A. (1992). *¿Qué es la democracia?*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. Paris: convocada por la UNESCO.
- UNICEF. (2006). *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*. Buenos Aires: Argentina.
- Vargas, E. (1979). *Introducción al Derecho Internacional*. San Jose de Costa Rica: Vol. I. Juriscentro S.A.
- Vega, A. (2007). *Mujeres y educación. Una perspectiva de género*. Málaga: Aljibe.
- Verazaín, M., y Maceda, M. (30 de septiembre de 2020). ¿Y qué es pues la Despatriarcalización? Descolonizar el feminismo. *La Época*.
- Vicén, M., Bañares, L., Lalueza, R., y Soler, J. (1992). *La diversidad étnicocultural en el Proyecto Educativo de Centro*. Zaragoza.
- Villegas, C. (2009). *Estereotipos de la mujer en la comunicación*. Madrid.
- Vincen, M. (2008). *Comunicaciones del XIV Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía*. España: Sociedad Española de Pedagogía. Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza.

- Wehle, B. (1999). *Trabajo, inclusión y exclusión social*. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Ybarnegaray, J. (2012). *Entre el discurso y la práctica: dilemas de la Despatriarcalización en el proceso de cambio”, en Mujeres en diálogo: avanzando hacia la Despatriarcalización en Bolivia*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.
- Yus Ramos, R. (1994). *Educación desde la Transversalidad* . Barcelona: Graó, Aula de Innovación Educativa, N° 32.
- Yus Ramos, R. (1995). *Las actitudes en el alumnado moralmente autónomo*. Barcelona: Graó. Aula Innovación Educativa, N° 26.

Anexos

Anexo 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El siguiente cuestionario es anónimo y tiene fines estrictamente académicos, por lo que te agradecemos por tu gentileza en responder con la mayor veracidad posible.

Sexo: F M

Edad:años

Año que cursa:

1. ¿Conoces el significado del proceso de despatriarcalización en Bolivia?

- a) Sí
- b) Relativamente
- c) No (pasa a la pregunta 3)

2. En el caso de que conozcas el proceso de despatriarcalización, ¿Cuáles considera que son los principales aspectos o temas de este proceso?

3. Según tu conocimiento, ¿en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social se difunden o socializan formalmente los alcances del proceso de despatriarcalización y equidad de género?

- a) Sí
- b) No

4. Según tu conocimiento, ¿la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social contempla alguna materia o taller para promover la despatriarcalización y la equidad de género?
- a) Sí
 - b) No
5. ¿Los docentes de la Carrera de Comunicación Social utilizan recursos pedagógicos para promover el proceso de despatriarcalización en los os estudiantes para una relación de equidad de género?
- a) Sí
 - b) No
6. Según tu percepción, ¿qué tipo de discriminación de género es la más frecuente o se presenta en mayor medida en Bolivia?
- a) No existe discriminación
 - b) Discriminación por ser mujeres
 - c) Discriminación a los homosexuales, gays o transexuales
 - d) Acoso sexual
 - e) Otro (especifique) _____
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido discriminado/a por las autoridades, docentes o compañeros/as de estudio de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social?
- a) Sí
 - b) No
8. ¿En alguna oportunidad has observado actos o muestras patriarcales y de discriminación entre las autoridades, docentes o compañeros de estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación?
- a) Sí
 - b) No

9. Según tu percepción, ¿generalmente qué orientación o dirección toman los actos o muestras patriarcales y de discriminación de género en la Carrera de Ciencias de Comunicación Social?
- a) De autoridades o docentes hacia las estudiantes
 - b) De autoridades o docentes hacia sus colegas
 - c) De estudiantes hacia sus compañeras
 - d) Otro (especifica) _____
10. ¿Qué actos o hechos patriarcales y de discriminación de género has podido observar dentro de la Carrera de Ciencias de Comunicación Social?
- a) Ningún acto o hecho
 - b) Rechazo a las personas por su condición de mujer
 - c) Discriminación por el lugar de procedencia de la persona
 - d) Asignación de adjetivos a una persona por su aspecto físico
 - e) Otro (especifica) _____
11. ¿Qué medidas o sugerencias puedes proponer como alternativas para promover la despatriarcalización y equidad de género en la Carrera de Ciencias de Comunicación Social?
- _____
- _____
- _____
12. ¿Crees que es necesario que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación?
- a) Sí
 - b) No

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – UMSA

El siguiente cuestionario es anónimo y tiene fines estrictamente académicos, por lo que le agradecemos por su gentileza en responder con la mayor veracidad posible.

Sexo: F M

Edad:años

Años de docencia en la UMSA:años

1. ¿Conoce Ud el contenido del proceso de despatriarcalización y discriminación de género?
 - a) Sí
 - b) Relativamente
 - c) No

2. En el caso de que conozca el proceso de despatriarcalización, ¿Cuáles son los principales aspectos de esta conducta?

3. ¿En la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social se difunden o socializan formalmente el proceso de despatriarcalización?
 - a) Sí
 - b) No

4. ¿La Carrera de Ciencias de la Comunicación Social contempla alguna materia o taller para promover el proceso de despatriarcalización?
 - a) Sí
 - b) No

5. ¿Ud utiliza recursos pedagógicos para promover en los estudiantes el proceso de despatriarcalización y la equidad de género como forma de prevenir toda forma de discriminación?

- a) Sí
- b) No

6. Si su respuesta anterior es “Sí”, señale los recursos o medios que utiliza para promover el proceso de despatriarcalización y la equidad de género:

7. Según su percepción, ¿Qué conductas patriarcales y de discriminación de género son frecuentes en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social?

- a) No existe discriminación
- b) Rechazo por ser mujer
- c) Conducta sexista
- d) Prejuicios para clasificar a las personas
- e) Considera a la mujer con inferioridad de capacidades
- f) Otro (especifica) _____

8. Según su criterio, ¿Cuáles son los factores o causas que generan actitudes patriarcales y de discriminación de género en Carrera de Ciencias de la Comunicación Social?

9. ¿En alguna oportunidad Ud se ha sentido discriminado por las autoridades, por sus colegas o por los estudiantes de la Universidad?

- a) Sí
- b) No

10. Si su respuesta anterior es “Sí”, ¿Por qué motivo le discriminaron?

- a) Por ser mujer
- b) Por ser de orientación sexual distinta
- c) Por ser indígena
- d) Por hablar idioma o lengua distinta
- e) Por religión, ideología o filiación política
- f) Por condición económica o social
- g) Otro (especifica) _____

11. ¿En alguna oportunidad ha observado Ud actos o muestras de discriminación entre autoridades, docentes o entre los propios estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social?

- a) Sí
- b) No

12. ¿Considera Ud. necesario que “la despatriarcalización y equidad de género” deba ser un tema transversal en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, como medio para prevenir toda forma de discriminación?

- c) Sí
- d) No

13. Según su criterio, ¿Cuáles son los factores o causas que generan actos o conductas discriminatorias y/o racistas dentro de la Universidad?

14. ¿Qué medidas o sugerencias puede Ud proponer como alternativas para promover la equidad y no discriminación como mecanismos para prevenir actos discriminatorios y/o racistas en la Universidad?

15. ¿Cree Ud que es necesario que “la equidad y no discriminación” deban constituirse en un tema transversal en la Universidad, como mecanismo de prevención del racismo y toda forma de discriminación?

- a) Sí
- b) No

16. Justifique su respuesta anterior:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!